



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 27

II Legislatura

Any 1988

PRESIDÈNCIA DEL MOLT EXCEL·LENT SENYOR
ANTONI GARCIA I MIRALLES

Sessió Plenària Número 19

PRIMERA REUNIÓ

Celebrada el dia 17 de febrer de 1988

SUMARI

Comença la sessió a les 10'30 hores.

(Ocupa la Presidència el Molt Excel·lent Senyor GARCÍA I MIRALLES.)

Punt únic de l'Ordre del Dia: Debat sobre la Declaració de política general, que realitzarà el Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana de conformitat amb el que disposa la Llei 6/1987, de vint-i-tres de setembre, que modifica l'article cinquanta de la Llei 5/1983, de trenta de desembre, del Govern Valencià.

— Intervenció del Molt Honorable Senyor PRESIDENT DE LA GENERALITAT.

— Se suspén la sessió a les 11'35 hores.

— Es reprén la sessió a les 12'25 hores.

— Intervenció de la Diputada Il·lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari de Alianza Popular.

— Intervenció del Molt Honorable Senyor PRESIDENT DE LA GENERALITAT.

— Intervenció de la Diputada Il·lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari de Alianza Popular.

— Intervenció del Molt Honorable Senyor PRESIDENT DE LA GENERALITAT.

— Se suspén la sessió a les 14'20 hores.

— Es reprén la sessió a les 17'15 hores.

— Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor GOZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari de Centro Democrático y Social.

— Intervenció del Molt Honorable Senyor PRESIDENT DE LA GENERALITAT.

— Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor GOZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari del Centro Democrático y Social.

- Intervenció del Molt Honorable Senyor **PRESIDENT DE LA GENERALITAT.**
- Se suspén la sessió a les 19'00 hores.
- Es reprén la sessió a les 19'30 hores.
- Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor **CRESPO SAMPER**, del Grup Parlamentari d'Unió Valenciana.
- Intervenció del Molt Honorable Senyor **PRESIDENT DE LA GENERALITAT.**
- Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor **CRESPO SAMPER**, del Grup Parlamentari d'Unió Valenciana.
- Intervenció del Molt Honorable **PRESIDENT DE LA GENERALITAT.**
- Se suspén la sessió a les 20'35 hores.

ORDRE DEL DIA

PUNT UNIC. — Debat sobre la declaració de Política General realitzada pel Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana, de conformitat amb el que disposa la Llei 6/1987, de vint-i-tres de setembre, que modifica l'article 50 de la Llei 5/1983, de trenta de desembre, de Govern Valencià.

PLE DE LES CORTS VALENCIANES CELEBRAT EL DIA 17 DE FEBRER DE 1988

(S'inicia la sessió a les 10'30, sota la Presidència del Senyor García i Miralles.)

El Sr. President:

La Presidència accepta l'oferta del servei de les Corts i declara obert el període de sessions.

D'acord en l'article cinquanta-tres del Reglament, he de comunicar a la Cambra que durant les darreres vacances parlamentàries no ha estat reunida la Diputació Permanent.

El punt únic de l'Ordre del Dia és el debat sobre la declaració de política general, que realitzarà el Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana, de conformitat amb el que disposa la Llei 6/1987, de vint-i-tres de setembre, que modifica l'article cinquanta de la Llei 5/1983, de trenta de desembre, del Govern Valencià.

El Molt Honorable Senyor President de la Generalitat té la paraula.

El Molt Honorable Sr. President:

Moltes gràcies Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Constituye este acto un cumplimiento formal de la Ley de Gobierno que introdujo el Consell en la pasada legislatura, que no rehúye someterse a un debate sin restricciones sobre la política general, ante esta Cámara, en las Cortes Valencianas, representantes de la soberanía popular.

El calendario del pasado año, con elecciones autonómicas en junio del 87, aconsejó, a juicio de esta Cámara, aplazar la sesión que debería haberse realizado como ustedes recordarán, el 21 de julio pasado.

Normalmente, este debate se realiza antes de la tramitación parlamentaria de los presupuestos y ya muy avanzada su ejecución. En este caso el análisis sobre la política general se produce con la incertidumbre sobre la aprobación del presupuesto. El que Sus Señorías hayan preferido desvincular ambos hechos y atenerse al cumplimiento estricto del reglamento, da pie a dos consecuencias que comparto:

Por una parte, la de la importancia que la Cámara da a la formalidad misma de lo que se denomina "la responsabilidad política del Gobierno ante el Parlamento", que es elemento esencial del régimen parlamentario y uno de los pilares, por tanto, de la democracia.

Por otra, a la posibilidad de presentar ante la Cámara

cómo ve mi Gobierno el estado actual de la Comunidad y qué proponemos para llevar a cabo en lo inmediato nuestro objetivo: hacer de nuestra Comunidad una sociedad de bienestar para todos los valencianos, lo que, en definitiva, espero contribuya a que Sus Señorías aprueben la Ley de Presupuestos, sin la que difícilmente podremos dar ese necesario paso.

Este debate tiene, además una particularidad que le da especial relieve: es el primero que realizamos con un gobierno autónomo plenamente desarrollado desde el punto de vista competencial. Pero no por eso resulta menos complejo elegir un enfoque adecuado para mi exposición ante Sus Señorías. Es especialmente difícil, puesto que recientemente realicé ante esta Cámara mi discurso de investidura y no se trata, por supuesto, de repetir lo que allí desarrollé. El esquema elegido supone, por tanto, el conocimiento por parte de la Cámara del programa de Gobierno, y sobre cuya voluntad de llevarlo a cabo naturalmente, me reitero.

Trataré, pues, en primer lugar de esbozar un diagnóstico del estado actual de la Comunidad. Informaré a continuación de la actuación de mi Gobierno a lo largo del año pasado y definiré, por último, la perspectiva en que nos situamos para alcanzar los objetivos programáticos de esta legislatura.

No voy a poner el acento, como pueden suponer, en la legítima satisfacción que tiene este Gobierno por lo hecho hasta ahora, sino fundamentalmente en lo mucho que queda por hacer. En los problemas existentes, en el cúmulo de límites y restricciones dados y en la organización de los recursos con que superar las dificultades, para lograr los objetivos propuestos y aprobados por esa Cámara.

De todos los problemas que tenemos en este momento, el que más preocupa a este Gobierno es, sin duda, el paro. Por ello iniciaré mi exposición dando cuenta a la Cámara de la situación de la Comunidad Valenciana en este último año.

La tasa de paro que tiene nuestra Comunidad en el tercer trimestre del 87 es del 18'3%. Aunque dos puntos inferior a la del conjunto de España, es muy alta. Hemos de tomarla con total seriedad, conscientes de que éste es el problema que exige los mayores esfuerzos.

Esta tasa de paro es semejante a la que existía ya a mediados de 1982. ¿Quiere decir esto que no se ha avanzado en la lucha contra el paro? En absoluto.

La tasa ha disminuido en un punto desde fines de 1986, y casi en cuatro puntos desde mediados del 85. El registro de paro del INEM no es, como saben Sus Seño-

rías, una medición del mercado de trabajo, ni, por tanto, se elabora con los requisitos de fiabilidad adecuados para ello. Su evolución reciente indica, sobre todo, el deseo de la población de utilizar los servicios asistenciales o la promoción o mejora de sus condiciones actuales.

El paro es, como saben Sus Señorías, el saldo de un balance entre el número de los activos y el número de los ocupados. Lógicamente la tasa aumenta al disminuir los ocupados, pero también al aumentar los activos. En el momento álgido de la crisis económica, que podemos situar hacia mediados del 85, nuestra población activa era de 1.333.000 personas y la tasa de paro del 22'1%. Desde entonces, la población activa ha aumentado en unas cien mil personas, lo cual significa que el 40% del paro actual tiene su origen en la presión sobre el mercado de trabajo que se ha producido desde entonces, pues, en caso contrario, los 140.000 puestos de trabajo creados habrían situado la tasa en torno a un 12%.

Entiendo que esta evolución es positiva, dejando al margen las pequeñas diferencias metodológicas, introducidas para homogeneizar nuestras estadísticas laborales con las del resto de los países comunitarios. Pero el problema sigue siendo grave y lo será más aún en el inmediato futuro. A mediados del 85 teníamos 2.763.700 ciudadanos en edad de trabajar. Desde entonces esta cifra crece en 67.000 más. El dato, con ser importante, no es suficiente para explicar el aumento de casi cien mil nuevos activos. Del incremento total de los que han empezado a buscar trabajo desde entonces, un tercio tiene su origen en que sube la población en edad de trabajar y dos tercios en que sube la tasa de actividad que ha pasado del 48'2% al 50'4%.

Dicho de otra manera, no sólo aumentan los valencianos en edad de trabajar, sino que una parte de la población que hasta ahora no buscaba trabajo, ahora lo hace. Una gran parte de estos nuevos trabajadores son mujeres que pretenden integrarse, independizarse, y ésta es una muy digna ambición. Otras, simplemente, intentan tener suficiente para vivir y a esta necesidad hemos de responder adecuadamente. Puesto que la tasa de actividad femenina es muy baja aún, hemos de suponer que la presión sobre el mercado de trabajo seguirá aumentando.

Considerando el problema en su conjunto, la situación ha mejorado: si calculamos las tasas de ocupación, no sobre la población activa, sino sobre los que están en edad de trabajar (población mayor de 16 años), a mediados de 1985 el 37'6% estaba ocupada y en este momento nos encontramos con el 41'2%.

La evolución de las tasas de paro refleja, en lugar de un proceso de destrucción de puestos de trabajo, la respuesta de la población a la mejora en las expectativas de encontrar trabajo. Creo, Señorías, que la situación de la Comunidad Valenciana, en este momento, es de un gran dinamismo. De hecho, en el contexto de la CEE somos una de las regiones con más necesidad de puestos de trabajo en el futuro inmediato.

Tras este cambio de tendencia hay un enorme esfuerzo del conjunto de la sociedad valenciana, no sólo por supuesto de la Generalitat. Pero también demuestra que la combinación de políticas orientadas al crecimiento económico, unidas a las específicas para el fomento del empleo, han terminado por dar resultados positivos y por tanto debemos mantener aún la tensión durante más de una década si queremos solucionar definitivamente este problema.

No obstante, mientras exista un sólo parado, la creación de trabajo será una exigencia prioritaria para un Gobierno como el nuestro. Los colectivos más afectados

por la desocupación, los jóvenes y las mujeres, seguirán incrementando su participación en la actividad: los primeros porque los efectos del crecimiento demográfico se mantendrán hasta mediados del próximo decenio, los segundos, porque su baja tasa de actividad habrá de verse compensada por aumentos subsiguientes hasta alcanzar porcentajes parecidos a los de los restantes países de la CEE. Esta presión sobre el mercado laboral exige mantener las políticas animadoras del empleo aún por algún tiempo.

El crecimiento del empleo cabalga sobre el crecimiento de la producción. La recuperación de la actividad económica, que se está produciendo en España desde mediados del 85, se ha dejado sentir con mayor intensidad en la economía valenciana que en el conjunto nacional. El PIB valenciano creció en 1986 a una tasa del 4'7%, y en el 87 a una tasa que estimamos cercana al 5'3%, muy superior a la media española.

Este crecimiento es consecuencia de la evolución favorable de todos los sectores económicos, incluyendo la industria, que había sido el origen de la crisis económica. En la economía valenciana, al igual que en la nacional, ha sido el crecimiento de la demanda interna el componente destacado del conjunto, en los últimos años. La demanda exterior ha tenido globalmente un efecto depresivo más bien aparente, pues ha sido consecuencia del descenso de las exportaciones de grandes empresas: los sectores tradicionales valencianos mantienen una buena dinámica exportadora. Pero el principal factor que explica el aumento de la producción está sin duda en la inversión.

La inversión en maquinaria industrial ha aumentado en el pasado año casi en un 30%. Esta cifra, que no incluye las realizadas por grandes multinacionales, da una idea del fortísimo dinamismo de la economía valenciana. Si la crisis se produjo por la caída de la inversión y el empleo en la industria, es obvio que esta rápida recuperación de la inversión y el empleo en el sector marca el inicio del despegue.

También en la agricultura se aprecia una evolución más favorable que en el resto de España y un proceso rápido de renovación tecnológica que, indudablemente, implica una elevada tasa de formación de capital. Sin embargo, ha sufrido en este último año los efectos de varias catástrofes climáticas, la mayor de ellas ha sido, sin duda, la inundación de los llanos del Xúquer y Segura, que han distorsionado los resultados que se hubieran obtenido de otro modo.

El principal motivo de preocupación para la economía valenciana en este momento es el comercio exterior, pues la tasa de cobertura está disminuyendo. Las exportaciones han mejorado a lo largo de 1987 —hasta alcanzar una tasa global del 10% de aumento—, pero las importaciones han crecido mucho más. De todos modos, el sector turístico está teniendo una evolución inmejorable y sus excedentes cubren más que sobradamente los déficits de la balanza de mercancías. Sin embargo, la apreciación de la peseta, que conlleva el aumento de divisas, puede agravar adicionalmente la evolución del comercio exterior.

Nuestras infraestructuras, como en toda España, son deficientes. Tenemos una dotación que es un 20% inferior a la media comunitaria, lo cual nos sitúa sin duda en el grupo de mayor déficit entre las regiones europeas. La infraestructura hidráulica necesita una ampliación, como nos han demostrado las últimas inundaciones.

Por tanto, podemos concluir en que la economía valenciana tiene en este momento un comportamiento muy dinámico que se manifiesta en el crecimiento de la pro-

ducción y el empleo, pero también en un tremendo esfuerzo de renovación y modernización del aparato productivo, cuyos efectos empiezan a notarse.

La economía es el motor de la actividad social. por tanto, un diagnóstico sobre el estado de nuestra Comunidad Autónoma tiene que iniciarse tomando el pulso al crecimiento económico. Pero ¿acaba ahí la actividad social?

La meta de convertir a nuestra Comunidad en una sociedad de bienestar para todos los valencianos no se alcanza con la sola consecución de parámetros económicos saludables, sino con la prestación de aquellos servicios que de hecho requieren los ciudadanos para cubrir sus necesidades directas de todo orden y con la conciencia de la satisfacción de las mismas. La verdadera cohesión de una comunidad ciudadana se alcanza cuando sus miembros perciben la ventaja de vivir en sociedad y sienten con orgullo la continuidad de las raíces de su pasado con la expectativa de un porvenir esperanzado.

Por ello, voy a esbozar ahora a Sus Señorías un diagnóstico de situación sobre algunos de los más destacados rasgos que en materia de servicios e infraestructuras ofrece nuestra Comunidad.

En este campo hemos padecido, desde siempre, una muy baja dotación, consecuencia, por una parte, del rápido aumento de las necesidades por el crecimiento económico y demográfico que, como saben Sus Señorías, fue muy rápido y, de otra, por la falta de sensibilidad histórica, diría yo, ante los problemas de gobiernos pasados.

La Generalitat Valenciana ha realizado un gran esfuerzo de inversión que se refleja, por ejemplo, en la rehabilitación de cerca de 7.000 nuevas viviendas; se han creado cien mil nuevos puestos escolares; la dotación de profesores se ha incrementado en más de 4.600 personas y los municipios con más de tres mil habitantes tienen ya una nueva biblioteca pública.

En el inicio de este curso hemos tenido 676.000 alumnos de Preescolar, EGB, Educación Permanente de Adultos y 225.000 de BUP, Formación Profesional y Enseñanzas Especializadas. En septiembre entraron en funcionamiento casi veinticinco mil puestos escolares en la Enseñanza no Universitaria.

En este momento, la escolarización es completa en la Enseñanza Básica y, puesto que apenas varía la población infantil en estas edades, no es previsible que se produzcan nuevas necesidades, más bien es previsible que disminuyan. Por el contrario, está creciendo la demanda de la enseñanza no obligatoria, y lo hará aún más en el futuro; por eso hemos destinado a ella una especial dedicación a las inversiones en el último año. Cubiertas ya las necesidades básicas de la población en lo que se refiere a educación, necesitamos también ahora mejorar la calidad de la enseñanza y adecuarla a las exigencias concretas del mercado de trabajo. Este es nuestro principal problema en este campo.

La situación de los servicios de salud en la Comunidad Valenciana no es mala, si la comparamos con los niveles de comunidades autónomas vecinas o con las medias españolas. Podemos decir que la situación hospitalaria es semejante a la media del país. Sin embargo, la oferta de la seguridad social es más alta en la Comunidad Valenciana que en el resto, siendo menos la asistencia privada. Creemos que las mayores necesidades de los ciudadanos, aparte de ampliar el sistema hospitalario en algunas áreas alejadas de los grandes centros urbanos, están en la atención primaria, como ocurre en el resto de Europa, este es un problema que mi Gobierno aborda ahora y para el cual me gustaría, por supuesto, contar

con la colaboración de los restantes Grupos de la Cámara.

La demanda de otros servicios sociales es también creciente, en parte por las mayores necesidades de una sociedad cada vez más desarrollada, más culta y más exigente, y en parte por los problemas de marginación que crea la propia crisis económica.

Una sociedad de bienestar para todos los ciudadanos exige también una respuesta sensible en la protección de su patrimonio natural. En esta línea hemos iniciado una política muy decidida, comenzando por la protección de espacios naturales singularmente valiosos y queridos por los valencianos, como l'Albufera, Peñón d'Ífach o las Islas Columbretes.

Se ha llevado a cabo, también en la misma línea, una política de repoblación forestal sobre 12.500 hectáreas. La incidencia de los incendios forestales se ha reducido considerablemente al aplicar un sistema de vigilancia y lucha mucho más eficaz. Igualmente nos encontramos aquí con una sensibilidad cada día mayor a la vez que los peligros crecen por la intensidad de la actividad productiva. A ello hemos de hacer frente —y también desearía contar con Sus Señorías y la colaboración de esta Cámara— para asegurar a la Comunidad Valenciana la calidad de vida adecuada.

En resumen, tenemos importantes problemas estructurales que se reflejan en la insuficiencia de los servicios públicos. El diagnóstico de conjunto sobre el estado de nuestra Comunidad, aunque presenta rasgos dinámicos y positivos en relación a los niveles de partida, nos coloca en una encrucijada muy elocuente. La Comunidad Valenciana —como he analizado con detalle recientemente— aparece clasificada en decimocuarto lugar, entre las 160 regiones de Europa por la magnitud de sus problemas potenciales.

¿Qué hacer ante la elocuencia de este dato? ¿Cómo estudiar nuestra velocidad relativa de progreso si no es en función de la velocidad con que progresa nuestro entorno?

Desde la recuperación de nuestra autonomía el Gobierno Valenciano que presidido ha sido consciente de que a la velocidad histórica habría que ganarle una aceleración que permitiera elevarnos hasta las tasas medias europeas y colocarnos incluso entre las regiones más competitivas, desafío para el cual contamos con una estructura social y una capacidad de empresa envidiables. Tal ha sido la dirección de nuestro esfuerzo.

La Generalitat Valenciana ha asumido este año totalmente las últimas transferencias. Resta ahora una labor que podríamos denominar de ajuste, generada desde líneas políticas de actuación que contribuyan, codo a codo con las restantes administraciones, a la organización territorial y funcional de nuestra Comunidad.

Hemos seguido, en un tiempo récord y partiendo de una posición de desventaja, el mismo nivel de competencias que las denominadas comunidades históricas. La Generalitat Valenciana ha trabajado denodadamente por este objetivo. Pero seguiría inalcanzable si los valencianos no nos hubiéramos mostrado unidos firmemente, superando viejos e inútiles conflictos. Asumir el logro después de que se demostrasen infructuosos otros cambios, creo que nos permite decir con convicción, que la estrategia del diálogo, insistente y tenaz, ha demostrado ser la más adecuada.

Creo, Señorías, que podemos felicitarnos por la resolución de este proceso. En este punto las Cortes Valencianas han sabido poner los intereses de la Comunidad por encima de las diferencias partidistas. La institución, al arropar al Gobierno con receptividad y espíritu de

colaboración en la negociación competencial, ha sabido recuperar para los valencianos la imagen de seriedad, tolerancia y buen hacer que siempre les caracterizó; les ha dotado de un buen nivel de autogobierno y se ha ganado con ello el prestigio y el respeto de los ciudadanos. Nadie podía presagiar, con la perspectiva que dan hoy los diez años de vigencia de nuestra Constitución, que el Título VIII diera margen para una autonomía real de los valencianos. Es un éxito, y también una lección que no debemos olvidar.

Quizá desde una perspectiva de partidismo sectario alguien podría preguntarse: ¿A quién ha beneficiado todo esto? La respuesta es hoy evidente: Ha beneficiado a todos los valencianos. Hemos recuperado la capacidad de autoestima. El orgullo de ser valencianos y también el prestigio de las instituciones que nos representan desde la Generalitat Valenciana.

El transcurso de este proceso ha venido caracterizado por la adversidad de una severa crisis económica que hubiera desmantelado cualquier proyecto político basado en la complacencia retórica y sin verdaderos resortes para una gestión eficaz de gobierno.

Hoy los valencianos saben que la autonomía no es sólo un derecho, sino también un camino. Un camino eficaz. Acaba de concluir, precisamente ahora, la vigencia del Primer Plan Económico Valenciano, que perfiló los criterios de actuación a corto y medio plazo de la Administración Autonómica. Su sola realización y aplicación es ya un éxito de la Generalitat Valenciana, pues planificó las actuaciones del Gobierno Autónomo y contribuyó a eliminar incertidumbre en los agentes económicos y a dar transparencia a la gestión política.

En el contexto de la crisis, sin duda fue positivo el que se despejara las incógnitas sobre la actuación a medio plazo de la Generalitat. También lo fue el disponer de un plan que optimizara el uso de los recursos, siempre escasos y especialmente en aquellos momentos, concentrando el gasto en una serie de inversiones estratégicas. Por último, contribuyó a la transparencia de la gestión y la política, ya que se debatieron en esta Cámara los compromisos concretos del ejecutivo.

Este plan, como recordarán seguramente Sus Señorías, consideraba dos líneas de actuación prioritaria: mejorar la dotación de infraestructuras básicas, especialmente educativas, en las que se partía de niveles muy bajos, y promover el cambio estructural y la creación de empleo. Supuso, a la vez, una novedad metodológica, pues inició el sistema de debates directos con los agentes sociales, empresarios y sindicatos, lo que contribuyó a crear un clima de consenso social y la movilización de la sociedad valenciana en torno al proyecto común, condición necesaria para el éxito de una política de medio plazo como ésta.

En el contexto de este programa, la Generalitat invirtió algo más de cien mil millones de pesetas y colaboró en la gestión de inversiones del Estado Central, con lo que ha contribuido a mantener el empleo a miles de trabajadores. Como consecuencia de los programas de empleo, se crearon 16.361 puestos de trabajo directos.

Hemos cumplido, además, el difícil compromiso asumido de facilitar un puesto de trabajo para cada uno de los desempleados en la reconversión de la Siderurgia de Sagunto. Las inversiones realizadas no han sido un remedio traumático e inerte, sino que al generar nuevos asentamientos empresariales, por la necesidad de especialistas y personal de dirección, se han producido de hecho más colocaciones de las que supuso el cierre de Altos Hornos.

Hemos trabajado también en la modernización de la

agricultura y de la industria. Los servicios de investigación de tecnologías agrarias han conseguido desarrollar nuevos plantones resistentes a la tristeza, lo que ha supuesto un gran éxito de la investigación valenciana y una contribución significativa a la elevación de las rentas agrarias. En la industria hemos desarrollado programas de atención a la renovación tecnológica de las pequeñas y medianas empresas, iniciando así una de las estrategias más originales e interesantes de modernización del aparato productivo valenciano.

La experiencia de aplicación del PEV I ha sido muy positiva. Entendemos que este instrumento de gestión es el adecuado. Por ello, desarrollamos el Segundo Programa Económico Valenciano, que sobre nuevos objetivos y priorizando otros programas, aplica la misma metodología.

La gestión eficaz de los recursos disponibles no sólo depende de una adecuada planificación y control del gasto, sino también de una correcta previsión de los ingresos. Esto último no fue posible hasta que acordamos con el Gobierno del Estado un sistema de financiación definitivo fundamentado en la ponderación de variables relativas a la población, riqueza, etc., que para nosotros supuso la aplicación del Fondo de Compensación Interterritorial y, con ello, no sólo mayores ingresos, sino también mayor seguridad y autonomía financiera indispensable para poder programar nuestras propuestas políticas.

La capacidad de la Generalitat para responder con rapidez y eficacia a las necesidades imperiosas y urgentes de los ciudadanos se puso a prueba con las inundaciones de noviembre del 87. Sólo cinco años después de una catástrofe de envergadura semejante y de la misma naturaleza se ha podido apreciar las diferentes cotas de sensibilidad, eficacia y capacidad de gestión que la autonomía llevaba implícitas y que mi Gobierno ha sabido aportar al servicio de los afectados por la catástrofe. Puede decirse que este hecho ha condicionado la gestión del Consell significativamente, dada su importancia, y el breve período transcurrido desde mi discurso de investidura.

El Gobierno Valenciano dispuso, de inmediato, de mil millones de pesetas, para hacer frente a las necesidades urgentes de las familias damnificadas, en forma de ayudas con un máximo de trescientas mil pesetas por familia. Finalmente se transfirieron 1.224 millones de pesetas a diez mil familias en setenta y seis municipios.

La siguiente gestión consistió en solicitar del gobierno de la nación los recursos y las ayudas necesarias para paliar los efectos de las inundaciones y aplicar un plan de prevención. Las negociaciones realizadas concluyeron con un plan de medidas que suponían una financiación global de más de 70.000 millones de pesetas. Que unidas a los recursos resultantes de la compensación de seguros y a las inversiones de la Generalitat Valenciana permitirán superar los más de cien mil millones de pérdidas que se produjeron con aquellas catástrofes.

Es necesario remarcar, que una parte de la inversión se realizará en un plan ya establecido en sus plazos para regularizar y controlar las avenidas de los ríos Xúquer y Segura y para modificar la autopista de modo que no afecte significativamente al nivel de las aguas. Está previsto iniciar este año el sistema de presas terminándose la de Escalona en el 90, la de Bellús en el 91 y la de Tous en el 92.

La rapidez en la realización de las gestiones, la total transparencia para difundirlas y la importancia de los recursos y la atención dedicados a las zonas afectadas creemos que contrastan vivamente con situaciones anteriores y, modestamente, creo que son una muestra. Señorías, de la entidad de la Generalitat.

Si la Generalitat puede ya acreditar la eficacia del régimen autonómico en desarrollo de las competencias o frente a imprevisibles adversidades climatológicas, también ha sido capaz de promover vías de entendimiento y solidaridad entre todos los ciudadanos por encima de las dualidades falsamente alimentadas.

Nuestro proyecto arranca, sin duda, del pasado, de nuestra historia, pero es un proyecto de futuro. Es viable, precisamente, porque es querido por los valencianos como forma de organización cara al futuro. Por ello, en su función está su justificación política.

En los últimos años, el grado de integración de los valencianos ha mejorado considerablemente. No es necesario remarcar que nuestra realidad abarca ámbitos culturales, económicos y sociales muy diversos, aunque todos ellos participan ya de este proyecto común que es la Generalitat Valenciana.

El valenciano es un pueblo tolerante y abierto. Los conflictos que con frecuencia se suele definir a la sociedad valenciana son más bien excepciones que no deben reproducirse. No es de extrañar por eso que la mayor parte de los inmigrantes se hayan integrado con facilidad. Tenemos, sin embargo, graves desequilibrios entre las zonas atrasadas, rurales y de montaña de nuestra Comunidad, que no tiene —no creo necesario insistir en ello a Sus Señorías— su origen en diferencias culturales, sino en diferencias históricas de accesibilidad, información y recursos.

El problema de las áreas desfavorecidas y de montaña, que sufrieron en el pasado una fortísima despoblación y degradación de sus infraestructuras y equipamientos, nos preocupa intensamente. Hemos conseguido la declaración de zona FEDER para la mayor parte de estas áreas. Actuando sobre ellas hemos aplicado un presupuesto global de algo más de 7.500 millones.

Sin duda, los problemas estructurales de estas zonas son tan graves que no podemos ser optimistas, pero estamos trabajando para evitar la degradación e intentar mantener la actividad mejorando el rendimiento de las explotaciones agrarias, por la vía de incrementar la ganadería extensiva y de potenciar también el aprovechamiento turístico.

Queda mucho por hacer en este campo, pero hemos iniciado el camino y hemos sentado las bases. Este problema, sentido en toda Europa, no tiene, sin embargo, fácil solución. Al paralizarse la sangría migratoria, iniciar el retorno de los que se fueron y animar un conjunto de actividades, se empieza a vislumbrar con algo más de esperanza la corrección de los desequilibrios: muchos de los municipios disponen ya de infraestructuras mínimas, han mejorado su accesibilidad y algunos están encontrando actividades rentables para sus habitantes.

Antes de exponer a Sus Señorías las actuaciones que me propongo realizar para hacer frente a las necesidades de la Comunidad Valenciana, creo que debo hacerles, si quiera sea brevemente, una valoración del escenario al que nos encaminamos.

El proyecto de gobierno que les propongo responde, no sólo a los problemas concretos que tiene en este momento la sociedad valenciana, sino también a una perspectiva de mayor envergadura temporal. No sólo pretendo ganar el presente, sino también, y muy especialmente, ganar el futuro.

Permítanme, Señorías, que les aporte unos cuantos datos que, aunque provisionales y tentativos, puedan darles una idea del significado concreto de mis palabras. Si a la población estimada en el año 2000 entre 16 y 64 años le aplicamos una tasa de actividad del 64%, que es la media comunitaria, obtenemos una población activa

de 1.721.000 personas, es decir casi trescientas mil más que en la actualidad. Esto quiere decir que si hoy necesitamos —según las encuestas de población activa— 261.000 puestos de trabajo para ocupar a toda la población que desea trabajar, hasta el fin de milenio habremos de crear más de medio millón. Por tanto, hemos de crear puestos de trabajo a una tasa del 2'6%, mientras la población en edad de trabajar crece con una tasa del 0'68% y la total al 0'14%.

En los años 86 y 87 el empleo ha crecido al 5'9%, más del doble del mínimo necesario según el cálculo anterior. Deberíamos, Señorías, hacer el máximo esfuerzo por continuar en estos niveles. Creo que estos datos son bien significativos, sobre todo si tenemos en cuenta que la OCDE consideraba el período 1979-1985 como desastroso para España, desde el punto de vista del mercado laboral.

El segundo elemento que quisiera subrayar a la Cámara, para dibujar los grandes rasgos del escenario que esperamos en el medio plazo, es el cambio que supone la adhesión a las Comunidades Europeas.

He dicho ya en varias ocasiones que la fecha del 92, enmarcada por otros acontecimientos de sobra conocidos, es para nosotros un hito histórico, sobre todo por la entrada en vigor del Acta Unica Europea. Este acontecimiento supone, por sí mismo, un nuevo escenario, un nuevo ambiente, pues está afectando ya a todos los niveles de toma de decisiones, desde el ciudadano a la Generalitat, partiendo de todas las Administraciones Públicas.

En el 92 termina el período transitorio de la adhesión y se inicia la entrada en vigor del Acta Unica. Como saben, esto conllevará la aplicación de un instrumento destinado a crear un mercado interior europeo, a desarrollar la cohesión entre las distintas regiones y grupos humanos de la Comunidad, a potenciar la conservación del medio ambiente y a unificar las políticas exteriores.

El mercado interior europeo exige la integración de todos los mercados de trabajo, de bienes y de capitales. Cualquier empresa o profesional va a encontrarse frente a 312 millones de ciudadanos, potenciales demandantes y usuarios, pero también potenciales competidores. Para nosotros, los valencianos, que hemos demostrado, una y otra vez, nuestra capacidad de competir, será sin duda una gran ocasión. Y debemos aprovecharla a la hora de las decisiones, tanto el ciudadano particular como la misma Generalitat, pasando por el pequeño y el gran empresario.

Sin embargo, Señorías, si la Comunidad Valenciana quiere tener un futuro, si desea equipararse al resto del mundo desarrollado y democrático, sería una gravísima responsabilidad dejar escapar una oportunidad como ésta. Pero también quiero destacar a esta cámara que la adhesión implica limitaciones y posibilidades a otros niveles. La unidad de mercado puede permitir a Europa recuperar un protagonismo perdido en el contexto mundial, y presumiblemente, generar una oleada de crecimiento económico. Lo que vaya a resultar, en cambio, para nosotros no está decidido.

El Acta Unica, no es sólo una política comercial; también es una política de solidaridad y de cohesión. Hasta ahora, la importancia de la vertiente solidaria ha sido más bien limitada. Con escasos fondos y prácticamente reducidos a programas presentados por los países dentro de cuotas previamente distribuidas, su efecto de convergencia regional ha sido muy pequeño. De hecho, la Comunidad tiene muy grandes desequilibrios regionales, y una evidente mala conciencia sobre el asunto.

El éxito logrado en Bruselas por el Gobierno Espa-

ñol en la madrugada del sábado pasado, al conseguir la modificación de los Fondos Estructurales duplicando su valor para el 93 y el cambio en la financiación tanto de los presupuestos globales como del denominado cheque británico, supone mayores recursos financieros para el desarrollo de las áreas con problemas y es un paso decisivo para vencer las desigualdades y lograr la cohesión social de la futura Europa.

El cambio de imagen de que gozó España a raíz de la transición democrática deviene ahora un efectivo cambio de trato tras el ingreso en la Comunidad y, con ello, las ventajas comunitarias van haciéndose patentes. La Comunidad Valenciana aspira a ser considerada entre las áreas con derecho a percibir fondos del FEDER. Podemos decir que ventajas teóricas de los últimos años se han convertido en posibilidades reales en los últimos días.

La Comunidad Valenciana tiene un gran potencial cultural y económico y debemos trabajar para que, en consecuencia, pase a ser una de las regiones más dinámicas de Europa. Entre nuestros empresarios, trabajadores, profesionales e investigadores, se ha difundido una actitud de gran receptividad a la innovación, estimulada y promovida por el Gobierno Valenciano y fácilmente asumida por la población. Sin duda, la capacidad de iniciativa, imaginación y preparación de los valencianos es el principal capital con que contamos para superar el reto de no vernos reducidos a una región periférica y marginal de Europa.

La adhesión de España supone un beneficio para nosotros, pero beneficio asimismo para las Comunidades. Beneficio mutuo y recíproco también para la Comunidad Valenciana y otras regiones de Europa sobre las que se trenza nuestra relación como exportadores e importadores. De hecho, en este momento, nuestras exportaciones crecen mucho menos que las importaciones y esta tendencia es ya una aportación, pues estamos creando en realidad puestos de trabajo en los restantes países comunitarios. Entiendo Señorías, que en el contexto europeo la solidaridad se justifica no sólo por un criterio de equidad y de cohesión comunitaria, sino también por razones económicas, ya que unos somos a la vez clientes y proveedores de los otros.

Pero, Señorías, aun cuando exijamos un esfuerzo de solidaridad por parte de las regiones desarrolladas de Europa hacia aquellas que, como la nuestra, tienen problemas, sabemos que esto no es suficiente. Los valencianos hemos aprendido desde hace mucho tiempo que nuestro esfuerzo es insustituible. Necesitamos movilizar los recursos disponibles y para ellos inducir los cambios técnicos necesarios, mejorar la gestión de las empresas y desarrollar redes comerciales adecuadas. La Generalitat no puede dejar de asumir su responsabilidad en este proceso, en la promoción del crecimiento de la riqueza y el bienestar de los valencianos y, por tanto, debe trabajar decididamente aplicando las medidas oportunas.

Nuestro diseño político debe situarse en una perspectiva europea. Así lo he tratado de hacer hasta ahora, pero sobre todo éste es el objetivo de mi Gobierno para el futuro. A tres procesos simultáneos vamos a vernos obligados: adaptar nuestras estructuras al Tratado de Adhesión; responder a los compromisos a que obliga el Acta Única; completar a buen ritmo el proceso de cambio tecnológico que nos ponga verdaderamente, en un nivel de competitividad satisfactorio. A la vez, estamos comprometidos a no desatender una política de servicios públicos con niveles crecientes de calidad y una política de conservación de nuestro patrimonio cultural y natural, que haga realidad la meta propuesta: hacer en estos años de nuestra Comunidad una sociedad de bienestar para todos los valencianos.

Consecuentemente con estas líneas maestras, los presupuestos que mi Gobierno ha presentado a esta Cá-

mara, tienen una priorización de objetivos. En primer lugar, los orientados a extender y mejorar los servicios de carácter social (sanidad, servicios sociales y educación), así como los aspectos sociales de la política de empleo (formación ocupacional, fomento del empleo juvenil, etc.). Tal es el primer bloque de programas que define el proyecto de Ley de Presupuestos sometido actualmente a esta Cámara.

El segundo bloque de prioridades lo constituyen las infraestructuras productivas, tanto en su vertiente destinada a la corrección de los más graves estrangulamientos que sufre nuestra economía (agua y carreteras), como aquella otra (Radio Televisión Valenciana) que es capaz de atender simultáneamente dos objetivos importantes: ser un instrumento al servicio de la recuperación de nuestra lengua y tener un efecto decisivo de arrastre sobre la generación de un sector productivo de alta tecnología y cualificación profesional. En tercer lugar, en el segundo bloque de prioridades, la conservación y recuperación del patrimonio natural (defensa y regeneración forestal, medio ambiente, áreas naturales, etc.).

Para fomentar las actividades productivas entiendo que deben priorizarse los instrumentos de renovación tecnológica: por un lado, la investigación técnica y científica y, por otro, el Parque Tecnológico y el área de tecnología agraria.

El Consell pretende orientar la política de fomento de modo que, partiendo de la financiación-estímulo necesaria por parte de la Generalitat se obtengan la mayor cantidad posible de recursos del Estado y de las Comunidades Europeas. Pretendemos disminuir progresivamente las "subvenciones directas a empresas" para desarrollar las subvenciones catalizadoras de programas con apoyo financiero del Estado y sobre todo de los programas de la Comunidad Económica Europea.

En términos generales, nuestra política, con respecto a las actividades productivas, se dirige a aumentar la capacidad competitiva de las pequeñas empresas valencianas por la vía de la adaptación de la oferta, con una perspectiva de plazo medio. Hemos de decidir qué productos vamos a vender, con qué tecnología los vamos a fabricar, por qué tipos de canales nos conviene comercializarlos y para alcanzar qué tipo de ventajas sociales en el empleo o en la producción. Todo ello, muy conscientes de los recursos disponibles y de las posibilidades reales de nuestras empresas.

Nuestra experiencia es la de fabricar productos para el consumo, con tecnologías sencillas e intensivas en mano de obra y en fábricas de pequeño tamaño. No creo descubrir nada a esta Cámara si reconozco que nuestras empresas han funcionado bien, son competitivas en los mercados internacionales y han demostrado ser flexibles para adaptarse a la crisis económica. Eso es lo que tenemos y desde esa base hemos de partir.

Si hemos de hacer más competitivas nuestras empresas, si queremos que superen sus principales dificultades, debemos favorecer el desarrollo de redes comerciales, e incluso la cooperación de aquellas que, por su tamaño, tengan imposibilitada la competencia en solitario con sus homólogas europeas.

El desarrollo de departamento del I+D, el control de calidad, etc., quedan fuera de las posibilidades aisladas de nuestras pequeñas unidades productivas, por ello, la Generalitat está equipando instalaciones que les proporcionen estos servicios a costes razonables. Con esta pretensión nacieron los siete institutos tecnológicos localizados en áreas de especialización industrial y que con sus ya más de mil empresas asociadas, se ha demostrado que son un buen proyecto político y un camino original y eficaz para modernizar nuestras actividades industriales.

Nuestra política agrícola se basa, igualmente, en la difusión de tecnología de la que tampoco vamos a permitir que queden exentos los sectores de servicios, que, como en el ámbito turístico, han demostrado un muy rentable presente y mejor futuro.

No quisiera en el aspecto financiero, dejar de referirme al tema de moda: las fusiones. Para ser muy claro, el Gobierno contempla de forma necesariamente favorable el tema de las fusiones entre nuestras entidades de crédito, en la perspectiva del año 92. Hasta ahora los grandes competidores han permanecido a la expectativa, pero sin duda en la perspectiva de liberalización, esta situación no va a durar siempre. Eso significa, por tanto, voluntad clara de intentar acometer al futuro con posibilidades de éxito.

Otra cosa, por supuesto, son las fusiones concretas que habrán de depender, sin duda, de la voluntad de las partes.

La respuesta de los sectores económicos a la política aplicada hasta ahora por mi Gobierno es prometedora. Pero aunque estamos teniendo éxito queda mucho por hacer: se ha mejorado sensiblemente el nivel de respuesta de las empresas a las innovaciones y su grado de participación. Hemos aprendido juntos cuál es el camino: trabajar duro, perder el miedo al cambio, priorizar la información y, cuando las cosas van bien, seguir buscando. En ningún caso, por supuesto, dormirse en los laureles.

En cuanto a las líneas directas de promoción del empleo, nuestro objetivo es incrementar en un 24% la dotación de los programas de fomento de la ocupación, que, junto con los recursos esperados del FEDER y del Fondo Social Europeo, supondrán previsiblemente un incremento de un 44%. En este concepto incluimos el programa de Formación Ocupacional, el empleo para los jóvenes, el de búsqueda de primer empleo, el plan de ocupación temporal, la financiación de acciones que resulten de la mesa de debate sobre economía sumergida, el empleo femenino, el empleo de colectivos específicos y el de actuaciones urgentes.

Se atiende, además, el compromiso del discurso de investidura de ayudar a la financiación de las ferias valencianas y a las líneas de crédito para aportar capital de riesgo a las empresas.

Los programas prioritarios de la Generalitat van a ser los dirigidos a educación, inversión en infraestructuras, desequilibrios territoriales y servicios sociales y de salud.

Es prioritaria la reforma del sistema educativo en EGB, BUP y FP. La obligatoria se extiende hasta los 16 años, con lo cual se eleva el nivel básico de la enseñanza y se evitan los procesos de marginación que se inducen en este año muerto entre la salida del sistema educativo y la entrada en el mercado de trabajo.

Se dedica especial atención a la formación ocupacional en colaboración con el Instituto para la Pequeña y Mediana Empresa y con los empleadores. Se han realizado estudios de las necesidades de los mercados de trabajo y basándonos en ellos iniciaremos programas específicos de formación profesional para el calzado, cerámica, muebles, diseño, textil y hostelería, ya en el próximo curso.

Siguiendo la propuesto en mi discurso de investidura, vamos a extender la escolarización gratuita entre los 2 y 6 años y mejorar la calidad de la enseñanza por medio de una reducción del número de alumnos por aula.

Asimismo, hemos programado una fuerte inversión en la enseñanza universitaria, que permita a nuestras universidades mejorar la calidad de la enseñanza y la

investigación y relacionar su trabajo con las necesidades de la sociedad valenciana.

Los programas cuyo objetivo es mejorar la dotación de infraestructuras tiene para nosotros un interés prioritario, dada la baja dotación de la que he hablado anteriormente, y la necesidad de corregirla como base para el desarrollo económico y social. Estas acciones, además, pueden combinarse, y lo vamos a intentar, con un porcentaje importante de financiación de fondos europeos. Vamos a abordar el Plan de Carreteras, a desarrollar un plan de Información Estadística, que es necesario como instrumento en la planificación administrativa y vamos también, en esta etapa inmediata, a hacer una realidad del proyecto de la Radio Televisión Valenciana.

Proponemos la asignación de un fondo de 4.500 millones como complemento de financiación, que tras la declaración de zonas FEDER, para algunas zonas de la Comunidad Valenciana, permitan obtener de la Comunidad un complemento de financiación entre 10.000 y 20.000 millones de pesetas. Estudiamos la posibilidad de lograr hasta tres Programas Nacionales de Interés Comunitario.

En atención directa al ciudadano, vamos a priorizar los servicios sociales y los de salud. Como saben Sus Señorías, acabamos de recibir las transferencias del INSALUD, lo que supone para nosotros un auténtico reto y una oportunidad de hacer una política sanitaria adaptada a nuestras necesidades.

Quiero salir ahora al paso únicamente de un tema. La Generalitat ha negociado no sólo la transferencia de recursos de acuerdo con los gastos, sino que también le corresponde la proporción de los gastos pendientes. La existencia de estos gastos será contabilizada a todos los efectos para el cálculo de la proporción que nos corresponde en los recursos. Esto quiere decir, que en absoluto, el INSALUD va a suponer una detracción de recursos disponibles para otros programas o el endeudamiento de la Generalitat. Sin embargo, los fondos recibidos del Gobierno de la Nación nos van a permitir seleccionar nuestros objetivos en política sanitaria y la adscripción adecuada a las prioridades que nosotros asumamos. En este sentido, nuestro primer esfuerzo está dirigido a introducir en el sistema sanitario criterios de planificación presupuestaria y de control, normales en el resto de la Administración e imprescindibles para hacer una gestión transparente y responsable. Además, nos estamos dotando de una estructura administrativa que simplificará considerablemente la gestión sanitaria y resultará más barata, más rápida y flexible. Contribuiremos al esfuerzo de racionalización de la Sanidad Española que se ha iniciado en los últimos años.

Vamos a abordar, ya desde una perspectiva instrumental, la modernización de la Administración Pública de la Generalitat. Desarrollaremos la Ley de la Función Pública, al tiempo que se mejorará y simplificará el acceso a la información sobre los servicios de la Generalitat a los ciudadanos.

Todo ello organizado en un plan económico de medio plazo que es el Segundo Programa Económico Valenciano, desarrollado en conjunción con las ofertas políticas de mi programa de investidura aquí expuesto.

Una vez descritos los objetivos, quisiera, Señorías, destacar algunos compromisos concretos de mi Gobierno sin menospreciar ninguna de nuestras prioridades políticas expresadas en el programa que presenté a esta Cámara en el discurso de investidura, cuyos compromisos mantengo como he mencionado anteriormente.

La reducción del techo electoral, fijado en un 5% por el Estatuto de Autonomía, hasta un 3%, ha de ser

refrendada, como saben Sus Señorías, por las Cortes Generales. Para ello debe ser solicitado por esta Cámara y, aunque advierto que éste es un acuerdo para el que no es suficiente con la mayoría simple, reafirmo por mi parte la voluntad política de cumplir con este empeño.

El Consell se mostrará favorable a la aprobación, en el plazo que las Cortes dictaminen, de la Ley que configure la figura del Síndic de Greuges que cerrará el desarrollo propiamente institucional del Estatuto y ayudará a mejorar, sin duda, los servicios prestados por la Generalitat.

La creación de una Agencia o Instituto del Medio Ambiente, será una realidad una vez terminados los estudios en curso para encontrar la mejor articulación de este organismo, capaz de ejecutar una política de defensa del entorno. Quiero significar que éste ha sido uno de los programas prioritarios del PEV-II.

Como servicios de apoyo a las actividades productivas industriales proponemos: Poner en marcha los Institutos Tecnológicos Metalmetálico y Agro-alimentario; acometer la construcción de Valencia Parque Tecnológico y la creación —en conexión con la iniciativa comunitaria— de los Centros de Empresas e Innovación.

Para aumentar la capacidad de innovación de la agricultura y mejorar la comercialización de sus productos, vamos a mejorar y ampliar el funcionamiento de la red de difusión de tecnología hoy ya existente y que ha tenido resultados notables, extendiendo la investigación a otros problemas de la agricultura valenciana. También vamos a desarrollar campañas de promoción de cítricos y de imagen de calidad para productos agro-alimentarios.

Para mejorar la formación de los jóvenes, proponemos: realizar una secuencia de cursos diseñados a partir de estudios de demanda del mercado de trabajo en las áreas especializadas en las actividades que necesitan las cualificaciones, con cursos específicos de formación ocupacional y prácticas de empleo.

Iniciaremos un programa de transición que afectará a 7.500 alumnos, preparándolos para la vida activa y la integración social. Se incrementará, también este año, en 17 nuevos servicios las Enseñanzas Medias, y se crearán 18 servicios de EGB, de 10 a 12 Agrupaciones Escolares Rurales y se publicará una normativa para las escuelas infantiles.

Dentro de la enseñanza universitaria, nos proponemos iniciar nuevas instalaciones y el nuevo Campus de la Universidad de Valencia con un gasto total superior a los mil quinientos millones de pesetas, y en Castellón nuevos estudios de química para los que existe alta demanda social sobre todo en la industria de la cerámica.

En el área de la Sanidad nuestro principal objetivo es desarrollar la gestión del Servicio Valenciano de Salud, racionalizando y programándolo de acuerdo con los objetivos aquí establecidos. Asimismo, terminaremos o comenzaremos la construcción de Centros de Salud Comunitaria en las ciudades donde se han previsto, al tiempo que reafirmamos nuestro compromiso de construir y dotar nuevos hospitales a Orihuela, Requena y Vinaròs.

Para atender a las bolsas de pobreza, actuar en barrios degradados y en la oferta de servicios asistenciales, hemos programado, durante los próximos cuatro años, una inversión total de diez mil millones de pesetas.

Los programas para el tiempo libre de los jóvenes contarán con un presupuesto superior a los mil millones de pesetas, y con el objetivo de potenciar el papel social de las mujeres crearemos el Instituto Valenciano de la Mujer.

A fines de 1988 entrará en funcionamiento la pene-

tración subterránea de las líneas de Llíria, Bétera y Villanueva de Castellón. Se iniciará también la obra de rehabilitación del tramo Alberique-Villanueva de Castellón, que entrará en funcionamiento probablemente, en el próximo año.

Se prevé rehabilitar a lo largo de este año 9.500 viviendas con una inversión total de diez mil millones de pesetas.

El Plan de Carreteras de la Generalitat Valenciana propone invertir en los próximos ocho años 65.000 millones de pesetas en las carreteras comunitarias. Adicionalmente, el Estado invertirá alrededor de 100.000 millones en la Red de Interés General hasta 1991.

En el Plan de Saneamiento previsto para el 91 para las playas de la Comunidad Valenciana se estima una inversión de 16.000 millones de pesetas.

La cultura es para nosotros un elemento fundamental del bienestar y la calidad de vida; por ello, a lo largo del próximo año, vamos a realizar una densa actividad cultural, entre las inversiones más importantes destaco terminar las obras del IVAM y preparar un conjunto de actuaciones para la conservación de nuestro patrimonio artístico.

Para promocionar el valenciano, haremos una campaña publicitaria y de sensibilización lingüística. Pero el instrumento más importante del desarrollo cultural y de promoción será la Televisión Valenciana, que previsiblemente iniciará sus emisiones continuadas a principios del año 89.

En cuanto a la gestión administrativa, vamos a introducir en la normativa presupuestaria, en el 88, la obligación de la Administración Autonómica de efectuar el pago —como máximo— en el plazo de 90 días, a partir del nacimiento de la obligación. Esta medida introduce una notable celeridad sobre lo que normalmente ha sido el comportamiento de la Administración.

Quiero anunciar además a esta Cámara la presentación en los próximos meses del Proyecto de la Ley de Gobierno Local de la Generalitat Valenciana y de la Organización Territorial. Esta Ley, especialmente dedicada a la mejora de la Autonomía Municipal, prevé la comarcalización de la Comunidad Valenciana, y para ello deseo contar con todas las opiniones y atender a todos sus puntos de vista.

Este es mi compromiso y llegado a este punto, Señorías, quisiera remarcarles la importancia del momento histórico en que se encuentra nuestra Comunidad Valenciana y el nivel de los retos a que tiene que hacer frente. Esta Cámara, donde halla su representación el pueblo valenciano, ha visto aumentar significativamente la diversidad de los partidos políticos en ella presentes.

Sería negativo para la institución y para la imagen de los mismos partidos políticos que representamos, que llevando el debate político más allá de lo razonable, ofreciéramos la imagen pública de unos intereses partidistas proyectados por encima de los intereses generales del pueblo valenciano a quien representamos y defendemos en esta Cámara y en el conjunto de la Generalitat.

En el año 88, celebramos el 750 aniversario de la fundación del Reino de València por el Rey Jaume I, antecedente inmediato de este pueblo dotado de capacidad para regir sus propios destinos. Quiero emplazarles a ser, desde su responsabilidad política, la avanzadilla para resolver favorablemente la encrucijada histórica en la que ahora mismo nos encontramos.

El pueblo valenciano, orgulloso de su historia, afronta hoy con esperanza un desafío de futuro que se llama Europa y de ningún modo nos perdonará si somos incapaces de coger este tren y ocupar en él el lugar que legi-

timamente nos corresponde. He tratado de mostrarles hasta qué punto contamos con recursos humanos, con ilusión política y con un programa respaldado por la voluntad democrática.

Por ello, permítanme presumir el respaldo de todos ustedes, al parafrasear en estas últimas palabras, siempre jóvenes, el célebre llamamiento cívico:

Queridos conciudadanos. No acostumbréis a preguntaros qué puede hacer por vosotros la Generalitat. Preguntaos qué podéis hacer todos vosotros, unidos, por la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias.

El Sr. President:

El Pleno se suspende por media hora.

(Són les 11'35 hores.)

(És reprén la sessió a les 12'25 hores.)

El Sr. President:

Continúa la sessió.

Té la paraula la Diputada Donya Rita Barberá, del Grup Parlamentari de Alianza Popular.

La Sra. Barberá Nolla:

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados. Señor Presidente del Consell:

Los Diputados de estas Cortes Valencianas nos disponemos hoy a dar cumplimiento —y no sólo por la obligatoriedad preceptiva, sino por la conveniencia de la reflexión conjunta, y no para salir del paso— al debate de política general, previsto en nuestra Ley de Gobierno Valenciano.

Debate, del que a nadie escapa su importancia, por lo que supone de repaso de la situación política de nuestra Comunidad, de análisis de lo hecho por el Consell hasta ahora, de las denuncias de lo que consideramos sobre temas incorrectos y el estudio de las pretensiones o intenciones que todavía no son en este momento programas presupuestados, para este ejercicio.

Es, pues, un debate específico de política general, que en esta oportunidad, es el primero que realizamos en una legislatura, en la que ninguna fuerza política dispone de mayoría absoluta. Y es, pues, en este debate y en este momento en el que Alianza Popular debe señalar —por lo ya visto y lo ya vivido— que urge un cambio de actitud y de las pautas de comportamiento político tanto del Consell como del Grupo Parlamentario que lo sustenta.

Porque, Señorías, Señor Presidente del Consell, convendrán conmigo que estamos realizando este debate de política general, como usted de alguna manera ha reconocido, en una situación "singular".

Vamos a hablar de los compromisos y programas que hace media hora usted contraía ante esta Cámara sin estar cimentados en unos presupuestos aprobados que por un lado supongan la obligatoriedad para quien adquiere esos compromisos, y por otro permitan —aunque sea en su teórica posibilidad— el seguimiento y control de los mismos, y repito en su teórica posibilidad.

Y no es culpa. Señor Lerma, de quien convoca el debate en esta fecha. Alianza Popular defendió en coincidencia con quien gobierna en esta Cámara y supongo que con los demás Grupos Parlamentarios, que era necesario realizar el debate ya para desbloquear el freno que podía suponer el retraso de este debate, para dar vía al mucho trabajo parlamentario que espera su trámite y su curso.

Esta situación singular, es culpa, Señor Lerma, de quien quizá por su "exceso de confianza", por aquello

que ya lo arreglaremos al final dándole algo a alguno o quizá porque todavía incomprensiblemente instalado en la arrogancia y en la presunción, aún a costa de incumplir sus propias palabras, crea esta situación singular.

Y ese quién, Señor Lerma, es usted, el Presidente del Consell. Hora es pues, Señor Presidente, que hablemos de su primer importante incumplimiento en esta Cámara.

No se trata del incumplimiento de algo concreto que no se pudo hacer en su momento determinado y en su plazo, sino que se trata de algo mucho más importante, porque puede afectar a toda la acción de gobierno, y se refiere a su talante, a su actitud y a su voluntad política en ese gobernar.

Dijo usted, Señor Presidente, hace seis meses, lo siguiente: "Se hace necesario gobernar intensificando el diálogo y la concertación". Lo decía a cuenta de que no tenía la mayoría absoluta.

Pues bien. En la primera Ley importante que llega a esta Cámara yo diría que la más, la Ley de Presupuestos, en la que más obliga a un Gobierno, usted se olvidó ya de esas intenciones.

Los presupuestos se presentaron sin mediar el más mínimo diálogo con ningún Grupo de la Cámara. Fueron devueltos, y su tramitación, en consecuencia, retrasada.

Ha quedado demostrado, Señor Lerma, que a la hora de pedir votos para ser Presidente todas las palabras valen, pero que esas palabras, lejos de expresar su pensamiento, ocultaron su auténtica voluntad.

Señorías, el Grupo de Alianza Popular que represento encara este debate —como todo el resto de su acción parlamentaria— desde la perspectiva de alternativa de Gobierno que es, y como Grupo mayoritario de la oposición.

Por lo tanto, ciñéndonos al terreno y sin ambigüedades propias de otros posicionamientos menos comprometidos, vamos, no sólo a responder a lo dicho por usted hace un rato en su intervención, sino también a todo aquello que nos haya parecido gestión no correcta, de lo realizado en los últimos seis meses, a ofrecer alguna otra solución alternativa que entendamos correcta, así como a sacar en esta tribuna otros temas importantes para el futuro inmediato de nuestra Comunidad.

No obstante, quiero decirle, Señor Presidente, que oída su intervención con toda la atención que merece, nos ha llamado la atención su falta de convicción, al decir lo que oía, el tono realmente generalizado y reiterativo de algunos de los temas propuestos.

En cualquier caso, entendemos que lo realizado en estos seis meses por el Consell y lo que de su intervención se desprende que van a realizar, se hace preciso referirlo a esos tres grandes objetivos de creación de empleo, de modernización de la sociedad valenciana y de superación de las desigualdades para alcanzar mayores cotas de bienestar social y de conservación y recuperación de nuestro patrimonio natural y cultural, que han estado fijados en el programa, esos tres objetivos, del Gobierno Socialista, en el programa electoral socialista, expresados, por supuesto, en su discurso de investidura y están recogidos en ese documento importante —yo diría que él debería haber sido el más importante de esta segunda legislatura y que paradójicamente ha sido el que menos juego parlamentario ha dado, indudablemente por voluntad del Consell.

Me refiero, por supuesto, al PVE-II.

Y es de este llamado "programa" que nosotros consideramos acuerdo marco del que me gustaría hacer alguna reflexión para situarlo en su justo lugar.

No sin antes señalar, para que quede muy claro y sin ninguna duda, que yo también soy partidaria de la concertación con los agentes sociales a niveles de objetivos. Y subrayo "a niveles de objetivos".

Mire, Señor Lerma, desde el comienzo de esta segunda legislatura, allá donde usted ha hablado con trascendencia pública; por ejemplo, aquí en la tribuna el día 9 de octubre, ante los medios de comunicación, en Madrid y en cualquier otra instancia, usted ha usado y glorificado yo diría sin límites la firma del PEV-II con los agentes económicos y sociales; y mientras tanto avanzaban los días y algún que otro mes y los Diputados de esta Cámara no conocíamos el texto oficial.

Y cuando el texto llegó a la Cámara ocurrió un hecho —ya comentado en alguna ocasión— sobre el que ahora quiero hacer una reflexión más profunda, no por la forma sino por el fondo, porque lejos de entender este hecho creo que necesitamos una clara explicación.

¿Por qué vuelve a incumplir su discurso de inversión, y el PEV no entra como Proyecto de Ley en esta Cámara, tal y como anunció el 21 de julio?

¿Por qué para mayor abundamiento, incumple también el programa electoral socialista que en su primera página, en su primera, señala exactamente: "Los socialistas valencianos aprobaremos el Proyecto del PEV-II y lo remitiremos a las Cortes Valencianas para su aprobación mediante ley"?

Pienso, Presidente, que los programas electorales de los partidos no son fruto de un día, son producto de una reflexión en el tiempo y donde se plasma lo que se cree más acertado; por supuesto para cumplirlo.

Todo el tiempo que tardaron ustedes en pensar y redactar su programa electoral, incluido el momento en que usted vino aquí, cuando solicitó el ser Presidente, a pedirnos los votos, y la confianza, todo ese tiempo, ustedes pensaban que era bueno que el PEV fuera una Ley.

¿Qué ha pasado a última hora, Señor Presidente, para cambiar de opinión?

¿Pretendían, acaso descafeinar el debate? Si es así, me parece pobre.

¿Se lo ha exigido alguien? Pues díganoslo.

¿Querían rebajar la obligatoriedad que comporta una norma con rango de Ley?

¿O acaso, Señor Presidente, por haber conseguido un acuerdo con los agentes económicos y sociales y conste que estoy de acuerdo en conseguir consenso en objetivos, pero al haber conseguido el acuerdo tan cerrado y tan ajustado, estos Diputados no podíamos meter baza, no se podían permitir el lujo de que estos Diputados metiéramos baza con enmiendas que alguno de algún Grupo se debía de atender y aprobar, porque lógicamente en esta legislatura el rodillo no es suficiente para aprobarlo?

Usted ha dicho: Gobernar con diálogo y concertación.

Y yo me pregunto, ¿con quién, Señor Presidente?

Porque está visto que para este documento que nosotros decimos que debía haber sido el más importante de esta segunda legislatura, porque comporta el marco de actuación económica y social en cuatro años, para ese documento, con nosotros no han gobernado ni en diálogo ni en concertación. Con nosotros, con los representantes del pueblo valenciano.

Yo creo, Señor Lerma, que en muy poquitos meses se han producido dos incumplimientos importantes que los dos inciden en la voluntad y en talante del diálogo.

Me ha gustado oírle hablar de defender las Cortes como pilar de la democracia.

Creo que debe explicar esta acusación que en este

momento yo hago, porque la actitud me parece grave. Me parece grave apartar a la Cámara de decisiones tan importantes. Y me preocupa más cuando sus intenciones, Señor Presidente, parecen llegar todavía más lejos en ese apartar a la Cámara de las decisiones.

Basta leer una frase textual del PEV para ponerse seriamente en guardia, Señor Presidente.

El PEV dice textualmente: "Esta política de concertación, en la voluntad del Consell, debe ir más allá del acuerdo en cuanto a objetivos e instrumentos del Programa y extenderse para aquellos agentes con los que se haya alcanzado una identificación en los Programas, a la constitución de Comisiones que participen en materias tales como presupuestación anual, entre otras.

Y yo me pregunto: ¿También pretenden concertar los presupuestos con los agentes sociales?

¿Y las Cortes, Señor Presidente?

¿Y los representantes surgidos por sufragio universal?

A mí me preocupa la situación. Me preocupa porque me parece que embebido en el gozo de haber conseguido la firma, está cayendo en tentaciones de reverdecer modos funcionales propios de democracias orgánicas, Señor Presidente.

Y ni los agentes sociales quieren ser Procuradores por ningún tercio, ni nosotros se lo vamos a consentir.

Y a eso invito ya a todos los Grupos de oposición: A defender el papel que constitucional y estatutariamente corresponde a estas Cortes.

Ha comenzado su intervención haciendo una exposición de la situación económica que usted ve.

A mí se me ha ocurrido la frase aquella que dice que "cuando un hombre trata de imaginar el Paraíso en la Tierra, el resultado inmediato es un Purgatorio muy respetable". Es una frase de Paul Claudel.

Bueno, después de haberle oído hemos de llegar a la conclusión de que es usted un político muy optimista.

Creo que lo que deberíamos concluir es que estamos todos los valencianos encantados de habernos conocido con usted como Presidente.

Pues mire, quiero decirle lo siguiente:

Voy a admitir que la evolución de algunos indicadores contemplados presentan tasas de crecimiento considerable. Y lo admito porque la realidad no se puede negar.

Pero no admito lo que usted ha dicho que hemos creído con mayor ritmo que la media nacional.

Voy a matizar dichos datos, aunque creo que el origen es parecido pero usted no los ha leído todos.

Yo admito lo que le he dicho y usted, lógicamente va a admitirme que de los datos que también tenemos se desprende que hay una cierta ralentización en la relación a los valores respecto del año 86.

¿Que ha podido ser bueno? Sí. Pero que en el año 87 se ha ralentizado la evolución respecto del 86.

Vamos a hablar de datos también: Respecto a la demanda.

Está claro que usted sabe que ha descendido la demanda de consumo privado respecto del 86, con incrementos menores que a nivel nacional.

Que la renta familiar disponible en nuestra Comunidad también está en tasas inferiores a las registradas a nivel nacional, probablemente por la menor expansión del empleo.

Que la inversión, efectivamente, ha sido la variable más dinámica, aunque su componente más importante, los edificios y las construcciones, han sufrido también una desaceleración respecto del año pasado.

Que las exportaciones; como usted ha dicho, han descendido respecto del año 86.

En productos industriales hasta en un uno por cien, pasando un período difícil desde abril a junio que han descendido hasta un 15%.

Efectivamente, la contribución de la demanda exterior ha tenido un carácter negativo en el crecimiento de la producción valenciana.

Y mire usted si es optimista, Señor Lerma, o subjetivo en su análisis, que ha convertido lo que es un déficit comercial en nuestra aportación a Europa creando empleo en otros países comunitarios.

Respecto de la oferta, efectivamente se ha incrementado la producción agraria; pero ahí están las cosechas de cítricos, perfectamente retiradas en su momento, como luego hablaremos.

Las almendras, sin vender la cosecha, y algo parecido con el vino.

El crecimiento industrial, efectivamente, ha experimentado un incremento en torno al 5%.

La construcción ha tenido un comportamiento expansivo, aunque inferior al 86.

El sector servicios, lógicamente ha presentado una actuación bastante diversa por la disparidad de las actividades.

Y el turismo, que ha tenido un comportamiento estupeiado, como usted nos decía, pues el turismo quiero simplemente leer un poquito de las declaraciones del Director General de Turismo, que dice (lo digo por la incidencia de la gestión del Consell respecto a la buena marcha del turismo).

Dice el Director General de Turismo: "Existe la creencia de que no es preciso hacer muchas cosas para que venga el turismo, ya que hasta ahora no se han hecho y ha venido. Yo creo que no se está haciendo lo necesario para la ordenación turística del litoral ni para los nuevos aspectos como el charter náutico, el turismo cultural, ecológico o de descanso. La verdad es que no hemos sabido dar a Valencia las condiciones necesarias para convertirla en una ciudad de vacaciones".

Yo no tengo nada más que comentar.

Quiero decir, Señor Presidente, que es más aconsejable mantener una determinada política de precaución, puesto que las contradicciones existen en algunos indicadores.

Por ejemplo, el empleo, cuyo crecimiento también está por debajo del nivel nacional.

La inflación en nuestra Comunidad es superior a la media nacional. Ahí tiene usted el índice de precios al consumo, que es en un 4'5% aquí, un 0'3% más que la media española.

Y el desequilibrio, que no creación de empleo en el exterior, el desequilibrio de nuestras transacciones exteriores por el comportamiento negativo de la demanda. Ello nos obliga, pues, a mejorar nuestra competitividad.

En definitiva, Señor Presidente, desde el punto de vista del crecimiento, no niego que ha sido un año positivo, en el que se han puesto de relieve una vez más algunos de los grandes problemas que han afectado a nuestra economía, que no han sido resueltos, que acabo de mencionar y que requieren precaución y trabajo más que el optimismo y la autocomplacencia con que usted ahora mismo nos ha deleitado.

Respecto del empleo, yo creo que habrá que hablar del empleo poniendo los pies en el suelo y estudiando las medidas.

¿Cuáles son nuestra cifras de paro o de empleo? Yo le voy a decir según, porque según el INEM, que, como usted dice, no tiene fiabilidad para dar la idea del mercado laboral, según el INEM seguimos la tendencia alcista con más de 320.000 parados y una tasa de paro

también al alza, dos puntos por encima de la media nacional.

Y según la EPA, que tanto les gusta, hasta la mitad del año pasado también aumentaba el paro en valores absolutos y descendía en el tercer trimestre hasta un punto y medio en lo que respecta a la tasa.

Pero hay que decirlo todo, Señor Presidente, ¿por qué, según la EPA, desciende el paro? Pues sencillamente porque cambia los criterios de definición de las situaciones. Y aunque parezca increíble, para los Gobiernos socialistas, tan sensibles a la realidad social, de cambio de estos criterios, resulta que una persona que no tenga trabajo, pero que dé la casualidad que trabaja una hora por cuenta ajena la semana que se hace la encuesta, esta persona ya es un ocupado.

Es decir, para estos solidarios Gobiernos son ocupados, además de los que tienen trabajo con normalidad y además de los que han conseguido trabajar una hora a la semana, de la semana que se hace la encuesta, también son ocupados los suspendidos a causa de una regulación de empleo que crean ellos —ellos crean— que van a poder reincorporarse a la empresa.

Un criterio muy objetivo que depende del grado de optimismo del parado estadísticamente ocupado.

Cabe también abordar un dato que usted nos ha dado.

Nos habla de las tasas de ocupación cuando las refiere al conjunto de la población mayor de 16 años, pero es que en el conjunto de la población mayor de 16 años hay personas que no se pueden considerar como activos, activos laborales en el sentido de que no perciben una compensación económica por cuenta ajena, porque son estudiantes.

Esos con los criterios de su famosa EPA.

Consecuentemente, la tasa de ocupación que usted da referida a toda la población mayor de 16 años, no es correcta.

Pero, en cualquier caso, para no discutir de cifras muy discutibles, voy a aceptar que, efectivamente ha habido una cierta expansión del empleo, sin bajar el paro, en los nueve primeros meses del año pasado, porcentaje 4'5, que vuelve a ser menor que el nivel nacional.

Pero es que, como le decía, ha aumentado también la cifra absoluta de parados respecto al mismo período del año anterior y esto resulta más negativo porque la tendencia nacional ha sido no tener más volumen absoluto de parados.

¿Qué pasa, pues, en la Comunidad Valenciana?

A mí me gustaría que nos lo explicara, Señor Presidente, porque no hace más de dos semanas, el Presidente del Gobierno de la Nación, su Secretario General, decía en el trigésimo primer Congreso, que no el treintaunavo, de su Partido, decía por Televisión y oíamos todos los españoles, que desde mediados del 85 y en dos años hemos creado mil empleos netos diarios.

El Presidente del Gobierno de la Nación lo repetía con énfasis y nosotros lo oíamos porque la Televisión lo repetía en todos los Telediaros.

Bueno, pues hechos los números y como hipótesis de trabajo basada en esa afirmación, deduzco que a la Comunidad Valenciana le hubieran correspondido de esos teóricos empleos, 73.000 empleos netos aproximadamente.

Pero no están. No están ni siquiera en la EPA.

No están porque los activos que se han incorporado en estos dos años son solamente 40.000 más, no cien mil más, del 85 a aquí.

Pero, además, es que hay más parados. ¿Dónde están los 73.000 empleos netos creados, Señor Presidente?

Yo lo que quiero decirle al respecto es que en conversaciones no públicas, lógicamente, hay Catedráticos de Estadística que hablan de la manipulación estadística que estamos sometidos por el Gobierno Socialista.

¿Por qué no nos habla, Señor Lerma, de las empresas que desaparecen semanalmente en nuestra Comunidad y que desgraciadamente se cuentan por cientos?

¿Por qué no nos informa del trasiego de altas y bajas de empresas y de inicios y finales de relaciones laborales?

Porque esos datos, existir existen, Señor Presidente.

Lo que pasa es que para nosotros no son totalmente asequibles. Tráiganlos aquí y haremos el debate correspondiente. De esta manera podremos entrar en algunos aspectos de la política de empleo, de competencia de la Generalidad.

Porque sabemos que la acción del Consell, en esta materia, ha de ser sólo coadyuvante en la creación de empleo.

Pero he de decirle que su propia política económica no ha sido fomentadora del empleo, en sí misma, aunque sí, desde luego, ha fomentado empleos públicos circunstancialmente, empleos políticos de confianza y otros innecesarios, como también he de decirle que su política de fomento directo o de formación ocupacional en muchos casos no ha tenido en cuenta las necesidades del tipo de trabajo que estaban ofertando las empresas.

Mire, en los programas de fomento de empleo ocurre con frecuencia que poco después de dar la subvención, el puesto de trabajo se amortiza, el trabajador va al paro y, en consecuencia, la Administración paga dos veces: una la subvención y otra el subsidio.

También ocurre que los contratos de formación esconden, a veces, auténticas relaciones laborales firmes, en las que el trabajador es el perjudicado.

Hay también picaresca en el fomento del empleo autónomo, subsidiado, que esconde, en ocasiones, auténticas relaciones laborales por cuenta ajena.

Y ocurre descoordinación entre las Administraciones Central y Autónoma a la hora de subvencionar la contratación de los jóvenes y más cosas que usted también sabe.

Usted nos dice ahora que van a incrementar en un 24% la dotación de los programas de fomento de la ocupación.

Nos parece elemental, Señor Presidente, proceder en adelante, a partir de hoy, a un análisis serio de la situación que va a ser subvencionada, con estudios de las circunstancias anteriores y las expectativas de futuro, porque entendemos que la primera obligación de toda acción de fomento de empleo es controlar que el empleo subvencionado sea un empleo estable.

Luego se hace necesario, por parte del Consell, reforzar el seguimiento y control de la recta utilización de las subvenciones a empresas y particulares para el fomento del empleo, porque nos parece obvio que el dinero público debe cumplir los objetivos del fin que se le asigna.

Quería referirme, además, a las medidas de política de empleo contenidas en el PEV y aquí sí que voy a permitirme una licencia personal, no sin antes manifestarle, Señor Presidente, mi protesta enérgica por un tema y se la quiero manifestar como mujer, porque el Programa de fomento y cualificación de la oferta de mano de obra femenina, está encuadrado como un programa complementario. Pero además, en la misma consideración que la mejora de cualificación de los discapacitados y marginados que padecen especiales dificultades ante su integración en el mercado laboral.

Le decía que iba a hablar de los seis puntos del Programa de Empleo del PEV y a ello me remito.

Entiendo que son perfectamente asumibles en su redacción tan genérica. Esperamos, Señor Presidente, que su concreción sea más acertada.

Por ejemplo, en el apoyo a la creación de nuevas empresas que sean viables y no utópicas y que sean propias de la estructura productiva de nuestra Comunidad y que los apoyos vayan a aquellas empresas que realmente los necesiten y produzcan efecto multiplicador, no como se ha hecho, en ocasiones, desde el IMPIVA, darle subvenciones, darle ayudas a empresas líderes que por sí mismas podían haber afrontado todos los avances tecnológicos e innovadores incorporados.

Se hace, pues, imprescindible profundizar en la adecuación técnica de los demandantes de empleo, adecuar la formación profesional; orientar e informar a la sociedad —siempre respetando su libertad individual— sobre las profesiones de mayor carencia o de mayor exigencia futura.

Y mejorar, ostensiblemente, Señor Presidente, mejorar ostensiblemente la gestión inversora de la Generalidad, tema en el que después me detendré tras ofrecer otra medida, entiendo que positiva, no contemplada en el PEV.

Y es ésta, en la conveniencia de analizar desde ahora mismo y para alcanzar convenios a tres bandas, es decir, organizaciones sectoriales empresariales, Administración y Sindicatos, digo analizar ya, para llegar a convenir, sobre el futuro inmediato de los sectores productivos que, tanto por su evolución razonable natural, como por la propia transformación del factor trabajo, como por el reto del 92 o posibles reconversiones, deban ver absorbidos sus posibles excedentes de mano de obra.

Creo que si empezamos a analizarlo ya y a convenir, tendremos que vernos luego en una situación menor en cuanto al número de parados.

Y finalmente invertir, y repito invertir, con intensidad en infraestructura de servicios para liberar y potenciar todo ese potencial endógeno que ustedes llaman que existe en las comarcas más alejadas de la costa y ayudar así, con esta inversión, a todas las empresas a la vez y no sólo aquellas que reciben puntualmente la subvención directa.

Decía, Señor Presidente, que iba a detenerme en política inversora, en la política inversora y en la gestión de inversión de la Generalidad, porque incide en los tres objetivos de referencia.

La creación de empleo, la modernización, la superación de los desequilibrios deben fundamentarse, Señor Presidente, como usted estoy segura que sabe, en una política inversora eficaz.

Y ésta en dos pilares: Nuestra propia capacidad de inversión y en la reivindicación ante la Administración Central en aquellos aspectos que no son de nuestra competencia.

Señor Presidente, nos ha fallado otra vez; ha fracasado en su gestión ante Madrid, ante la Administración Central.

Ha sido, lamentablemente, necesario vivir otra catástrofe para que viéramos aumentar las cifras de inversión del Estado en nuestra Comunidad.

No es lógico, no es serio tener que oír que solamente hemos tardado cinco años en conseguir la sensibilización de Madrid.

Las promesas electorales después del año 82 fueron muchas. No solamente es que hemos conseguido a los cinco años. Es lamentable que a los cinco años, después de propuestas clarísimas hechas aquí, por mi Grupo, nos hubiera cogido otra riada en las mismas circunstancias anteriores.

Antes del 4 de noviembre, Señor Presidente, y entre los dos Ministerios más inversores, respecto de los que más carencias tenemos de infraestructura en la Comunidad entre Obras Públicas y Transportes, la cifra inversión para la Comunidad Valenciana era de 19.000 millones de pesetas.

Antes de la riada, Señor Presidente, su influencia, esa capacidad de sensibilización ante al Gobierno Central, para las obras hidráulicas del Júcar y del Segura, se podía medir, su influencia, Señorías, en 200 millones de pesetas; antes del 4 de noviembre el Estado tenía presupuestado para las obras del Júcar y del Segura 200 millones de pesetas.

No creo que sea un tema de autoestimación como usted hablaba en su discurso.

Con esos 200 millones de pesetas, no había ni para quitar las hierbas de donde tenían que ir los pantanos.

Y habían pasado los mismo cinco años después de la riada anterior que cuatro días después.

Ha tenido, Señor Presidente, que ser, lamentablemente, el barro devastador y el grandísimo sufrimiento de miles de valencianos, por segunda vez, los que nos trajeran los 40.000 millones de pesetas para las obras hidráulicas.

Ha tenido que ser el barro devastador, porque usted seguía en su conformismo, fracasando.

Como fracasando sigue en este momento, Señor Presidente; porque ¿no es seguir fracasando que se nos asegurara por su Gobierno, que se nos dijera por su Gobierno cuando negociábamos la Ley de Crédito Extraordinario, que el Estado iba a pagar el 50% de todas las reposiciones y reparaciones en obras de infraestructura y equipamientos dañados y en estos días nos enteremos, digamos que por fuentes fiables, de que no es así?

Ahora resulta que en vez de pagar el 50% el Estado, el Estado pagará el 30% y la Generalidad Valenciana el 70%.

Esto es algo que deberá explicar, Señor Lerma.

Como también deberá explicar algunas actuaciones de las últimas de los agricultores nuestros de la Vega Baja, deben de ir a Murcia porque en la Caja Rural no se les acepta la tramitación de sus créditos, hechos en su día, presentados en tiempo y forma, previo el informe que tenía que hacerse, resulta que la Caja Rural cerró el plazo el 30 de enero y han quedado en esta situación. Y se tienen que ir a Murcia, donde allí se acepta la tramitación hasta el 20 de febrero.

Yo no sé si tendríamos que compararnos otra vez con otras Comunidades o no. Porque yo creo, Señor Presidente, que en el capítulo de inversiones y de reivindicación ante la Administración Central es fracasar perder el tren de alta velocidad.

Es fracasar que el Ministro niegue públicamente el convenio con el MOPU anunciado a bombo y platillo por tres autoridades socialistas valencianas; que el By-Pass nos llegue con cuantagotas: que estemos en riesgo. Señor Presidente, de que las viviendas del V.P.O. nos resultan más caras para los valencianos precisamente más necesitados y que la falta de sensibilización permita a un alto cargo bromear respecto de que hay más contaminación en El Retiro que en Els Ports, en el Maestrazgo, a la vez que nuestro Gobierno en Madrid veta la Propuesta de la C.E.E. para reducir las emisiones de contaminantes sulfurosos, mientras los pinos siguen quemándose.

Como es fracasar. Señor Presidente, que nuestras comunicaciones aéreas tanto nacionales como internacionales, sigan siendo en Valencia sencillamente insuficientes y tercermundistas.

¿O no es fracasar, Señor Presidente, el balance del

Polígono de Urgente Reindustrialización que usted hace un momento tanto ha alardeado?

Mire, en aquel Polígono perviven el 50%, sobreviven el 50% de las empresas que obtuvieron autorización para instalarse.

Y de las 31 vivas, más de una docena se encuentran en situación difícilísima, porque no les han llegado las subvenciones prometidas ¿hace cuántos años?

¿Cuántos años van a hacer falta para que se sensibilice el Gobierno de Madrid y traiga aquí la subvenciones prometidas hace cuatro, me parece que son?

Deben todavía 3.500 millones para las subvenciones y solamente han pagado 900.

Mientras tanto, vemos, leemos, las facilidades que se le dan por parte del Gobierno Central a Galicia para que se instale allí la S.I.V. y a nosotros nos costó mil millones de pesetas.

Señor Presidente: Y si nos apoyamos en el otro pilar de la política de inversiones, he de decirle algo que estoy segura que tampoco le va a gustar, porque me voy a referir a la gestión de sus inversiones.

He de decirle que se han producido importantes trabajos y esfuerzos en el Grupo de Alianza Popular para estudiar, a partir de los presupuestos, de las liquidaciones y el de los Boletines, la gestión inversora de los diferentes Departamentos del Consell y puedo asegurarle que es bastante deficiente o bastante desastroso.

Mire, Señor Presidente, hay proyecto de inversión que pasan de un ejercicio a otro y en muchos casos vuelven a un tercero sin haberse iniciado.

Pasa, también, que hay proyecto que después de haber estado concretados en algún ejercicio, tienen que modificarse en su previsión de gasto y de realización. Otras veces desaparecen y son sustituidos por otros proyectos. Y otros que aparecen en los presupuestos, no salen ni a subasta ni a concurso-subasta.

Me estoy refiriendo a la nula previsión inversora y a la mala gestión de la inversión.

Pero al final, la magia. Cogen los números a su gusto con indicadores de cumplimiento de inversiones lo suficientemente subjetivos para que puedan ser considerados como inversiones finalizadas aquellas que no están más que en bastidores, Señor Presidente.

Estoy en condiciones de decirle que la ejecución presupuestaria del Capítulo 6 del año pasado no llega al 50% y que esta dificultad se agrava progresivamente en cada ejercicio.

Quiero decirle que esta gestión es deficiente y que exige un golpe de timón con rumbos claros y delimitados, que se programen inversiones perfectamente delimitadas, que tiendan, de verdad, a equilibrar las desigualdades territoriales y respondan a una concepción clara de la ordenación del territorio.

Pero, lamentablemente, a esta necesidad urgente que hemos detectado, el Consell responde con unos presupuestos que contemplan planes de inversión a cuatro años, sin concretar ni cuantificar ni periodificar la inversión.

Su respuesta a esta exigencia que nosotros hemos manifestado aquí, ha sido dejar los planes de inversión en el plano de lo abstracto y de lo intemporal.

Pues quiero que sepa, Señor Presidente, que el Grupo al que represento quiere una Administración eficaz y que funcione, que vaya por delante de los acontecimientos y al servicio de los programas de superación de las desigualdades.

Quiere una Administración moderna, con capacidad de gestión suficiente para invertir en cada ejercicio lo que se presupueste y no quede, como hasta ahora, en niveles inferiores al 50%.

A la hora de la modernización, usted también ha comentado que quiere una Administración moderna y eficaz, pues yo tengo que decirle, por enésima vez, cada vez que ha salido el tema a la tribuna, que su política de función pública titubea, Señor Presidente, con incumplimientos constantes de la Ley —falta por desarrollar la Ley— están paralizadas las vías de acceso a la Función Pública porque ha sido la Administración de la Justicia la que ha tenido que poner las cosas en su sitio y con unas formas en la práctica de promoción profesional que rayan en la arbitrariedad, en algunos casos.

Urge ya la auténtica profesionalización de la Función Pública.

Porque también me explicará, ya que así se lo voy a pedir y se lo pido, que me diga qué está pasando, Señor Presidente, con la aplicación de la contabilidad de la Generalidad en la Consellería de Economía.

No sé cómo van a conseguir pagar a los noventa días, como ha dicho hace un rato en su discurso, a los noventa días del compromiso.

Me tiene que explicar qué pasa en la contabilidad.

¿Cómo es posible que después de tener gastados, invertidos, en previsión, en torno a unos mil millones de pesetas en los diferentes años, por encima de los mil millones de pesetas, en equipos informáticos, además de los del Centro de Cálculo y Contabilidad, cómo es posible que se tenga que llegar a cuadrar a mano y si es a máquina a golpes de fuerza, con trabajos nocturnos, con turnos extraordinarios, con trasiego de funcionarios, Señor Presidente, que producen la consecuente disfuncionalidad, porque la contabilidad no sale y se producen continuos descuadres?

Esto es grave y me lo tienen que explicar.

¿Es profesionalizar la Administración contratar a dedo a una empresa determinada, con un coste de treinta millones más, para que realice la aplicación de la contabilidad y no sepan sacar el rendimiento a todos esos equipos informáticos?

¿No tenían informes desfavorables —a mí me parece que sí— que tenían informes desfavorables respecto de esa contratación por parte del Jefe del Servicio correspondiente? ¿No es menos cierto que ha sido cesado ese Jefe de Servicio? ¿No es verdad que se produjo la dimisión del Interventor General?

¿No es verdad, Señor Lerma, que contaban con informes técnicos referidos a esa incorrecta aplicación de la contabilidad y en lugar de corregir la gestión convocan un concurso para arrendar un nuevo sistema, un nuevo equipo informático, concurso que después tienen que declarar desierto, ante la evidencia de que el problema no es el equipo, sino el tipo de aplicación?

¿No es menos cierto, Señor Presidente, que teniendo un equipo informático con discos capaces de dar respuesta en 28 milisegundos, como se está haciendo mal, como no se sabe cómo se usan, Señor Presidente, la realidad es que el tiempo de espera para realizar una contabilización es de minutos, es decir, totalmente inoperante?

¿No se da cuenta, Señor Presidente, que todo ello está afectando a la gestión conjunta del Consell y que a medida que pasa el tiempo engorda tanto la madeja y el grado de insatisfacción y de inseguridad de los usuarios, que no son más que todas las Consellerías, es tal ese grado de inseguridad que han abandonado ese sistema global de contabilización y están llevando en paralelo sus contabilidades con otras aplicaciones informáticas?

Señor Presidente: De toda esta sería denuncia espero que nos dé explicación clara, que supongo irá seguida de las medidas a adoptar a partir de este momento y que a

mi juicio deben pasar por contemplar ceses y dimisiones.

Respecto de la modernidad, ha vuelto a sacar, por no sé cuánta vez el Parque Tecnológico y yo, como ya también le he contestado muchas veces, me voy a limitar a decirle dos cosas del Parque Tecnológico.

Primera: Que mientras que no se resuelvan todas las carencias de comunicación que rodea al Parque Tecnológico, no se conseguirá el objetivo de instalar tecnología mundial en este nuestro Parque.

Y segunda: Una cosa importantísima, que un compañero mío, Juan Gayá, publicaba el otro día en un artículo: En todos los países democráticos de Europa las Administraciones Públicas no actúan de protagonistas. Lo que hacen es ayudar técnica y económicamente a los representantes de los ámbitos correspondientes.

Se lo digo porque se lo pido, que sea así, ya que lo que se ve que están haciendo ustedes en el Parque Tecnológico va justamente en la contradirección, el protagonismo para ustedes. Y el protagonismo ha de ser para los agentes sociales y ustedes, la Administración, a ayudar.

Y en el camino de la modernización ha tratado un tema muy de pasada. Yo creo que lo ha rozado nada más, que lo creía importantísimo para el futuro inmediato de nuestra Comunidad.

Un tema sobre el que hay, en términos coloquiales, una notable aunque solapada movilidad con demasiados tintes políticos. Y es tan importante porque de él va a depender nada más y nada menos, que la sociedad valenciana —y no me refiero a instituciones, me refiero a sociedad valenciana— controle y mantenga la capacidad de decisión sobre nuestros propios recursos financieros.

Y la pregunta es, que quiero que me lo explique un poco más, ¿qué diseño tiene el Consell sobre el futuro a medio plazo de la estructura financiera de la Comunidad Valenciana ante el proceso de liberalización del mercado?

Le pregunto qué diseño.

Actualmente, las Cajas de Ahorro de nuestra Comunidad, la de Valencia, la de Alicante-Murcia, la Provincial de Alicante, la Caixa Provincial de Valencia, la de Onteniente, la de Carlet, la de Torrente, la de Sagunto, la de Segorbe y la de Castellón, representan el 30% de nuestros depósitos.

Cada una de ellas tiene una dimensión, una red de oficinas, una situación empresarial, por supuesto, determinada y unas particulares perspectivas de evolución.

Es un hecho cierto, Señor Presidente, que en su conjunto hay un exceso de oficinas, el doble aproximadamente que en Europa, que ante la posible presencia, por la liberalización, de otras instituciones financieras no valencianas y mucho más potentes que las nuestras, podemos perder los valencianos capacidad de control respecto de nuestros propios recursos y que entiendo que es nuestra obligación, insisto, el mantener esa capacidad de control sobre la decisión de lo que van a ser nuestros propios recursos.

¿Ha pensado el Consell lo que más le conviene, realmente, a esta situación? ¿Dejarlo como está? ¿Hacer un pacto territorial? ¿Llegar a una entidad muy fuerte? ¿Respetar las espontáneas fusiones, técnicamente viables? ¿Ayudar a otro tipo de uniones en función del poder político que generaría?

Le ruego su respuesta.

Ha hablado, por supuesto, de los servicios más importantes para equilibrar las desigualdades existentes. Lógicamente tenemos que referirnos por lo menos, ya que creo que empiezo a hacerme demasiado larga, a los temas de Sanidad y de Educación.

Respecto de la Sanidad, quiero hacer alguna consideración breve, porque ya ha habido aquí ya varios debates, por supuesto en Pleno y en Comisión y quiero decir lo siguiente.

Primero: Señor Presidente, a pesar de que algún miembro de su Gobierno muestre signos de enfado porque se discrepa de los temas, quiero decirle que el Grupo Parlamentario de Alianza Popular se ratifica entoda y cada una de las consideraciones que sobre la transferencia del INSAUD hemos hecho públicamente.

Como usted sabe, Señor Presidente, nosotros interpretamos que no tenemos una transferencia real y que sencillamente hemos asumido su gestión.

Segundo: Como pensamos y los decimos porque lo pensamos, que no ha sido una negociación positiva, nos tememos que nos va a abocar en una doble opción, en cualquier caso digamos que no demasiado positiva.

Entendemos que o nos endeudamos más para tan sólo mantener el nivel de prestaciones en la Sanidad Pública, cuya calidad es de todos conocida, o seguimos empobreciendo la calidad de las prestaciones, a lo cual, nosotros desde A.P. nos negamos absolutamente.

Hemos dicho que vamos a dar un margen de tiempo, para la gestión, para conocer el principio de la gestión y vamos a hacerlo, pero ésos son nuestros temores.

Tercero: Se ha dicho, usted me lo confirma, que se han podido replantear la negociación: al menos que se están renegociando los flecos abiertos.

Alianza Popular se ofrece una vez más y ya desde este momento, para colaborar en una renegociación dialogante, pero firme, Señor Presidente.

Si ustedes no lo aceptan, deberán entender, sin enfadarse, que nosotros sigamos poniendo en su lugar, cuando las consecuencias económicas y asistenciales se vayan produciendo, lo que nosotros consideramos como un mal decreto de transferencias.

Y cuarto: La gestión de lo transferido no debe seguir más tiempo como está en la provisionalidad.

Se ha renunciado a confeccionar las nóminas del personal del Servicio Valenciano de Salud. Parece que se seguirán pagando estos haberes por la Tesorería General de la Seguridad Social, que no por la de la Generalidad y se hacen las nóminas en el ordenador de Orcasitas.

Sabemos que no se sabe muy cierto qué va a ocurrir con la oferta de empleo público del año 88 respecto de las plazas del INSALUD transferido.

Pero, Señor Presidente, no podemos permitir la dilación en la puesta en marcha de los órganos superiores del Servicio Valenciano de Salud.

Constituyan ya el Consejo de Administración del Servicio, no en función de intereses políticos, sino de los intereses sanitarios de la Comunidad Valenciana.

Y a propósito de la constitución de este Consejo, creo que tampoco es bueno seguir con la política de dilatar la constitución de otros Consejos o de prorrogar los existentes cuando se teme perder el control de los mismos.

Y si quiere le leo la lista de los Consejos. Por lo menos tengo tres.

Respecto de educación, yo entiendo, Señor Presidente, que se debe hacer la corrección de las desigualdades, pero no con el rasero por lo bajo.

La calidad de la enseñanza a nadie se le escapa. Señor Presidente, que es cada vez menor.

El fracaso escolar es conocido y sufrido por los padres de alumnos que ven cómo, a falta de una mejor instrucción, se arbitran los métodos para otorgar los títulos de Graduado Escolar reduciendo los niveles de exigibilidad en lugar de mejorar los niveles de conocimiento.

Son constantes los conflictos con el personal docente,

por cuanto que circunstancias tales como complementos por razón de cargo, nombramiento de personal, etc., no se producen a su debido tiempo, con las inquietudes que ello despierta.

Hace tiempo se habló de la homologación y hasta este momento no sabemos en qué va a consistir esta homologación con el personal docente, de los profesores que prestan sus servicios en los centros concertados.

Respecto a la planificación y programación educativa, entendemos que sigue pecando de los mismos defectos que tradicionalmente ha venido sufriendo. Y ello lo creemos así, porque creemos que siguen sin entender la diferencia que hay entre lo que es el déficit físico o el déficit funcional.

Y finalmente en este tema no puedo obviar aquello que constituyó premisa fundamental del programa socialista, en lo que a educación se refiere. Es decir, la extensión de la escolarización, que yo entiendo que sigue en los mismos límites marcados por actuaciones anteriores.

No se puede confundir a la opinión pública con una incorrecta o falsa extensión de la escolarización cuando ello solamente se produce en algunos casos como consecuencia de una deficiente planificación que origina aulas vacías que de algún modo deben llenarse.

Y no quiero en modo alguno, Señorías, finalizar esta primera intervención sin referirme a un sector primordial de la economía valenciana y que se ha visto especialmente maltratado en los últimos meses. Me refiero al sector agrícola, or el vergonzante proceso seguido en la retirada de las satsumas y las clementinas.

Después del garrafal y lamentable error de la negociación, el error consistía en olvidarse de incluir a las satsumas y a las clementinas como variedades susceptibles de ser dotadas del mecanismo de retirada, después de subsanarlo en el año 87, mediados de junio del 87, ha de ser la insistente presión de las organizaciones agrarias que haga reconocer el Presidente del FORPPA, que se ha cometido otro grave error en la deficiente tramitación burocrática ante el Mercado Común por la solicitud de la campaña de retirada.

Al final, tarde y mal, se fijan los precios de retirada que cubren unas 13.000 toneladas de satsumas de las 100.000 que debían haberlo sido y unas 15.000 de las 150.000 clementinas.

El "ahorro", por supuesto, se lo digo a usted entre comillas, el "ahorro" al erario público no ha sido poco, pero todo ha sido a costa de perjudicar a los agricultores valencianos.

La actitud del Ministro Romero se califica sola: Negligencia, incompetencia, dimisión, pero ¿y la complicidad silenciosa y el escaso celo reivindicativo de nuestro Consell?

A usted le produce risa. A mí eso me duele, Señor Presidente. A mí este escaso celo reivindicativo me duele. Efectivamente estamos en lugares distintos. A usted le produce risa.

Nos queda simplemente la exigencia de responsabilidades y el convencimiento profundo de que el ejercicio del autogobierno es otra cosa muy diferente a la que usted está haciendo. Señor Lerma.

Pero éste no es el único problema que tiene la agricultura. La acucian otros muchos, que voy simplemente a enumerar.

La campaña publicitaria para incrementar el consumo de cítricos en el interior ya depende exclusivamente de usted, porque el Director General de Política Agroalimentaria ya ha dicho que no va a hacer ninguna campaña.

Las ayudas por los daños del pedrisco en la Plana Baja no han llegado a todos los afectados.

Los seguros agrarios han descendido en un 40% en cuanto a las pólizas suscritas.

La última cosecha de almendras, a que me refería antes, está prácticamente sin vender, mientras que estamos consumiendo en España almendra californiana.

La reconversión varietal citrícola está por afrontar, que requiere ya un nuevo inventario.

El 2% de las aguas sobrantes del Ebro no tienen ni visos próximos de llegar a Castellón, a pesar de las declaraciones electoralistas del Conseller del ramo pero sí, Señor Presidente, que esas aguas del Ebro llegan a Tarragona para uso urbano e industrial, porque hace escasos meses el MOPU firmó la concesión de esas aguas, en contra hasta de sus propias tesis.

¿Pero qué pasó, para que en contra de sus propias tesis el Ministerio firmara la concesión de aguas para Tarragona?

Probablemente que habría ese celo reivindicativo que a usted tanta risa le acaba de producir.

Las hectáreas contaminadas en Els Ports y el Maestrat son ya más de 80.000 y se sigue negando la evidencia del origen contaminante.

Y algo que resulta bastante incomprensible. A pesar de que España ocupara en el 86 el tercer puesto como beneficiaria de los fondos estructurales de la CEE, la Comunidad Valenciana recibió menos del 4% de las ayudas con fines agrícolas de las Comunidades Europeas para España.

A la vista de los hechos, creo que solamente me queda decir una cosa: Replantéese, Señor Conseller, la Consellería de Agricultura.

Y voy a terminar ya, Señor Presidente, no sin antes agradecer, Señor Presidente de la Cámara, su benevolencia no sólo por el uso, sino quizá que por el abuso de la palabra.

Hemos hecho críticas importantes a una gestión de gobierno que consideramos deficiente.

Hemos apuntado los caminos por donde corregir estas actuaciones:

- Respeto y diálogo a la Cámara.
- Cumplimiento de los compromisos.
- Control y seguimiento de las subvenciones en la política de empleo.
- Estudio del futuro a corto plazo de los sectores productivos en relación con su evolución de su mano de obra.
- Inversión en infraestructura de comunicaciones.
- Corrección de la gestión inversora.
- Cambio de actuación ante la Administración Central: Cooperación y reivindicación desde la exigencia del respeto.
- Profesionalización de la Función Pública y transparencia en la gestión.
- Apoyo y nunca protagonismo de la Administración en aquellas actuaciones propias de la libertad individual y la iniciativa privada.

Todo ello, Señor Presidente, porque desde Alianza Popular lo creemos necesario ya para la consecución de una Comunidad en plenitud de autogobierno y respetada, superadora de las desigualdades, más competitiva y con una mayor calidad de vida.

Toda nuestra intervención, las críticas y las aportaciones, han pretendido seguir la filosofía de una gran mujer, de talla política mundial, entregada de por vida al servicio de su pueblo, que decía: "En política, como en la vida, sólo hay una manera de hacer las cosas: la correcta".

Nada más y muchas gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

El Molt Honorable Senyor President té la paraula.

El Molt Honorable Senyor President:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Lástima que la última aseveración de la Diputada no sea cierta, porque sin duda, en política hay muchas maneras de hacer las cosas y desde luego la correcta no siempre suele ser la que acaba triunfando. Pero en todo caso, yo creo que de las muchas posibles nosotros procuramos llevar adelante la que se acerca más a la realidad del país y a sus necesidades.

Para empezar, quiero decir que celebro que el Grupo Popular haya abandonado totalmente su programa para ceñirse estrictamente a lo que supone el cumplimiento del nuestro.

Porque, efectivamente, yo creo que ni es ni ha sido nunca objetivo pienso yo, por supuesto y cada uno está en su derecho de pensar las cosas, el objetivo de Alianza Popular la superación de las desigualdades y ni es ni ha sido nunca el objetivo de Alianza Popular, me parece a mí, el acercarse a un programa que suponga la modernización de la sociedad, la redistribución y la superación de esas desigualdades.

Pero en todo caso, celebro que ése sea el planteamiento que aquí se haga, porque estoy seguro que entonces las cosas pueden ir mucho mejor y más ágilmente, dado que al haber esa coincidencia tremenda de programas, da la sensación de que la aprobación de los presupuestos puede ser mucho más sencilla.

Y digo que mucho más sencilla, porque las primeras críticas a que nos hemos visto sometidos han sido fundamentalmente el culparnos de los retrasos que se van a producir como consecuencia de la mala gestión, mala administración, etc., de que se nos acusa y que eso es culpa nuestra por la actitud de arrogancia y presunción en la presentación de las cosas, sin darnos cuenta de que ésta es una composición de la Cámara distinta.

Pues, Señores, estamos juzgando, por supuesto, un periodo de seis meses de gestión. El otro lo juzgaron los ciudadanos hace muy poco tiempo, pero ni en la anterior ni en esta Cámara ha habido ni arrogancia ni presunción por parte del Gobierno y por parte del Grupo Socialista que ha apoyado fundamentalmente al Gobierno.

Ni arrogancia ni presunción, todo lo contrario. Modestia, actitud dialogante, que se justificó en la legislatura pasada en la aprobación por casi la totalidad o por la totalidad de los Grupos Parlamentarios de más del cincuenta por cien de las Leyes propuestas, que para un Grupo que tiene una mayoría absoluta cómoda en la Cámara en la anterior legislatura, no suponen ni mucho menos arrogancia ni presunción, sino más bien, al contrario, una voluntad y un sentido claro de diálogo y de que la construcción de un proyecto autonómico pasa, seguramente durante muchos años, por conseguir un consenso social bastante más amplio de lo que requiere un Gobierno consolidado de una institución entendida, como se entienden tradicionalmente las instituciones en España.

Ni arrogancia ni presunción y sí diálogo; diálogo que se inició hace tiempo en esta Cámara, que se planteó cuando se planteó la discusión presupuestaria, que, ¡oh casualidad!, tuvimos la desgracia de que hubo unas inundaciones y que esas inundaciones fueron la justificación para votar en contra de un presupuesto que no tenía justificación ninguna para votar en contra a la totalidad de un presupuesto ajustado a las necesidades de este país y, además, hablado durante largo tiempo con gran número de parlamentarios de la Cámara y, desde luego, que respondía claramente a la voluntad expresada en este Parla-

ción, que va a permitir que todavía sea más favorable y más competitiva.

No quiero volver a discutir el tema sobre el INEM y la EPA; porque es lo que he dicho a lo largo de toda mi intervención inicialmente; porque el INEM lo que hace, frente a lo que pasaba anteriormente, que resulta que el INEM estaba por debajo de la encuesta de la población activa, que no recogía realmente los parados que había, ahora ha ido evolucionando en los últimos años, de manera que la estadística del INEM ha superado la de la encuesta de la población activa.

¿Qué está pasando aquí? ¿Que se crea más desempleo? No, al contrario. Que se arrima más gente a trabajar, porque, afortunadamente, hay más posibilidades de trabajar ahora que antes.

Y ése es un dato favorable. No se destruye empleo. Se destruye empleo, naturalmente, porque se está modernizando y se están asumiendo más posibilidades de productividad y se está empleando más tecnología y se está, naturalmente, destruyendo un tipo de empleo que era marginado. Pero se crea empleo al mismo tiempo.

Y si cuando hablábamos anteriormente de los problemas estadísticos, hablábamos para tener claro que estábamos en una situación de receso, estos datos, analizados superficialmente pueden parecer lo mismo. La realidad es que es totalmente lo contrario. que ahora la evolución es favorable.

Y en cuanto al tema de las estadísticas, pues procuramos ir asimilándonos paulatinamente a unas estadísticas, a nivel de las que se hacen en Europa, que no las hacemos nosotros, además, y todos lo saben, y por lo tanto pues tenemos que hacer algunas modificaciones necesarias para poder compararlas.

Son muchas las cosas que usted ha planteado, de sectores muy concretos y cuestiones muy claras. pero yo creo que a lo largo de este año y en una economía sana y en muchas economías sanas se seguirán destruyendo empresas; las empresas entran y salen en el mercado en la libertad de empresa que usted pregona y se quedan fuera perfectamente si no se adaptan a las circunstancias.

Y la economía globalmente puede ir bien y hay empresas que irán mal, porque no están adecuadamente dimensionadas, porque están en un sector que no entienden; etc., etc. Por miles de cosas que, evidentemente, se seguirán produciendo. Con todo, el descenso de esa destrucción ha sido claro en los últimos años.

Y estoy convencido, además, que el tema de la creación de los empleos públicos circunstanciales es una muy baja cantidad con respecto a los empleos públicos que se crean y que no son circunstanciales.

Y ya quisiera yo ver qué Gobierno hubiera regulado el tema del acceso a la función pública con la rapidez y con las trabas que el propio Gobierno se ha puesto a la arbitrariedad, con lo que lo ha hecho el Gobierno Valenciano.

Ya quisiera yo ver con qué rapidez y qué trabas se hubieran puesto los Gobiernos alternativos que aquí se plantean.

Yo creo que los Programas de Fomento de Empleo están ahí, están desde siempre coordinados con la Administración Central. Hemos procurado siempre que tengan acceso a través de una u otra fórmula de financiación, que sean complementarios pero nunca que haya descoordinación, que se subvencione la misma cosa. Y desde luego, hemos tratado por todos los medios que la creación de empleo sea una realidad a través de estos Programas de Fomento.

Y es más. Cuando ha aparecido la posibilidad de que el Programa de Fomento de Empleo sea subvencionar cosas que de todas formas se iban a producir, hemos re-

conducido la situación hacia otro tipo de alternativas y hemos planteado la posibilidad de ir haciendo desaparecer paulatinamente algunos tipos de apoyo para pasar, en todo caso, a algunos tipos de apoyo menos directos a través del sector crediticio.

Es decir, que a lo largo de los años hemos tenido claramente en la mano la posibilidad de coordinar las ayudas y las subvenciones desde las Administraciones y al mismo tiempo la forma en que esas subvenciones se iba a dar, de manera que fuesen a subvencionar puestos de empleo reales y ha habido claramente un seguimiento y las subvenciones que nosotros hemos dado las hemos dado frecuentemente con compromisos temporales claros, de manera que no puedan desaparecer las empresas a los tres meses de haberse dado la subvención.

Aquí se nos acusó hace tiempo de una cosa semejante y resulta que, naturalmente, no se daban las subvenciones precisamente por eso, porque no se tenía garantizada la continuidad.

Pero en unos casos se nos acusa de unas cosas, en otros de otras.

Yo creo que, en definitiva, poco puedo decir respecto al tema del fomento y la cualificación de la mano de obra femenina, porque se subvenciona y se ayuda de la misma forma que se ayuda a la mano de obra masculina, más un poco más, necesario para que se discrimine de manera positiva a la mujer.

Más un poco más. Porque cuando se habla de fomento del empleo no es sólo para hombres, es para mujeres también.

Y además, un poco más.

Y, por supuesto, el tema del IMPIVA yo creo que es poco significativa la crítica, porque para desgracia suya y para beneficio del conjunto, se dan unas voluntades muy claras de presencia y de apoyo al IMPIVA y de interés por la política que el IMPIVA desarrolla y, por lo tanto, parece que el problema no está en la política que el IMPIVA se plantea.

Es más, hay veces en que, efectivamente, hay que dar ayudas a empresas líderes, pero en cosas que por su cuenta no iban a hacer y así se hacen. Y se hace, por supuesto, la ayuda de una manera muy discriminada y teniendo en cuenta que las ayudas del IMPIVA no las da sólo la Generalidad, sino que en ellas se encuentran representados, como usted sabe, sectores sociales muy importantes que intervienen claramente en las ayudas a las empresas a las cuales va a elegir.

Yo creo que en cuanto al tema de la gestión inversora y todos los temas que he fallado respecto a los problemas a conseguir las cosas de Madrid, etc., etc., que van desde todo el tema de las influencias de las obras hidráulicas, los agricultores, todas las cosas que usted ha recogido en la prensa respecto a si van a Murcia o si vienen a Murcia, si las V.P.O. son más caras o menos caras, el By-Pass, la comunicación, la reindustrialización, etc., todo eso son cosas que forman parte de las cosas que la Generalitat ha planteado, que algunas ha conseguido y otras se está en trámite de conseguir, que son reivindicaciones que la Generalitat mantiene y consigue en la mayor parte de los casos.

En cuanto al tema de las obras hidráulicas, los 200 millones, como sabe usted, lo que hemos conseguido con compromisos de futuro. Para este año probablemente el dinero que hayamos conseguido sea el mismo. Eso es una cosa real. Y las necesidades estaban y siguen estando y lo único que hemos hecho es procurar que se cambiaran las prioridades, de unas más urgentes a otras, porque en su momento las otras eran más urgentes, probablemente.

Pero en todo caso, los compromisos estaban, las cantidades están comprometidas y están comprometidas.

ción, que va a permitir que todavía sea más favorable y más competitiva.

No quiero volver a discutir el tema sobre el INEM y la EPA; porque es lo que he dicho a lo largo de toda mi intervención inicialmente; porque el INEM lo que hace, frente a lo que pasaba anteriormente, que resulta que el INEM estaba por debajo de la encuesta de la población activa, que no recogía realmente los parados que había, ahora ha ido evolucionando en los últimos años, de manera que la estadística del INEM ha superado la de la encuesta de la población activa.

¿Qué está pasando aquí? ¿Que se crea más desempleo? No, al contrario. Que se arrima más gente a trabajar, porque, afortunadamente, hay más posibilidades de trabajar ahora que antes.

Y ése es un dato favorable. No se destruye empleo. Se destruye empleo, naturalmente, porque se está modernizando y se están asumiendo más posibilidades de productividad y se está empleando más tecnología y se está, naturalmente, destruyendo un tipo de empleo que era marginado. Pero se crea empleo al mismo tiempo.

Y si cuando hablábamos anteriormente de los problemas estadísticos, hablábamos para tener claro que estábamos en una situación de receso, estos datos, analizados superficialmente pueden parecer lo mismo. La realidad es que es totalmente lo contrario, que ahora la evolución es favorable.

Y en cuanto al tema de las estadísticas, pues procuramos ir asimilándonos paulatinamente a unas estadísticas, a nivel de las que se hacen en Europa, que no las hacemos nosotros, además, y todos lo saben, y por lo tanto pues tenemos que hacer algunas modificaciones necesarias para poder compararlas.

Son muchas las cosas que usted ha planteado, de sectores muy concretos y cuestiones muy claras. pero yo creo que a lo largo de este año y en una economía sana y en muchas economías sanas se seguirán destruyendo empresas; las empresas entran y salen en el mercado en la libertad de empresa que usted pregona y se quedan fuera perfectamente si no se adaptan a las circunstancias.

Y la economía globalmente puede ir bien y hay empresas que irán mal, porque no están adecuadamente dimensionadas, porque están en un sector que no entienden; etc., etc. Por miles de cosas que, evidentemente, se seguirán produciendo. Con todo, el descenso de esa destrucción ha sido claro en los últimos años.

Y estoy convencido, además, que el tema de la creación de los empleos públicos circunstanciales es una muy baja cantidad con respecto a los empleos públicos que se crean y que no son circunstanciales.

Y ya quisiera yo ver qué Gobierno hubiera regulado el tema del acceso a la función pública con la rapidez y con las trabas que el propio Gobierno se ha puesto a la arbitrariedad, con lo que lo ha hecho el Gobierno Valenciano.

Ya quisiera yo ver con qué rapidez y qué trabas se hubieran puesto los Gobiernos alternativos que aquí se plantean.

Yo creo que los Programas de Fomento de Empleo están ahí, están desde siempre coordinados con la Administración Central. Hemos procurado siempre que tengan acceso a través de una u otra fórmula de financiación, que sean complementarios pero nunca que haya descoordinación, que se subvencione la misma cosa. Y desde luego, hemos tratado por todos los medios que la creación de empleo sea una realidad a través de estos Programas de Fomento.

Y es más. Cuando ha aparecido la posibilidad de que el Programa de Fomento de Empleo sea subvencionar cosas que de todas formas se iban a producir, hemos re-

conducido la situación hacia otro tipo de alternativas y hemos planteado la posibilidad de ir haciendo desaparecer paulatinamente algunos tipos de apoyo para pasar, en todo caso, a algunos tipos de apoyo menos directos a través del sector crediticio.

Es decir, que a lo largo de los años hemos tenido claramente en la mano la posibilidad de coordinar las ayudas y las subvenciones desde las Administraciones y al mismo tiempo la forma en que esas subvenciones se iba a dar, de manera que fuesen a subvencionar puestos de empleo reales y ha habido claramente un seguimiento y las subvenciones que nosotros hemos dado las hemos dado frecuentemente con compromisos temporales claros, de manera que no puedan desaparecer las empresas a los tres meses de haberse dado la subvención.

Aquí se nos acusó hace tiempo de una cosa semejante y resulta que, naturalmente, no se daban las subvenciones precisamente por eso, porque no se tenía garantizada la continuidad.

Pero en unos casos se nos acusa de unas cosas, en otros de otras.

Yo creo que, en definitiva, poco puedo decir respecto al tema del fomento y la cualificación de la mano de obra femenina, porque se subvenciona y se ayuda de la misma forma que se ayuda a la mano de obra masculina, más un poco más, necesario para que se discrimine de manera positiva a la mujer.

Más un poco más. Porque cuando se habla de fomento del empleo no es sólo para hombres, es para mujeres también.

Y además, un poco más.

Y, por supuesto, el tema del IMPIVA yo creo que es poco significativa la crítica, porque para desgracia suya y para beneficio del conjunto, se dan unas voluntades muy claras de presencia y de apoyo al IMPIVA y de interés por la política que el IMPIVA desarrolla y, por lo tanto, parece que el problema no está en la política que el IMPIVA se plantea.

Es más, hay veces en que, efectivamente, hay que dar ayudas a empresas líderes, pero en cosas que por su cuenta no iban a hacer y así se hacen. Y se hace, por supuesto, la ayuda de una manera muy discriminada y teniendo en cuenta que las ayudas del IMPIVA no las da sólo la Generalidad, sino que en ellas se encuentran representados, como usted sabe, sectores sociales muy importantes que intervienen claramente en las ayudas a las empresas a las cuales va a elegir.

Yo creo que en cuanto al tema de la gestión inversora y todos los temas que he fallado respecto a los problemas a conseguir las cosas de Madrid, etc., etc., que van desde todo el tema de las influencias de las obras hidráulicas, los agricultores, todas las cosas que usted ha recogido en la prensa respecto a si van a Murcia o si vienen a Murcia, si las V.P.O. son más caras o menos caras, el By-Pass, la comunicación, la reindustrialización, etc., todo eso son cosas que forman parte de las cosas que la Generalitat ha planteado, que algunas ha conseguido y otras se está en trámite de conseguir, que son reivindicaciones que la Generalitat mantiene y consigue en la mayor parte de los casos.

En cuanto al tema de las obras hidráulicas, los 200 millones, como sabe usted, lo que hemos conseguido con compromisos de futuro. Para este año probablemente el dinero que hayamos conseguido sea el mismo. Eso es una cosa real. Y las necesidades estaban y siguen estando y lo único que hemos hecho es procurar que se cambiaran las prioridades, de unas más urgentes a otras, porque en su momento las otras eran más urgentes, probablemente.

Pero en todo caso, los compromisos estaban, las cantidades están comprometidas y están comprometidas.

evidentemente, de una manera plurianual, lo cual no es grato y satisfactorio.

Y si el Estado no va a pagar el 50% de las obras, etc., etc.

Yo creo que, en definitiva, aquí se plantea un problema claro de que la Generalitat no es suficientemente reivindicativa con el Estado y eso es una política que no sólo es suya, sino que se viene manteniendo a lo largo de estos años.

Yo creo que nosotros hemos mantenido una actitud claramente reivindicativa en lo que nos toca reivindicar y claramente negociadora y flexible en lo que nos toca ser negociadores y flexibles.

Nosotros hemos conseguido y a lo largo de estos años todos ustedes lo han podido ver y el pueblo valenciano clarísimamente, muchas cosas que quienes reivindican mucho no han conseguido.

Y, por el contrario, nosotros, a través de vías de diálogo y de negociación, las hemos conseguido.

Y nosotros hemos mantenido posiciones claras y duras de enfrentamiento. Pero es que enfrentarse con quien piensa lo mismo que usted, a usted le resultará muy satisfactorio. A mí no, porque resulta que si piensa lo mismo que yo, yo puedo conseguir las cosas porque las piensa también.

Y las ayudas y las prioridades políticas son las mismas y por lo tanto no hay ningún problema de enfrentamiento.

Se tendría que enfentar usted, porque evidentemente cuando plantea una política discriminatoria, no puede ser coincidente con una política de solidaridad.

Pero es que yo lo pienso que es así y que es bueno y que es lo que quiero hacer. Y resulta que en esa política he encontrado muchas más satisfacciones que ustedes en otro tipo de políticas.

Yo pienso que a lo largo de estos años es difícil comparar porque ustedes aquí no han gobernado, pero donde sí han gobernado, pues resulta que ustedes no han conseguido ni la mitad de las cosas que nos piden a nosotros que consigamos y que, desde luego, ya hemos conseguido.

Yo quisiera ver, cuando gobernaban ustedes en Galicia, cómo conseguían a través de todos los recursos que hacían de inconstitucionalidad que les transfirieran el IN-SALUD, como quisiera ver cuál es la situación de la educación en Galicia cuando ustedes gobernaban o quisiera ver cómo eran las obras públicas allí o en cualquiera otro de los Gobiernos que ustedes tienen.

Porque, en definitiva, ya he visto yo la ampliación de las competencias que tienen ustedes en Castilla y León ahora que gobiernan, con lo reivindicativos que son.

Y lo puedo decir en cualquiera de los territorios que ustedes gobiernan para que podamos comparar claramente.

Porque como se trata de reivindicar y el que chilla más consigue, pues creo que ésa puede ser una buena fórmula de comparación.

Y quisiera yo ver, a pesar de las estrategias negociadoras o reivindicativas quién ha conseguido más. Porque nosotros nos podemos comparar perfectamente con cualquiera desde el punto de vista de las competencias asumidas y de los recursos. Pero perfectamente. Y seguro que salimos muy bien parados.

Yo creo que todos los temas que usted ha planteado, como he dicho anteriormente, se han contestado ya desde el Consell, porque están en un proceso bastante claro.

El tema de las viviendas. Yo creo recordar que está,

además, planteado en un recurso con el Consell y, por lo tanto, no hace falta insistir más.

El tema de la contaminación yo creo que está también planteado por el Consell y sabe perfectamente la Administración cuál es nuestra posición, contraria a la situación de la empresa.

El tema del By-Pass y las comunicaciones ha sido planteado por el Consell y se sabe perfectamente y se sabe también la posibilidad de que esos temas funcionen y que no se han retrasado precisamente por este Gobierno ni por el de la Nación tampoco, sino por otro tipo de problemas distintos.

Y el tema del Polígono de Urgente Reindustrialización, pues yo creo que puede usted comparar el nuestro con cualquier otro de los que están funcionando y a ver cuál tiene más éxito. Y a ver en qué sitio se pueden vanagloriar de haber presentado el balance final que hay aquí, aunque mueran empresas, que es evidente que morirán.

Pero, en todo caso, mire usted los puestos de trabajo que han creado en cada cual, dónde están los excedentes de la reconversión por allá arriba y fíjese usted dónde están aquí y vaya comparando para ver si eso es un gran fracaso o por el contrario, como lo valora todo el mundo, es un gran éxito, que no es de la Generalidad. Es de la Generalidad y del dinamismo de esta Comunidad, que es capaz de hacer frente a esos problemas y probablemente a más.

Y hay una cosa en la que usted tiene razón y que lo he dicho ya anteriormente: Los problemas que tuvimos aquí con la instalación de la S.I.V.

Tuvimos grandes problemas. Tuvimos que ir negociando los temas, oponiéndonos a veces a posturas del Ministerio. Y finalmente tuvimos que rascarnos el bolsillo y sacar 1.200 millones de pesetas, que no mil, para la instalación de la S.I.V.

Y ahora resulta que todo son facilidades para que se construya allí.

¿Y eso por qué es? Pues porque allí hay problemas más graves que aquí, probablemente. Pero en todo caso a mí me parece una situación discriminatoria, que yo he sido el primero en denunciar aquí. Y sabe el Ministerio que, por lo que a mí respecta, nos adeudan 1.200 millones de pesetas si allí lo pagan, que está por ver. Pero, en todo caso, lo saben.

En cuanto al tema del INSALUD yo creo que está muy discutido. El que no tenemos una transferencia real eso es absolutamente falso.

El que las nóminas las hagan, no sé si ha dicho en Orcasitas, no recuerdo muy bien, eso es una cosa que facilita las cosas.

Nosotros, en la transferencia de Educación para que lo recuerde, hicimos lo mismo y durante una temporada larga nos facilitaron la posibilidad de la transferencia a través de seguir haciéndonos determinados trabajos que facilitaban la integración y que no hubiera disfunciones con las nóminas, que siempre son temas muy conflictivos.

Y afortunadamente no se notó la transferencia en ese sentido para una gestión peor, sino a mejor. Y esperamos que en este tema ocurra lo mismo.

Y todo lo que sean ayudas para asumir adecuadamente una gestión que es complicada y difícil, pues no sólo no las denunciaremos sino que, muy al contrario, las agradeceremos. Y sobre todo las agradecerá el ciudadano valenciano y el propio usuario y trabajador de la Medicina, que se quedará mucho más tranquilo y satisfecho si sabe que la transferencia se produce no sin solu-

ción de continuidad, sino muy al contrario, de manera muy poco traumática.

Eso es algo que creo que no es un problema, sino un beneficio para nuestra Comunidad y para la transferencia.

Y desde el punto de vista de la Educación, la calidad de la enseñanza no le voy a admitir a usted que es cada vez menor. La calidad de la enseñanza no sólo no es cada vez menor, sino que es cada vez mejor. Que tiene muchas más posibilidades de ser mejor, porque tiene profesores mejor preparados y porque tiene menos alumnos que atender y porque los gastos que nosotros hacemos y las inversiones que hemos hecho son muy superiores a las que se hacían anteriormente.

Y, por consiguiente, la calidad de la enseñanza tiene que ser mejor, como yo pienso que así es, efectivamente.

No diré que está exenta de problemas. Es un colectivo complejo y evidentemente tiene muchos problemas, que procuramos atender a diario; que, a veces, como es un colectivo amplio, vienen en grupo y que da la impresión que hay muchos más problemas de los que hay.

Pero hay bastantes menos problemas de los que había y además se está produciendo una mejora significativa en las instalaciones y en la calidad de la enseñanza.

Ya quisiera yo y todos ustedes los que han ido a escuela pública, tener las instalaciones que ahora mismo la Generalitat presta a los jóvenes. Ya quisiera yo. Pero yo no soy tan viejo como algunos de ustedes. Por lo tanto, tampoco hace tantos años. No hace tantos años.

Y desde luego, la situación es francamente mucho mejor.

Y les invito, además, a que vengan a visitar algunas de las escuelas que tiene la Generalitat y puedan ver ustedes el material y las aulas y puedan hablar ustedes con los profesores y con los padres. Verán ustedes cómo eso de que la calidad de la enseñanza es peor y se degrada, es algo, como mínimo, muy discutible, muy discutible.

Y en cuanto al último tema, me parece recordar, no estoy muy seguro, el tema del mal trato que han recibido las satsumas y las clementinas por un lamentable error de negociación, primero recordar que la adhesión a la C.E.E. es eso, adhesión. Que se produce de forma voluntaria por el Estado español. Que no es la C.E.E. la que quiere adherirse a España. para recordarles un hecho bastante significativo. Que nosotros hemos conseguido entrar en un proyecto que de no entrar hubiéramos tenido una situación mucho peor. Y que dentro de la Comunidad estamos modificando muchas cosas a mucho mejor. Y que, por lo tanto, nuestra presencia en la Comunidad no sólo no debe ser algo que vayamos criticando, sino que, muy al contrario, lo que debemos estar es no perdiendo tiempo en hacer esas críticas respecto a la negociación y plantear alternativas de futuro que sean razonables y que con nuestra posición allí dentro vayamos pudiendo cambiar.

Y se han podido cambiar muchas cosas. Y el Gobierno se ha arriesgado a la retirada mucho antes de que la Comisión dijera algo. Se ha arriesgado mucho antes de que la Comisión dijera algo significa que, lejos de estar quejosos de ese tema, lo que deberían hacer es estar muy satisfechos del comportamiento del Gobierno.

Eso es lo que significa. Y el Gobierno no sólo podría no haberlo hecho, sino que debería, de acuerdo con la Ley, no haberlo hecho.

Y eso es muy importante para que ustedes se dediquen sistemáticamente a criticar al Señor Romero como si de un Curro cualquiera se tratara y no lo contrario, que es lo que deberían estar haciendo.

Apoyar esas posiciones que están modificando. sin

ninguna duda en beneficio de los agricultores valencianos y de la naranja, la situación respecto al tema de la Comunidad Económica Europea.

Y por supuesto que la campaña publicitaria de la naranja depende de mí, por supuesto que sí, depende de mí y también depende de los que venden las naranjas y hay que ver también si se animan a hacer publicidad de sus propios productos, porque a nosotros muchas veces se nos acusa de una excesiva intervención y protagonismo.

Vamos a ver, si además de acusarnos de intervención y protagonismo, resulta que también quieren protagonizar esas cosas. Y la gente que vende otro tipo de artículos también se paga sus propias campañas. Y nosotros, desde luego, en este caso estamos dispuestos a hacerla y hemos asumido el compromiso, pero también hace falta que la sociedad civil, en este caso naranjera, se anime a poner sus propios recursos y también pondremos los de todos para ver si se puede llevar adelante una campaña adecuada.

No sólo depende, pues, de mí. Depende de mucha más gente.

Los Seguros Agrarios han descendido en un 40%; eso no hace más que demostrar, a mi parecer, que ahí hay un problema muy grave, porque cuando más problemas se están produciendo ahora mismo, resulta que la gente se asegura menos.

Nosotros lo que estamos intentando hacer es decir y lo digo muy claro, que para el futuro nosotros no vamos a subvencionar más catástrofes en este sentido, en tanto en cuanto existan seguros agrarios.

Y que lo que sí que vamos a hacer es intentar constituir sociedades de manera que sean más baratos los seguros. Pero no podemos estar pendientes de que se produzca una catástrofe aquí o allí, para enseguida acudir con los fondos públicos a subvencionar, cuando existen seguros.

Subvencionaremos la globalidad y ayudaremos a los seguros.

Pero no queremos en el futuro tener que ayudar de manera dispersa, porque eso significa un esfuerzo que luego tiene una rentabilidad mucho más escasa que en el otro caso.

Y, por último, sobre el tema de la gestión, todas esas cosas que supongo que deben haberle contado de los trabajos nocturnos y todo eso, yo me alegro si la gente trabaja de noche, porque la Generalitat no se puede hacer sólo con la dedicación de servicios mínimos: sino que, además, la gente tiene un compromiso político asumido con un proyecto global de sociedad y me parece positivo que fuera de horas de trabajo se dedique también a esa labor. Pero en todo caso, en esta ocasión parece que no se lo han contado bien. Yo no sé el tema del Jefe del Servicio, pero sí le puedo decir que el Interventor General cesó porque había tenido un infarto y quería cuidarse en el futuro su salud.

De momento nada más y gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

La Señora Barberá tiene la palabra.

La Sra. Barberá Nolla:

Gracias, Señor Presidente. Señor Presidente del Consell:

Después de oír su réplica, realmente no demasiado rica en los argumentos, creo que la entiendo porque está de acuerdo con la primera frase que usted ha pronunciado aquí, al responderme a mí: "la forma correcta no es siempre la que sale triunfante".

Y mire, la frase que yo he dicho, que es la contraria lógicamente, era de una gran mujer, reconocida políticamente, que se llamaba Golda Meyer, cercana a sus posicionamientos filosóficos.

Entiendo, Señor Presidente, que sí que hay una forma de hacer las cosas, que es la correcta porque las otras son menos correctas, incorrectas o incorrectísimas.

Lo primero que ha dicho es acusarme de que hayamos abandonado nuestro programa para hablar de sus objetivos.

Yo quiero recordarle algo: ¿Usted sabe en qué debate está? Estamos en el debate sobre la declaración política del Presidente del Gobierno.

Estamos hablando de su gestión política. ¿O es que le ha traicionado tanto su subconsciente que cree que está en el grupo de la oposición?

Dice que nosotros hemos abandonado nuestro programa. ¿Quiere que le diga muy clarito quién está abandonando el programa de quién?

Mire, en el PEV II dice exactamente en la página 465: "Para modernizar la economía, aumentar el empleo y reducir el paro y también erradicar la economía sumergida, hay que mirar hacia delante, hacia las experiencias de aquellos países de nuestro entorno que marchan en cabeza".

Le recuerdo que "todos los países de nuestro entorno que marchan en cabeza" están gobernados por Gobiernos liberal-conservadores.

¿Quién ha cambiado la ideología?

Usted después ha hablado de presupuestos, de que si no tienen arrogancia, de que si son modestos, de que tienen sentido del diálogo, de que las inundaciones fueron las que justificaron nuestra presentación. Creo que existió el debate. Nosotros de las inundaciones hablamos muy poquito. Hablamos de cuatro argumentos muy claros. Entre otros, vamos no quiero reproducir el debate aquí, pero la situación es lo de menos: que era imposible el control, que se habían cargados ustedes la fiscalización previa, etc., etc. Luego no era por las inundaciones.

Ha hablado de diálogo y que habían hablado con muchos Diputados de esta Cámara. supongo que todos los de su Grupo, porque los demás no nos enteramos de ninguno.

De diálogo, nada. Y no me ponga ahora la excusa de las inundaciones para decir que por eso no se dialogó del presupuesto.

Ha hablado de la situación económica. Ha ratificado parte de su intervención.

Pues mire, yo ratifico parte de la mía. Porque yo creo que he hecho una intervención mucho más realista que la suya.

No es que yo no haya tenido más remedio que reconocerlo. Lo he dicho de entrada. Yo admito que hay unas cifras porque son una evidencia y no me duele reconocer que ha habido un determinado nivel expansivo desde el año 85 y que se está en una ralentización de eso.

Reconózcalo usted. si los informes están aquí, Señor Presidente. Si los informes los conocemos todos. Usted y yo. Lo que pasa es que usted ha leído la mitad de lo que yo he leído. Sencillamente.

No he mareado las cifras y me parece que usted ha tomado demasiado a risa el tema de la influencia europea en la evolución de la economía.

Se reía de si el déficit americano podía influir...

Es un tema bastante más serio y de bastante mayor responsabilidad que la que el Gobierno de nuestra Nación...

Mire, los demás países europeos de nuestro entorno,

esos a los que hay que seguir, a la vista de la crisis monetaria y financiera de finales del trimestre pasado del año pasado, ¿qué han hecho? Modificar sus previsiones de crecimiento, modificar sus previsiones de inflación.

Nosotros, nuestro Gobierno. ni siquiera hemos contemplado la posibilidad de modificar esas previsiones, cuando ha estado ahí y está esa crisis financiera de finales del año pasado que lógicamente va a influir en el desarrollo y la evolución de la economía española.

Usted dice que la situación es tan buena, que ha sido publicado en revistas nacionales e internacionales.

Ayer, Señor Presidente, me contestó el Conseller que el reportaje en el "Paris Match" había costado 165.000 dólares.

Me ha dicho que el empleo que se destruye es el empleo marginal.

Las cifras están ahí, no vamos a discutir más.

Que la mano de obra femenina está siendo más subvencionada que la cualificación de la mano de obra masculina, y yo le pregunto: ¿Con más del 25%?, ¿o con menos del 25%?

Que han sido poco significativas las subvenciones que yo le he anunciado del IMPIVA.

Mire, Señor Presidente, usted no me ha contestado nada de lo que yo he dicho en mi discurso. Y aquí están las pruebas de todo, absolutamente de todo.

En cuanto al IMPIVA, le diré que de la respuesta que hizo un Diputado nuestro a las empresas subvencionadas por el IMPIVA, hemos podido trabajar sobre ello, lógicamente a nivel de muestreo, y hemos obtenido unos datos significativos de lo que pasa con las subvenciones del IMPIVA.

Hay empresas que ni siquiera constan como tales. Hay empresas subvencionadas que no constan como tales empresas. No están.

Tendrá que explicarnos qué ocurre con el IMPIVA, con las subvenciones que dan.

Hay otras empresas subvencionadas. Señor Presidente, que se constituyeron hace demasiados años como para recibir ayudas de acuerdo con los programas respecto de los que les da.

Creo que es un tema preocupante. Que usted debe traer aquí los datos. Todos. Tráigame los datos de un año de las empresas que desaparecen y de los trasiegos de altas y bajas, inicios y finales.

Tráigalos aquí, porque están ahí. Tráigalos aquí, Señor Presidente.

En cuanto a la riada y todas esas cosas que usted ha dejado pasar, que si contabilizamos mal, que si la riada, que si las viviendas, que lo leemos en la prensa.

Señor Presidente: le estamos dando nosotros la información, no lo leemos en la prensa. Es que usted no se lee ni la prensa ni el "Boletín Oficial del Estado". con el tema de las viviendas. Y pasa lo que pasa.

En las riadas: Resulta que no es verdad lo que he dicho y que el Estado va a invertir el 50% de las reparaciones.

He dicho, Señor Presidente, que era una fuente bastante fiable la que me decía que ello no era así. Aquí le enseño la fuente.

Delegación del Gobierno y Generalidad Valenciana. Servicio de Publicaciones de la Presidencia. La Generalidad Valenciana y la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana han preparado este folleto al objeto de facilitar información a las personas afectadas por las inundaciones del 87 sobre las medidas de ayuda adoptadas por las Administraciones.

Página 20: Tanto la Generalidad como la Administración del Estado han realizado o van a realizar con ca

rácter de urgencia reparaciones y reposiciones de infraestructuras y equipamientos que han resultado dañados o destruidos por las inundaciones.

Esto afecta a carreteras y ferrocarriles, puestos, redes urbanas de saneamiento y abastecimiento de aguas, viviendas y oficinas de la Administración, centros públicos de enseñanza, servicios oficiales, etc., por un importe superior a los doce mil millones de pesetas.

De ellos, 3.700 a cargo de la Administración Central y 8.300 a cargo de la Generalidad.

Lo dicen ustedes. De 50º nada. 30 y 70. Era una fuente fiable, ya lo decía.

Todo ello para hacer frente, para que no haya dudas, para hacer frente a esta inversión urgente y para aportar los recursos utilizados en ayudas urgentes..., la Generalidad ha propuesto a las Cortes la concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de este año.

Es decir, con cargo a ese crédito extraordinario, es el 30% y el 70%.

Y son datos de ustedes. Y si quiere que hablemos de la gestión y de lo que está pasando con los damnificados, le puedo dar muchos más datos.

El consorcio no ha terminado. Falta por peritar el 48% de los daños. Y un montón de datos más.

Dice usted que nos enteramos por la prensa. Yo creo que se enteran ustedes por la prensa.

Le hablaré de esos turnos nocturnos que a usted tanto le gustan, Señor Presidente. Esos turnos nocturnos que tanto le alegran.

Le voy a enseñar el informe de un Departamento de la Consellería de Administración Pública donde se dice toda la denuncia que le acabo de hacer.

Le rogaría que me escuchara, porque no me estoy inventando absolutamente nada.

En cualquier caso, Señor Presidente, es la propia Consellería de Administración Pública la que en julio del 87 hace este informe y señala: "Es latente en la Generalidad el alto grado de insatisfacción e inseguridad de los usuarios. Varias Consellerías están llevando en paralelo la totalidad o parte de la aplicación con otras aplicaciones informáticas. Se provocan continuos descuadres en los ficheros de la aplicación, que tienen que ser resueltos mediante análisis de los ficheros, etc. Este sistema manual puede provocar errores de aplicación".

Aquí está, en un informe de ustedes, Señor Presidente.

Esas cosas que pasan en las ayudas de fomento de empleo, todas son demostrables. Y así tengo yo datos.

Usted no me ha respondido a cuantas críticas le he hecho, en absoluto. Hay muchos temas que no ha tocado.

Me ha hablado en un tono salido absolutamente del contexto de este debate de si nosotros haríamos, qué haríamos cuando estuviéramos gobernando, qué hacen en las Comunidades que nosotros gobernamos, si es mejor la lucha o no es la lucha, si hemos conseguido y quién ha conseguido más.

Señor Presidente, no voy a entrar en el tema ése, porque sólo le voy a decir una cosa: Don Felipe González, Presidente del Gobierno, todavía está por recibir, después de tres peticiones de audiencia, a un Presidente de una Comunidad perteneciente a mi partido político. Todavía está por recibirle después de tres peticiones.

Creo que el celo reivindicativo, además de ser absolutamente incrementado en su actuación, lo que debe tener en una respuesta para poderlo expresar ante alguien, que ni siquiera este alguien, Presidente del Gobierno, ni siquiera quiere atender a quien le llama a la puerta.

Me han parecido muy pobres, Señor Presidente, las

explicaciones. No me ha dado explicaciones a ninguna crítica que yo he hecho y han sido serias.

Todas las pruebas, repito, están aquí: las de fomento del empleo, Cooperativas que se constituyen con cinco personas y que después desaparecen tres porque no son socios cooperativistas, etc., etc.

Yo le pido una cosa nada más, que le sonará porque lo ha oído no hace demasiado tiempo. Ha de tener un talante tranquilo para escuchar la crítica. ¿Verdad que le suena?

Como también le tiene que sonar la necesidad de recuperar la capacidad de decir la verdad.

Nada más y muchas gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

El Senyor President té la paraula.

El Molt Honorable Sr. President:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Talante tranquilo creo que tengo y no lo decía por mí cuando supongo que decía esa frase a la que hacía referencia, sino más bien por usted probablemente.

Pero, en todo caso, sin entrar tampoco en ese tema, es evidente que la frase de Golda Meyer que parece que es más adecuada a la toponimia judía, es una cosa parafraseada de un clásico griego, que dice que todo lo que merece hacerse, merece hacerse bien.

Y desde luego, yo todo lo que procuro hacer no lo hago bien, estoy seguro que no lo hago bien, pero sí lo hago lo mejor que puedo y creo que así lo planteo siempre.

No es, probablemente, lo mejor, pero desde luego es lo mejor que yo he podido hacer y creo que es lo que se merece esta Comunidad.

Y así, desde esta perspectiva, pues yo creo que hemos iniciado un debate serio y constructivo que yo no he confundido, porque este debate es el debate sobre el estado general, de la política general y desde luego política general no hace referencia al Programa del Partido Socialista. Pero en todo caso no tengo ninguna mala conciencia respecto al cumplimiento del Programa socialista.

Y me parece, además, excesivo que sus críticas, que ya son bastante crecientes, hagan siempre referencia al abandono del Programa socialista o a ponernos en evidencia porque no cumplimos el Programa socialista; lo cual para usted no tiene el más mínimo interés, porque estoy convencido de que lo que usted quiere es que no se aplique el Programa socialista y en todo caso debería estar satisfecha y no insatisfecha por eso.

Pero yo no estaría satisfecho, porque yo creo que no es el Programa socialista, sino el Programa que necesita esta sociedad. Y el programa que necesita esta sociedad yo creo que, para no entrar en discusiones, le diré en primer lugar, que el "Paris Match" nosotros le hemos dicho lo que valía, pero el "Paris Match" no era para hablar bien de las cifras de la economía valenciana, sino para promocionar esta Comunidad Valenciana en un sitio, como Francia, que es, evidentemente, nuestro primer cliente desde el punto de vista turístico y lo cual no es, por lo tanto, un gasto, sino una inversión, como usted sabrá distinguir perfectamente.

Y que en cuanto a las revistas a que hacía referencia, no son precisamente ésas, sino me estoy refiriendo fundamentalmente a las económicas y no a ésas. Y a los informes oficiales desde la C.E.E. o de cualquier otra de las organizaciones europeas que hay al uso, que siempre hablan de una manera bastante positiva.

Pero, en todo caso, eso no es palabra de ley; son simplemente opiniones.

Quiero sí contestarle al tema que olvidé anteriormente, que es el tema de las fusiones y el diseño futuro del sector financiero.

Usted me pidió antes de hablar de ese tema que no interviniéramos y que fueran los agentes sociales, cuando hacía referencia al Parque Tecnológico.

Me pide en esto, en cambio, una opinión, que además incluye un cierto diseño estratégico.

Pues se lo voy a hacer, a pesar de que me había dicho que no tuviera afanes intervencionistas. Creo que lo hecho anteriormente cuando he intervenido.

Pienso que desde el punto de vista de futuro nosotros tenemos una excesiva dispersión de las Cajas de Ahorro. Que hay excesivas Cajas de Ahorros, excesivamente localizadas en puntos concretos, lo cual, desde la perspectiva de futuro, es al mismo tiempo una ventaja y una desventaja.

Una ventaja en cuanto a que ese respeto que ha habido respecto de las zonas de implantación, respeto relativo, posibilita mejor las fusiones que son mucho menos traumáticas desde el punto de vista de la duplicidad de las oficinas. Y en cambio, pienso también que es una mala situación desde el punto de vista de competir con intermediarios financieros mucho más grandes.

Pienso, por tanto, que el tema de las fusiones no sólo es positivo, sino que se indispensable.

Y la Generalitat Valenciana tenía su apoyo dado a una especie de diseño que hacía que empezara a funcionar. Digo su apoyo dado, porque en realidad eso es una definición que tiene que dar el propio sector financiero en función de sus intereses y competitividad.

Pero lo que nos interesa a nosotros es que se abarate el costo de intermediación y eso significa, sin ninguna duda, que no haya tantas oficinas y significa, sin ninguna duda, que no haya tantas Cajas.

Y probablemente el coste de intermediación, de entrada, salvo en algunas fusiones, no se abaratará, sino que se encarecerá, pero transcurrido un plazo razonable y prudente, eso significará seguramente ventajas comparativas con otras y que, por lo tanto, es indispensable, no necesario, sino indispensable hacerlo.

Y al mismo tiempo, pues también quiero decirle que, siendo indispensable hacerlo, la Generalitat Valenciana prestó su apoyo, como decía antes, al proyecto de empezar a trabajar conjuntamente a través de una Federación que fuera planteando servicios comunes, abaratando, por tanto, los costos de intermediación y a partir de ahí la solución final que saliera de esa Federación, pues no depende de la Generalitat, sino del entendimiento de las partes.

Pero, en todo caso, sí que es cierto que ése es un proceso indispensable para competir en el futuro en condiciones, como mínimo, no de desigualdades tan manifiestas como podría haber ahora si la liberalización fuera ya evidente.

Creo que eso, a pesar de que usted me pidió la no intervención, en esto quiero intervenir, porque creo que es positivo.

No he confundido, como le decía anteriormente, el debate. Es un debate general sobre la Comunidad, sobre el que yo, además, no quiero rehuir ningún tema, todo lo contrario. Pero, en todo caso, lo otro es el debate de inversión. Este es un debate diferente, donde usted puede exponer libremente sus ideas y sus alternativas, pero que tampoco me confundo.

O sea, para mirar a nuestro entorno no hay que mirar a las grandes naciones, porque yo no me siento gober-

nante de España, me siento gobernante de esta Comunidad, que es un ámbito muy reducido y cuando me comparo me comparo siempre con las regiones distintas que hay en Europa, con las grandes regiones que hay en Europa. Y muchas de ellas y las más potentes especialmente no tienen Gobiernos liberales-conservadores, si es que a usted se le puede asimilar como tal, que yo me quedaría con la segunda parte, no con la primera.

Pero, en todo caso, no tienen gobiernos liberales conservadores, sino que muchas de las regiones más dinámicas que partiendo de una situación más baja, como son las regiones italianas, han llegado a una situación más alta y más dinámica, ésas están gobernadas por la izquierda desde hace probablemente más de cuarenta años. Y eso porque el dinamismo es el dinamismo de la sociedad, los gobiernos tienen una presencia importante, pero no definitiva muchas veces.

Pero, en todo caso, yo creo que la comparación no es mala y que compararme yo con Francia o con Alemania desde la pequeñez de nuestro ámbito me parece un poco pretencioso y ahí sí que se me podría acusar de arrogante y pretencioso. No pretendo tal.

Yo creo que todas las cifras que ha vuelto a dar son cifras parciales, que el Estado no es que nos ayude 70 y 30 cuando tenía que ser 50, sino que en lo que son competencia nuestra exclusiva que nosotros teníamos que pagar el cien por cien, el Estado nos ayuda.

Si nos ayuda en el 30% me parece muy bien. Si puedo conseguir más lo intentaré y lo seguiré haciendo hasta el final, no le quepa ninguna duda.

Y no sólo esa ayuda directa, sino que, además, si puedo conseguir ayuda financiera a ese 7% que me parece que existe por ahí, también la conseguiré. Pero, en todo caso, no sólo reconstruye las obras de carácter general y subvenciona a los Ayuntamientos con créditos y con inversión directa, sino que además nos ayuda a pagar lo que son nuestras propias responsabilidades, aunque sea en una cantidad que a usted le parecerá pequeña, pero a mí me parece sustancial.

Y en cuanto al tema otra vez traído y llevado de la contabilidad, somos, me parece recordar, la única Autonomía que aplica el Plan General de Contabilidad, la partida doble. Y, naturalmente, ustedes tienen información mensual sobre eso, lo que refleja una transferencia insólita en cualquier Comunidad Autónoma y, naturalmente, ustedes tienen ocasión de decir lo que quieran mensualmente. No hace falta traerlo aquí; hay que plantearlo seguramente desde hace más tiempo.

Pero también yo le quiero decir que es insólita la información que esta Comunidad Autónoma da respecto de sus cuentas.

Y compárelo usted con las que quiera, incluso con ésa que no han recibido a su Presidente desde hace tres veces. A ver lo qué ha ocurrido.

Pero, en todo caso, parece que no por más reivindicar amanece más temprano, de acuerdo con lo que usted mismo acaba de reconocer.

A mí me basta a veces pedirlo una sola vez y resulta que la cosa funciona más adecuadamente.

Pero, por otra parte, también hay que saber cuándo se piden las cosas y cuándo no se piden.

Y probablemente hay situaciones que es más necesario que otras ver al Presidente del Gobierno. Y, por otra parte, el Presidente del Gobierno tiene responsabilidad de gobernar toda España, pero la responsabilidad de gobernar cada Comunidad es de uno mismo y no hay que tirarle las culpas a los demás de lo que uno no es capaz de hacer. Y eso es lo que yo nunca hago.

Gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

El Pleno continuará esta tarde, a las cinco en punto.
(Són les 14'20 hores.)

PLE DE LES CORTS VALENCIANES CELEBRAT EL DIA 17 DE FEBRER DE 1988

(Sessió corresponent a la vesprada, comença a les 17'15 sota la Presidència del Senyor García i Miralles.)

El Sr. President:

Continua la sessió.

En representació del Grup Parlamentari del CDS, Don Pedro Gozalbo té la paraula.

El Sr. Gozalbo Herrero:

Molt Excel·lent President i membres de la Mesa, Senyores Diputades i Senyors Diputats.

Molt Honorable President de la Generalitat:

Hemos estado de acuerdo, según su manifestación de esta mañana, en que debates muy parecidos al que hoy nos ocupa se han sucedido ya en estas Cortes, cuando menos en tres ocasiones, en la votación de investidura y en los dos debates a la totalidad realizados respecto a los presupuestos de 1988, y eso, ha producido, a juicio de mi Grupo Parlamentario, una devaluación no deseada.

Pero, ésta es una ocasión para hacer un repaso a la salud de ese paciente que se llama "Comunidad Valenciana", así como a la actuación de quien tiene la obligación de velar por su buena forma física y mental, que es el Consell que usted preside.

No ha sido el suyo, Señor Lerma, un discurso sobre el Estado de la Comunidad. Ha cuidado, quizás, usted en subrayar que se trata de una declaración de política general, declaración que le sirve, y le puede seguir sirviendo, para cuantas ocasiones quiera, en éste o en otros foros. Porque usted hace, Señor Presidente, otra declaración de intenciones para el futuro sin detenerse demasiado en la realidad presente, en el día a día, en el que hacer cotidiano de su Gobierno en favor de la sociedad valenciana.

Y, mientras usted dibuja un deseado paraíso para nuestra Comunidad, con magnitudes macroeconómicas y proyectos de tecnología avanzada, todo ello muy estimable y en lo que, probablemente, todos los grupos de la Cámara estaremos de acuerdo, se olvida de las cuestiones concretas que interesan a los ciudadanos y a sus representantes: los Diputados que componemos esta Cámara, y para quienes padecen situaciones de carencia que su Gobierno no ha sabido resolver, sus intenciones podrán producir esperanza, pero éstos necesitan saber que su Gobierno es consciente de la triste realidad de algunos sectores y muchos ciudadanos y que está tomando medidas para tratar de resolverlos.

Para quien está parado y no tiene expectativas de empleo, sus solas promesas de futuras actuaciones puede inducirle a la frustración o al recuerdo de lo que Joan Fuster cita en "Poetes, moriscos y capellans", del Dietari de Mossén Porcar:

"La bufa del bou, tot aire"

Señor President del Consell, permítame que acuda, de entrada, para iniciar la explicación del punto de vista de mi Grupo y réplica a su exposición, a un lugar común:

Diez años después de aprobada la Constitución, y a más de un lustro de vigencia de nuestro Estatuto de Autonomía, nos encontramos con un país a medio hacer.

Y los valencianos, como sociedad invertebrada que somos, seguimos mostrando esas dos características que ya definió Ortega:

"El primitivismo de las relaciones de nuestros hombres y mujeres en muchos aspectos...

Y la vulgaridad de algunas de nuestras afirmaciones culturales".

El resultado final es la moralidad que proviene de una gran confusión de valores, y así, Señor Presidente, no sólo no vamos a ninguna parte, sino que, además, no podemos contruir un futuro sólido y responsable.

En el pasado debate de investidura, tuve ocasión de afirmar que nuestra Comunidad seguía siendo periférica en el conjunto de España, alejada de los centros de poder político, económico y social y con un peso específico muy inferior al que debería correspondernos. Usted hoy reclamaba no ser una región marginal y periférica para Europa, que lo somos.

Y ello se debe, en gran medida, a nuestra ausencia de vertebración, a esa imagen difuminada y a veces espectral que damos cara al exterior.

Buena prueba de que estas afirmaciones se corresponden con la realidad de esa ausencia de peso específico, e incluso de capacidad de respuesta, la hemos tenido a lo largo del otoño y durante este principio de año, y en casi todas ellas, el Consell que usted preside, Señor Lerma, no ha estado a la altura que requerían los acontecimientos.

La descoordinación de las instituciones dependientes de la Generalitat que usted preside es patente y se muestra con una evidencia ejemplar allí donde hace falta el esfuerzo común o la respuesta inmediata, y todo ello no hace sino agrandar esa inmensa debilidad de los valencianos en y hacia el exterior.

Y si quiere ejemplos concretos alguno le puedo poner:

El Consell Metropolità de Horta no cuenta con financiación, y la Generalitat, que algo tendría que decir y hacer al respecto, no ha sido capaz de superar la discriminación que el Area Metropolitana padece y ha sido incapaz de financiar su propia criatura.

Las ayudas concedidas por el Estado respecto a las catástrofes que han assolado nuestra Comunidad (no sólo las inundaciones, sino los temporales de viento, y otras de carácter menos meteorológico) han sido considerablemente insuficientes y, desde luego, menores que las percibidas por otras Comunidades en similares condiciones, sin que la Generalitat consiguiera remedio, ni tan sólo intentara un amago de protesta.

El agua, que tanto preocupa a nuestros ciudadanos, a veces por su excesiva abundancia, pero normalmente por su escasez. Nada se ha hecho respecto del Plan Hidrológico Nacional, y aquí seguimos como estábamos.

Esa fecha "mágica" de 1992 pasará en blanco absolutamente para nuestra Comunidad por falta de iniciativas, de planteamientos claros y de actuaciones serias. Y el Gobierno de la Generalitat, que no ha sido capaz de articular a las fuerzas sociales en un proyecto común, algo tendría que decir respecto de esta materia.

Y por seguir con fechas "mágicas", ¿tiene pensada realizar, la Generalitat, alguna actuación con vistas a la conmemoración del 750 Aniversario de la creación de nuestro pueblo por Jaume I. de nuestro pueblo, no del "cap y casal" desde Fredes a Pilar de la Horadada?

¿O perderemos una vez más, la oportunidad de reencontrarnos, en paz y con objetividad, con nuestra historia, sin sectarismos ni apasionamientos inútiles? Esta es una de las cuestiones que deberían plantearse, o mejor, que deberían haberse planteado usted y su Gobierno.

hace mucho tiempo, con seriedad y sentido del futuro.

Y no basta, Señor Presidente, con el emplazamiento hoy realizado. Nos hubiera gustado escuchar propuestas concretas y ser informados de las actuaciones realizadas ya por su Gobierno para la Conmemoración de esa efemérides, en la que colaboraremos cuanto podamos.

Estos ejemplos, y algunos otros más que se podrían citar, Señor Presidente, ponen, desgraciadamente para ustedes, de manifiesto, una escasa capacidad de liderazgo de nuestro pueblo, tanto desde el Consell, como desde su propia Presidencia.

Y eso, Señor Lerma, puede resultar desastroso, pero permite comprender, en parte, su no muy lejana pero enormemente desafortunada, en mi opinión, referencia a los "invertibrados felices", ya que parece usted indicar que prefiere la invertibración con felicidad, que la vertebración afrontando la realidad, esto es, los problemas ciudadanos, y nosotros desde el CDS, no sólo como ciudadanos valencianos sino como personas, preferimos, como señala el profesor Damiá Molla, preferimos caminar, antes que arrastrarnos.

Mi Grupo entiende, y así lo ha entendido siempre, que desde las instituciones, desde la Generalitat, desde el mismo President, más que un Gobierno de funcionarios, más que un Gobierno de gestores, "non solum sed etiam" que dirían los latinos, y hasta el Ilustre Señor Bru, debe existir un auténtico liderazgo político y moral de nuestra Comunidad. Y si ustedes no son capaces de llevarlo a cabo, de asumir ese papel, deben ser consecuentes y dar paso a quienes estamos dispuestos a ejercer ese liderazgo.

Hoy, el pueblo valenciano tiene la impresión de estar gobernado por funcionarios, por discretos gestores que se dedican exclusivamente a intentar solucionar los problemas a medida que se producen, pero sin ideas ni proyectos de carácter colectivo. Y sin previsiones respecto del futuro.

Señor Presidente, en la anterior ocasión en que tuve el honor de ser portavoz de mi grupo para replicar a sus palabras, afirmé, con todo el convencimiento, que la política necesaria para nuestro país no podía reducirse a la mera solución de los temas económicos, por muy importantes que éstos fueran, y usted mismo reconoció, en aquel momento, y lo ha repetido hoy mismo, que no es suficiente hablar sólo de economía.

Sin embargo, hoy ha pronunciado usted un discurso fundamentalmente economista y futurista, pero con pocas propuestas de contenido político o de desarrollo institucional. Esto tiene, a nuestro juicio, una sola lectura: indudablemente, usted y su Gobierno están perfectamente enterados de la situación económica, no sólo en la Comunidad, sino en el Estado e incluso a nivel internacional, pero carecen ustedes de un proyecto de país, un proyecto que permita conformar un modelo de sociedad valenciana democrática y avanzada.

Y bien está, Señor Presidente, que se preocupe usted por el futuro en la toma diaria de decisiones. Pero que no le quite el sueño el año 2000, que, para entonces, mi partido espero que lleve ya varios años gobernando en esta Comunidad.

Señor Lerma, no se puede afirmar bajo el título de "Estado de la Comunidad", que "la recuperación económica se ha dejado sentir con mayor intensidad en la Comunidad Valenciana que en el conjunto nacional", y mucho menos el epígrafe dedicado a "la política del Gobierno Valenciano", puede empezar con su afirmación de que "la propuesta política del discurso de investidura de julio pasado ha sido concretada a través del PEV-2".

Permítame que le diga con toda la cordialidad, pero

también con toda la firmeza, que eso no es todo.

Esta no es una Cámara de Comercio o un aula de la Facultad, sino un Parlamento y, por tanto, aquí venimos a discutir de propuestas y actuaciones políticas concretas y no sólo exclusivamente económicas.

Esa ausencia de propuestas, de iniciativas de contenido político, Señor Lerma, no hacen sino redundar en una gran debilidad social de la clase política en general y de la gobernante en particular. Y en un profundo desprestigio o, lo que es peor, ignorancia por los ciudadanos, respecto de las actuaciones de las instituciones autonómicas.

Señor Presidente, no crea que nosotros adolecemos de los mismos defectos que acabo de apuntar respecto de su Gobierno; al contrario, nuestro partido tiene ilusiones, proyectos, ideas y previsiones para lo que entendemos debe ser un futuro más completo, más armónico y mejor de nuestra Comunidad, pero no nos corresponde a nosotros, ahora, ejecutarlos.

Dentro de esas cuestiones que les corresponde a ustedes ejecutar quisiera destacar, sin ánimo de ser exhaustivo, aquéllas que a mi grupo preocupan especialmente, porque entendemos que inciden de forma importante en la sociedad valenciana y en las que la labor de su Gobierno ha sido escasa o inoperante.

De su discurso, Señor Presidente, se desprende que es usted conocedor de que a los ciudadanos valencianos les preocupa muy seriamente nuestra próxima incorporación de pleno derecho a las Comunidades Europeas.

Por ello, mientras se acerca el año 1992, resulta importante preparar tanto nuestra mentalidad colectiva, empresarial, agrícola o simplemente cívica, así como nuestras estructuras productivas para afrontar ese reto con la suficiente preparación, a fin de que, como se suele decir, no nos "pille el toro".

Sin embargo, los hechos, esos tercios acontecimientos que acaban convirtiéndose en historia, nos permiten aventurar una seria despreocupación, cuando no abierta ignorancia de esta cuestión, por parte del Consell que usted preside.

Resulta dolorosamente real, y puede llegar a convertirse en irremediablemente trágico, el hecho de que desde las instituciones de la Generalitat se vienen ignorando las directivas, reglamentos y demás normas emanadas de las instituciones europeas, algunas de las cuales tienen en la actualidad, y pueden incrementar en el futuro, una considerable incidencia en nuestra economía, singularmente en nuestra agricultura.

Parece ser que ustedes, exclusivamente, se limitan a recopilar la normativa comunitaria para trasladarla a las Consellerías y a estas Cortes, pero sin realizar siquiera una tan elemental como imprescindible información a los sectores interesados o afectados. Y, desde luego, sin analizar de forma minuciosa cada directiva, cada reglamento, y cada norma, a fin de tener exacto y cumplido conocimiento de en qué medida afecta a las materias que son competencia de la Generalitat o en qué medida afectan a los sectores productivos de la Comunidad Valenciana.

Mi grupo presentará una Propuesta de Resolución, al término del debate, para la creación de un servicio de asuntos europeos, dependiente de la Presidencia del Consell, que facilite el conocimiento y acercamiento de los valencianos a la CEE. Quizá más efectivo que el de Relaciones Supranacionales que ahora existe.

Y no es que hayan faltado materias y asuntos que tratar, desde el punto de vista de la Generalitat, entre otros, el análisis del presupuesto comunitario del 87. (El de este año se encuentra en período de aprobación) o las

directivas en materia de contaminación y medio ambiente, que tanto preocupan a su Ministro del Gobierno Central. Las normas de protección al consumidor, o la propuesta de Reforma del Reglamento, o el relativo a la Ordenanza Comunitaria del Arroz de fecha 9/12/87, así como un largo etcétera, que afectan a importantes sectores industriales.

Desgraciadamente, la actuación de su Gobierno, en estos casos, ha sido de apatía cuando no de desinterés. Ejemplos de ello no nos han faltado recientemente, e incluso han sido denunciados desde los medios de comunicación, provocando, entonces sí, una respuesta, por su parte.

Pero es que, respecto del futuro, la situación amenaza con no modificarse porque, por poner un ejemplo, la Conselleria de Agricultura, ante el problema de la necesaria creación de OPAS (agrícolas por supuesto) para poder ser beneficiarios de las ayudas de la CEE a la producción citrícola a partir de la próxima campaña, para lo que se necesita una producción mínima homogénea de 20 toneladas métricas —algo impensable en algunas pequeñas explotaciones familiares, y explotaciones minúsculas— se limita a responder que no existe presupuesto para impulsar su creación.

Convendrá conmigo en que la respuesta tiene poco de política, menos de imaginativa y mucho de funcional.

Ya le anuncio que mi grupo presentará, al término del debate, una Propuesta de Resolución a fin de que se proceda a adoptar las previsiones necesarias para la creación de una oficina de representación de la Comunidad Valenciana ante las Comunidades Europeas, cuya necesidad se desprende, por otra parte, del propio contenido de su exposición; así como que se establezcan canales efectivos de relación entre las instituciones de la Generalitat y los Eurodiputados Valencianos y la Comisión de Asuntos Europeos de estas Cortes.

En otro orden de cosas, todos en esta Cámara, porque está reciente el debate que mantuvimos al respecto, sabemos en qué "estado" se encuentra la Sanidad en nuestra Comunidad. Sin embargo, como quiera que ésta es otra de las cuestiones importantes, y preocupantes, de nuestra realidad, no puedo dejar pasar la ocasión sin hacer una breve referencia a ella.

Ustedes realizaron un buen ejercicio electoralista con motivo del decreto de traspaso de los servicios del INSALUD a la Generalitat. Pero seguimos sin haber asumido plenamente, a esas alturas, la totalidad de las competencias transferidas, ya que, como se decía esta mañana y usted reconocía, la ordenación y realización de los pagos correspondientes al Servicio Valenciano de Salud, seguirá realizándose desde Madrid, aunque por lo manifestado aquí esta mañana esperemos que la permanencia del sistema informático de pagos en Madrid, permita que el ordenador de pagos real sea el Conseller de Hacienda, esté donde esté el equipo.

Una vez más se ha demostrado, en un área tan importante como ésta, que la imprevisión, el apresuramiento y la ausencia de ideas producen situaciones inconvenientes. Sin embargo, no es éste el momento de pedirle cuentas al Consell respecto de la gestión sanitaria; tiempo habrá para ello más adelante. Lo que pasa es que, una vez más, los hechos apuntan hacia los mismos defectos de siempre; entre otros muchos ejemplos que le podría citar, valga como muestra alguno de los pasados:

Recibir un edificio para que albergue una Residencia de Ancianos en Burriana, sin dotación de mobiliario, lo que obliga a tenerlo lamentablemente cerrado. Usted conoce el caos existente en Sanidad y no me vale su afir-

mación de que estemos en la media nacional o en mejor situación que en otras Comunidades Autónomas. Estamos, sencillamente, de pena.

Otra de las cuestiones preocupantes por su trascendencia para la actividad económica de nuestra Comunidad es el IMPIVA.

Aún apoyando, como lo hacemos, la existencia de este organismo, cree mi grupo, no obstante, que sus programas son abstractos, su gestión no es lo eficaz que debería y el seguimiento y control de los resultados aparece como insuficiente.

Este Instituto posee una preparación tecnológica y de documentación superiores a las de los propios sectores que pretende impulsar, parece, asimismo, dotado de una dirección competente a escala de planificación y generación de ideas para dinamizar la vida industrial valenciana. Su propia infraestructura, tendente a la creación de fondos documentales, bancos de datos e información terciaria al servicio de la industria valenciana, así como su relación con organismos internacionales, parecen indicar que su personal posee una preparación superior a la que suele encontrarse en las direcciones de las pequeñas e incluso medianas empresas y eso es muy positivo.

Sin embargo, el Instituto parece dispersar excesivamente sus ayudas, al abarcar una gama demasiado amplia del tejido industrial valenciano, lo que va en detrimento de una más eficaz gestión y una mayor rentabilidad de las inversiones que realiza.

Por otra parte, observamos que partidas importantes de su presupuesto se dedican a circuitos industriales cerrados, por los que el dinero circula, de por sí, en mayor medida que en otros sectores. Se observa una innecesaria reincidencia en señalar como elemento decisivo de la concesión de ayudas el binomio "ayuda concedida/importe de la inversión", lo que hace que se incentiven más aquellos sectores que poseen mayor capital, en detrimento de los otros menos pudientes. Y, finalmente, parece obvio que sin un seguimiento adecuado y duradero sobre la realidad de las inversiones comprometidas, algunas ayudas del IMPIVA pueden resultar ineficaces, o perderse, lamentablemente.

Mi Grupo entiende, a este respecto, que los objetivos deben ser concretos en su formulación, observables en su desarrollo y medibles en sus resultados, amén de coherentes, y para ello se convierta en realidad palpable resulta indispensable conocer de antemano las actuaciones previstas por el IMPIVA, de la forma más detallada posible.

Consideramos que resulta insuficiente el actual programa de "creación y mejora de redes comerciales". El IMPIVA debería también detectar las oportunidades en esta materia, tanto en el exterior como en el interior, para nuestros sectores más representativos, realizar estudios de mercado y propiciar la presencia y adecuada distribución de los productos, tareas éstas muy difíciles, como usted reconocía, Señor Presidente, o imposible de realizar por los empresarios pequeños y medianos, debido a su alto coste e inadecuada preparación, en lo que creo que estamos de acuerdo.

En cuanto a la formación y desarrollo, creemos que el objetivo prioritario y fundamental del IMPIVA debe ser el dotar a nuestros empresarios, directivos y profesionales, de una formación completa en las más modernas técnicas de gestión que les capacite para comparecer en un mercado, que cada día es más competitivo, en condiciones de igualdad y para ello se debe estimular la creación y perfeccionamiento de los centros de formación, privados o públicos, hasta alcanzar el nivel de las escue-

las de negocios que ya existen en otras Comunidades y en los países europeos.

Y si en el IMPIVA había que reconocer aquello que se está haciendo relativamente bien, Señor Presidente, al tratar la cuestión del Estado de la Administración Pública Valenciana, debemos reseñar que su situación es mala, ruinoso y en algunas Consellerías está al borde del caos.

No han sabido ustedes organizar la Administración Pública ni crear una Función Pública eficaz. Han seguido a pies juntillas la Ley estatal de medidas urgentes de reforma, con la Ley Valenciana, para producir, como resultado, una triste revolución "a peor" entre los funcionarios.

Se ha abusado de las prerrogativas excepcionales que la Ley confiere para designar libremente determinadas categorías de puestos de trabajo que, en muchos casos, ni siquiera están servidas por funcionarios, sino por personas llegadas de la política sin los suficientes conocimientos en algunos casos que, después, consolidan su situación a través de oposiciones restringidas, con amplia puntuación de entrada, en clara vulneración del mandato constitucional de respeto a los méritos y a la capacidad.

Hace más de un año que el Ministro Almunia confesaba y reconocía que la Ley Estatal había producido más perjuicios que beneficios a la Administración Pública, y el Conseller Azagra, hace unos meses, publicaba un artículo, con ocasión de las elecciones sindicales en la Administración, en el que se pronunciaba en favor de la reforma de la Ley Valenciana.

Pero siguen los concursos de libre designación, y multitud de contratados urgentes se queda definitivamente en la Administración Pública. Da la impresión de ser cierto el comentario general de que han procedido ustedes a "colocar" a un elevado tanto por ciento de la militancia "apta" (entre comillas) del Partido Socialista.

Las cosas han llegado hasta el extremo de que en el seno de su propio partido, Señor Presidente, se han alzado voces criticando el empleo de la Administración para conseguir apoyos políticos dentro del partido, utilizando como prebendas los puestos de la Función Pública.

Hemos de denunciar la persistencia de sistemas confusos de acceso al puesto de trabajo —y empleo el término confuso por discreción— como por ejemplo el acceso a una Jefatura de Servicio de determinado funcionario de la Diputación Provincial, sin comisión de servicio, trasgrediendo completamente su propia Ley de Función Pública.

El sistema que se emplea para la clasificación de funcionarios es obsoleto. Ese mismo sistema, el JAY, fue rechazado por la Banca Española —y reconocerá conmigo que la Banca cuida bien de sus intereses— y, sin embargo, se sigue aplicando en la Administración de la Generalitat Valenciana. Y se hace mal, como se puede demostrar.

Señor Presidente, usted que va adquiriendo fama de buen navegante, rectifique el rumbo de la Administración Valenciana de la que es responsable, para lo que fue llamado el Honorable Conseller Joaquín Azagra, del que esperamos aplicará las medidas oportunas para conseguir una Administración y Función Pública eficaces, y con quien esperamos hablar pronto acerca del contenido de la anunciada "Ley de Ordenación Territorial".

En materia de Obras Públicas, debemos tomar como punto de referencia sus palabras de hace siete meses, cuando usted, Señor Presidente, afirmaba que "no se deben crear expectativas desmesuradas, inalcanzables, o marcar objetivos de imposible cumplimiento que hagan caer a los valencianos en la tentación de dudar de sus instituciones o de sus posibilidades".

Coincidimos con usted Señor Presidente, pero existe una gran diferencia entre crear "expectativas desmesuradas" y cercenar cualquier actuación en este sentido.

Con respecto a las actuaciones hidrológicas, el Consell se ha empeñado hasta la saciedad en repetir al "al no depender las obras, en su mayoría, de la Generalitat Valenciana, difícilmente se pueden realizar actuaciones en este sentido".

Pero, aún siendo parcialmente cierto esto, resulta que no hemos visto en su Gobierno, Señor Lerma, ninguna actitud decidida para afrontar el problema de la escasez de recursos hidráulicos, la defensa frente a las avenidas, ni para realizar, siquiera, la política de aguas que precisa nuestra Comunidad.

Dado que es competencia estatal, ustedes deberían, cuando menos, haber reclamado al Gobierno Central la aplicación del Plan Hidrológico Nacional, la realización del trasvase Xúquer-Vina-lopó, así como la del Xerta-Calig, y su continuación hasta el río Mijares, la canalización del Segura, etc.

Cuando en 1986 las lluvias provocaron una situación similar a la del pasado mes de noviembre, el MOPU destinó (para obras de encauzamiento y prevención de avenidas) destinó a la Confederación Hidrográfica del Segura dos mil seiscientos millones de pesetas. Se ha dicho en esta Cámara que de todo ese dinero, ni una sola peseta se invirtió en nuestra Comunidad, y todo ello gracias a la ineficacia y al descuido de la gestión del Consell ante la indicada confederación.

Es de suponer que cuando usted afirmaba que va "a conseguir un mayor nivel de bienestar al menor coste y con la mayor eficacia", no debe estar refiriéndose a actuaciones como la que acabo de apuntar.

Eso sí, para que no todo sea negativo en esta cuestión, debemos felicitar a su Gobierno por lo que parece ser su actuación más acertada en política hidrográfica.

Suponemos que, tras un detenido y concienzudo análisis de las causas de las avenidas, llegaron a la conclusión de que una de ellas debía ser el nombre del jefe del departamento de construcción de la Confederación Hidrográfica del Segura, se llama: Don Hipólito Río Salido...

Y, obviamente, aplicaron la doctrina de la eficacia al menor costo, cuando, sin duda, intercedieron para propiciar el nombramiento del nuevo Presidente de la Confederación, que se llama: Don Emilio Villar Río Seco...

Este puede ser un buen ejemplo de una eficaz política de lucha contra las avenidas.

En cuanto se refiere a las ayudas aprobadas por estas Cortes para paliar los daños de las inundaciones del pasado mes de noviembre, Señor Lerma, hay que indicar que la gestión de las mismas por su Gobierno ha producido situaciones escandalosas que no permiten mantener la sonrisa.

No sólo se han producido irregularidades en la distribución de las ayudas para reposición de enseres —carentes de todo sentido de la equidad—, sino que, en ocasiones, ni siquiera ha coincidido la cantidad supuestamente concedida y asignada en los listados, con el valor del cheque realmente cobrado por los damnificados.

Ahora bien, lo más dramático de todo es el hecho de que cerca de un 20% de los agricultores de la provincia de Alicante no han podido acceder a los créditos oficiales al resultarles imposible presentar las correspondientes valoraciones de daños dentro del plazo establecido, el 31 de enero, como esta mañana citaba Doña Rita Barberá.

En esta cuestión, a diferencia de lo ocurrido en otras Comunidades Autónomas —por ejemplo la murciana—, su Gobierno ni siquiera ha tenido la sensibilidad suficiente como para solicitar del Gobierno Central la prórroga del plazo de presentación de valoraciones y ello pese a comprobar la imposibilidad física del cumplimiento de los requisitos exigidos, antes del último día de enero.

Ya anuncio que mi Grupo presentará, al finalizar este debate, una Propuesta de Resolución con el fin de que se inste al Gobierno Central, de forma urgente, para la ampliación del plazo para efectuar valoraciones por parte de la Consellería de Agricultura, para dotar de los medios suficientes a la Administración a fin de que el reparto de las ayudas se realice bajo criterios de equidad. Y para controlar si los importes asignados coinciden con las cantidades realmente percibidas y para plantear, de una vez por todas, la aprobación y aplicación urgente del Plan Hidrológico Nacional y, subsiguientemente, la aprobación por la Generalidad del Plan Hidrológico de la Comunidad Valenciana.

Señor Presidente, para el cumplimiento de los objetivos que usted remarca en sus planes de actuación, resulta imprescindible aplicar una política educativa y cultural alejada de criterios y de dirigismo institucional.

A mi Grupo Parlamentario le llama la atención el hecho de que, en el lenguaje que usted utiliza, cada vez que se refiere a la materia educativo-cultural, emplee expresiones tales como: haremos... incrementaremos... emprenderemos... avanzaremos... etc...

Sin embargo, y no voy a ser catastrofista, ciertamente hay que reconocer que se han conseguido, en materia educativo-cultural, algunos logros. Pero estos no responden a la demanda social existente ni a esa declarada pretensión de su Gobierno de transformar la sociedad para hacerla más justa.

Y quizás, uno de los factores fundamentales por los que se avanza demasiado lentamente en la distribución equitativa de la educación y la cultura, sea la aplicación de criterios exclusivamente partidistas en la racionalización del gasto público o las inversiones.

Porque el Gobierno Valenciano, en sus programas educativos y culturales, antepone en muchas ocasiones el dirigismo a las necesidades básicas, buscando la autopublicidad, la autocomplacencia, el autobombo de las instituciones culturales de la Generalitat, o incluso, en algunos casos, el lucimiento personal.

Buen ejemplo de ello es que sólo en la capital de la Comunidad, en el "cap i casal". Señor Lerma, un 75% de los colegios se encuentran ubicados en plantas bajas que no reúnen las mínimas condiciones de escolarización. Ya querían algunos alumnos de hoy. Señor Presidente, tener el colegio público que usted tuvo, por malo que fuera, o las instalaciones ideales a las que usted hacía referencia esta mañana.

La escolarización en nuestra Comunidad, sigue siendo masificada, tanto en Enseñanzas Medias como en Formación Profesional, incumpliendo así las recomendaciones que sobre la "ratio" profesor-alumno han dictado los organismos internacionales.

En lugar de paliar esta carencia, y debido a los problemas de descoordinación administrativa a que antes hacía referencia, no se cumplen los plazos de ejecución de obras de nueva planta, necesarias, sobre todo, en áreas de mayor índice poblacional: aplicándose, en muchos casos, soluciones de parcheo que incluyen el traslado de alumnos a otras zonas alejadas de su residencia habitual.

Señor Presidente, la Comunidad Valenciana es una empresa común, un proyecto ilusionante e ilusionador de todos y cada uno de los valencianos. Y en este contexto, hay que dinamizar un sector vital: los medios de comunicación social, como pilar básico e ineludible de la tan ansiada vertebración a la que ya me he referido.

Y nos preocupa especialmente este sector por la forma en que vienen actuando algunos medios públicos de acentuada influencia socialista, en algunos casos, ses-

gando la información y sirviendo a claro/óscuros intereses de ciertos grupúsculos y familias concretas de nuestra vida social y política.

Un ejemplo de cómo no queremos que se produzca, lo que debe ser el feliz alumbramiento y posterior desarrollo de esa criatura que hemos apadrinado todos los grupos políticos de esta Cámara e importantes colectivos de nuestra sociedad: la Televisión Valenciana.

Queremos y esperamos que coincidan con nosotros, una Televisión Valenciana nacida en libertad y para la libertad, que recoja la esencia y el ser de todos los pueblos y comarcas de nuestra Comunidad y la pluralidad de sus culturas.

Queremos, Señor Presidente, una Televisión con criterios diferenciados del Centro Regional de TVE Española, en la que se garantice el libre y digno ejercicio de la profesión periodística, sin presiones de ningún tipo, una Televisión donde no quepan el "amiguismo ni el enchufismo" ni el lacayismo político, y donde la crítica, cuando haya que ejercerla, sea el revulsivo para que toda la clase política asuma el papel que tiene asignado por la sociedad.

Flaco favor le están haciendo, Señor Lerma, tanto a nuestra Comunidad como a esa nonnata televisión, quienes ya van prometiendo cargos y horizontes celestiales a diestro y siniestro, más a siniestro que a diestro, por encima de los criterios estrictamente profesionales. Mi Grupo está dispuesto a denunciar ante esta Cámara, y ante las cámaras siempre que sea necesario, todos los abusos y agravios que se puedan producir al respecto.

Y, finalmente, Señor Presidente, mi Grupo entiende que esta Cámara deberá proceder a fijar de inmediato un plazo concreto para que se proceda a la elección de los miembros del Consejo de Administración de la Televisión Valenciana. Para ello presentaremos una Propuesta de Resolución a fin de que sea fijada como fecha tope para esa elección el próximo 31 de marzo del presente año.

Respecto de la agricultura, el Consell insiste en planteamientos de política agraria basados en el desarrollo y aumento de la producción, ignorando que el problema fundamental de muchas explotaciones es el desmesurado incremento de excedentes.

Su Gobierno, Señor Presidente, carece de una política agraria progresista, sin duda porque algunos de los planteamientos que habrían de aplicar son, o demasiado difíciles para ustedes, o los consideran excesivamente impopulares. Y, sin embargo, son necesarios, fundamentalmente en lo que se refiere a los sectores agrícolas más excedentarios, para cuya limitación la Administración Autónoma debería aportar soluciones con visión de futuro.

Pero es que, además de carecer de una política agraria progresista, ustedes han incumplido los acuerdos adoptados por las Cortes Valencianas referidos, entre otros a:

A los programas de publicidad para favorecer el consumo de los cítricos.

El cumplimiento de las ayudas aprobadas para los damnificados por el pedrisco de octubre del 87. Especialmente a los afectados de la comarca del Camp de Morvedre, donde su cicatería les ha llevado a no auxiliar ni tan siquiera en la misma medida en que se hizo a través de los decretos que regularon las ayudas a los afectados por las heladas del 85 y las inundaciones del 86.

No se han adoptado soluciones para la contaminación ambiental de la comarca Dels Ports. Y ello, justo es que lo reconozcamos públicamente, como ya hicimos en su día pese al claro y valiente posicionamiento del Hono-

nable Conseller de Agricultura respecto a esta cuestión. Pero ese posicionamiento debe ser seguido de actuaciones políticas concretas, urgentes que permitan obtener la solución definitiva de tan grave cuestión en la línea de lo aprobado por esta Cámara.

No se ha desarrollado la Mutua Agraria de Seguros... etcétera.

Por otro lado, su programa carece de incentivos serios y eficaces para mantener el empleo agrícola, tanto asalariado como autónomo, y tampoco estimula la desaparición, o cuando menos la disminución, de la contaminación ambiental que, en ocasiones, está produciendo una agricultura industrial desarrollada; condiciones, todas ellas, que mi grupo estima necesarias y esenciales en la aplicación de una política social progresista.

Señor Lerma, en la actuación de su Gobierno en el terreno agrícola, se observa la clamorosa ausencia de estímulos al desarrollo de cuestiones tan importante como la agroindustria, el turismo rural, las actividades afines que permitirán la salida de parte de la población del sector primario y su integración en los sectores secundario y terciario, sin que ello significara despoblación de las zonas rurales.

También existe un serio déficit en los programas de capacitación agraria y formación de los agricultores, requisitos "sine qua non", para que se desarrolle una agricultura equilibrada y se pueda producir la necesaria reforma en profundidad de las estructuras agrarias.

Sin embargo, no todo ha sido negativo en esta cuestión, ya que debemos calificar como positiva su actuación en lo que se refiere al desarrollo cooperativo, el ahorro del agua para riego y las líneas maestras de su política forestal.

Por último, y para concluir estas referencias a las cuestiones concretas, permítame señalarle algunos apuntes muy breves sobre política presupuestaria y de empleo.

Entre las dos formas de contención del déficit público: la lucha contra la bolsas de fraude procurar mayores ingresos y la disminución del gasto público, usted ha optado por contener este último dato ya que, según afirma, la lucha contra el fraude presenta excesivas dificultades.

Creemos que la mejor forma de conseguir la necesaria redistribución de la riqueza se realiza a través de una decidida política de lucha contra el fraude, lo que puede permitir una atenuación de las diferencias sociales, de forma que los ricos no sean cada vez más ricos y los pobres, por contra, cada vez más pobres, y ello sin negar importancia al mantenimiento del déficit público en unos niveles aceptables y racionales.

Por otro lado, ha indicado usted que "los avances salariales del último año no han puesto en peligro los objetivos de inflación gracias, fundamentalmente, al buen comportamiento del resto de los costes de producción y a la desaceleración en el avance de los márgenes empresariales".

Y me perdonará usted que discrepe profundamente de esta actuación ya que creo que es un hecho totalmente constatable el que la crisis económica que ha venido padeciendo nuestra Comunidad, como el resto del Estado, está siendo superada gracias al esfuerzo y sacrificio de los trabajadores, en gran parte.

Mi grupo considera que, para que se produzca el fenómeno de redistribución de la riqueza, al que antes aludía, empieza a ser hora de que los salarios inicien la recuperación que se les ha negado sistemáticamente y que los trabajadores han asumido con gran sentido de la responsabilidad.

Ello no significa que se quiera poner contra las cuerdas a los empresarios, privándoles de márgenes comerciales racionales y legítimos que pudieran ocasionar el detrimento de las inversiones, porque sabemos que el

empresario no invierte por lo que ha ganado en un ejercicio, sino por lo que espera ganar en los siguientes. Y está claro, en nuestro programa político, nuestro decidido apoyo a los PYMES.

Usted, Señor Presidente, ha hablado esta mañana dando un sí rotundo a la fusión de las Cajas de Ahorro de las entidades financieras. Y ha dado como argumentos para la fusión la excesiva dispersión de nuestras Cajas, la poca competitividad con otras entidades financieras mayores, el excesivo número de oficinas, y ha dicho que reduciéndolas se abarata el costo de intermediación.

Y ha reconocido, naturalmente, que estas funciones deben producirse previo acuerdo y aceptación de cada Caja.

Permítame una recomendación:

La Generalitat debe animar proyectos económicos convenientes y debe vigilar que los procesos de reconversión no impliquen la desaparición de puestos de trabajo. Y en esto coinciden todos los sindicatos de la banca, incluido el más cercano o el más lejano, momentáneamente, a ustedes.

En este campo no puedo dejar pasar, Señor Lerma, la ocasión sin hacer referencia al que usted mismo reconoce como el principal problema de nuestra economía: el desempleo.

Para resolverlo, mi Grupo considera que todos los agentes sociales deben llegar a compromisos responsables, lo que es obvio que todavía no ha sucedido, para alcanzar esa meta tiene todo nuestro apoyo y el ofrecimiento de nuestra más sincera colaboración.

Señor Presidente, en esta cuestión no queremos entrar en una guerra de cifras, entre otras razones porque no es bien conocida la habilidad que tienen sus colegas de Madrid (los de Madrid) de modificar la encuesta de la población activa o de declarar información reservada la utilizada para fijar el tipo.

Pero ya que hace usted uso de las cifras, mucho le hubiéramos agradecido que, en lugar de proporcionar los datos de empleo del tercer trimestre, época punta del empleo estacional en nuestra Comunidad, hubiera tenido a bien proporcionarnos los datos de la tasa de paro en el cuarto trimestre, cifra que, desgraciadamente, parece que es más de tres puntos superior a la del anterior período, esto es, supera el 22 por ciento.

Ahora bien, en cuanto al pretendido aumento de la calidad y extensión de los servicios de bienestar y el avance en la corrección de las desigualdades sociales, baste aludir a las manifestaciones del Señor Conseller de Trabajo y Seguridad Social en el sentido de que "la economía sumergida facilita la integración del pueblo gitano en la sociedad valenciana".

No creemos que éste sea el mejor sistema de integración de los colectivos marginados. En su lugar, sería hora de que emprendieran ustedes las acciones necesarias para reflotar la economía y evitar el fraude que existe en la Comunidad, y en este sentido, es hora de que entre en las Cortes la tan prometida Ley de Servicios Sociales.

Señor Presidente, nosotros en materia del Estatuto y en materia electoral, mi Grupo a quien no afecta la cláusula de barrera del cinco por ciento que figura en el artículo 12.2 del Estatuto de Autonomía, tenemos sumo interés en lo que usted ha dicho hoy de su reforma.

Y no por el problema de si la cláusula citada debe situarse o no en el tres por ciento, pues consideramos que la mejor cláusula de barrera es la que no existe, sino en tanto en cuanto el planteamiento de esa cuestión pone sobre la mesa una más importante: la REforma del Estatuto mismo.

Es cierto que en tanto que Ley fundamental de la

Comunidad, el Estatuto debe tocarse lo menos posible, y que su reforma debe efectuarse por consenso entre las fuerzas políticas aquí representadas, pero no es menos cierto que la reforma es, ante todo, un instrumento de adaptación del Estatuto a nuevas necesidades, un método para asegurar su permanencia, y en esa condición, un instrumento de defensa para el Estatuto de Autonomía.

Mi Grupo ve con simpatía una reforma, cuya necesidad es ampliamente sentida aquí, y fuera de aquí. Pero entiende que, sin perjuicio de la supresión de esa barrera, sería más indicado aprovechar la ocasión para incorporar al acervo estatutario las materias asumidas por delegación o transferencia del Estado al amparo de lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Constitución, así como perfilar mejor algunas competencias propias.

Así por ejemplo, respecto de la Enseñanza, en la que mi Grupo defiende una fórmula estatutaria similar a la incorporada en el Estatuto del País Vasco, en justicia o en materia de policía; punto este último en el cual nos inclinamos, más que por la creación de la siempre costosa policía autonómica, por la fórmula de dependencia de la Generalitat de los cuerpos y fuerzas de seguridad, que, atendiendo a asuntos de ámbito comunitario, actúan en el territorio valenciano, siguiendo, con esta posición, el criterio menos gravoso establecido en la II República.

Por otro lado, mi Grupo acoge favorablemente el compromiso del Gobierno y del partido que le apoya, de proceder a la aprobación de la Ley del Sindic de Greuges en el curso de este año, por ello, entendemos que debe abrir las consultas necesarias, para que dicha Ley sea aprobada con la más amplia mayoría posible en estas Cortes y para establecer un acuerdo sobre las personas que han de regir dicha institución. Y que, a juicio de mi Grupo, adelanto que deberían reunir la condición de ser juristas de larga tradición democrática y no adscritos a ningún partido político.

Para ir finalizando mi intervención, Señor Presidente de la Generalitat, desde nuestro partido entendemos que es preferible la política del diálogo, la del pacto, siempre que este sea posible, antes que la confrontación por la confrontación. Esa, además de ser nuestra voluntad política, es nuestra tradición histórica como valencianos, desde los tiempos de la Corona de Aragón.

Ya dijimos, lo hemos reiterado en muchas ocasiones, que a ustedes, por voluntad política de los ciudadanos valencianos, les corresponde gobernar. Y deben asumir esa tarea; a nosotros, también por esa misma voluntad, nos corresponde estar en la oposición, pero aportando una postura constructiva y dialogante, aportando nuestra opinión, crítica en unos casos, positiva siempre, esperamos, para un mejor funcionamiento y estructuración de nuestra sociedad.

Nuestra oposición no es, ni será nunca —y usted lo sabe bien— la que pretende una división maniquea de la sociedad —los buenos y los malos— la que propugna la destrucción pero sin saber reconstruir, en resumen, la que aplica en política el comportamiento del perro del hortelano "ni comer, ni deja comer".

Tampoco es, ni será nunca, la que parte, exclusivamente, de la explotación de los viejos fantasmas, del mero folklore político carente de ideas y proyectos y de la demagogia, todo ello como fórmula coyuntural para el aprovechamiento y captación de votos.

Ni siquiera es, ni llegará a serlo, la que proponga la mera utopía como un fin político en sí mismo, sin plantear alternativas o soluciones a los problemas cotidianos, o medidas concretas para encontrar las soluciones reales y posibles.

Por eso, porque nuestra postura política se basa en el diálogo constructivo, no tenemos más remedio, aunque nos duela, que denunciar la incomunicación, el alejamiento de los problemas cotidianos, el distanciamiento de la realidad que usted y su Gobierno practican.

Nuestra opinión, Señor Presidente, con ustedes o con quien ejerza el Gobierno, es que oponerse consiste en señalar los errores que el Gobierno comete y exigir su corrección, pero planteando alternativas cuando creamos que los proyectos son insatisfactorios y apoyando, a la vez, aquellas medidas que creamos resultan oportunas y correctas.

Nuestro partido, Señor Lerma, apuesta por la modernización de la economía y de la sociedad, por la reforma de las instituciones, por una distribución más justa de los recursos, por la igualdad de oportunidades, en suma, por la consecución de una sociedad democrática avanzada en la Comunidad Valenciana y en el resto del Estado Español, tal y como preconiza la Constitución.

Y para conseguir ese objetivo tenemos un proyecto político autónomo, distinto del conservadurismo social y la cultura de la desigualdad que define el horizonte de los partidos de la derecha, y que rechaza también, asimismo, la absoluta primacía de lo público y el crecimiento sin límite del Estado que, camuflado bajo un discurso pretendidamente igualitario, constituye el núcleo de la ideología de la izquierda.

Esta filosofía ha inspirado, inspira e inspirará, la acción del CDS en las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana. Y esto, Señor Presidente, por mucho que digan algunos, no es indefinición, es sentido de la responsabilidad y coherencia con las promesas realizadas a los ciudadanos.

Sin embargo, y aún cuando algunas de las propuestas concretas sean aceptables, y así lo hemos reconocido en otras ocasiones, mucho nos tememos, Señor Presidente, a la vista de los hechos, que no sean ustedes capaces de plantear una alternativa para nuestra sociedad que, realmente, sepa conjuntar las ilusiones y las esperanzas de una buena mayoría de los ciudadanos; de esos ciudadanos valencianos que se sienten orgullosos, como usted sabe, de pertenecer a nuestra Comunidad, que confían en sí mismos, y que esperan el apoyo de sus instituciones de autogobierno para culminar sus esperanzas y ayudar a resolver sus problemas.

Señor Presidente del Consell, simplemente me limitaré a señalar que usted y su Gobierno, a juicio de mi Grupo Parlamentario, están cometiendo un grave error: la falta de voluntad de hacer real el autogobierno de la Comunidad Valenciana, de desarrollar en todos sus aspectos y hasta sus últimas consecuencias nuestro propio Estatuto de Autonomía.

Y ese desarrollo autonómico, esa exigencia continuada de autogobierno, no tiene porqué suponer un enfrentamiento continuo con el poder central: existen, efectivamente, otras vías, otras situaciones y otras fórmulas para conseguir el respeto y la credibilidad que nos merecemos, y eso es lo que ustedes no han sabido encontrar.

Mi Grupo ya ha manifestado, casi con excesiva reiteración, que corresponde a su partido la función de gobernar, puesto que son la minoría más numerosa de la Cámara y ésa ha sido la voluntad de los valencianos: sin embargo, creemos que ustedes han desperdiciado seis meses preciosos desconociendo la realidad de esta Cámara: hora es de que bajen a la arena política y, de una vez por todas asuman responsablemente su tarea y empiecen a recuperar el tiempo perdido.

Y ese desarrollo autonómico, esa exigencia continuada de autogobierno, no tiene porqué suponer un enfrentamiento continuo con el poder central: existen, efectivamente, otras vías, otras situaciones y otras fórmulas para conseguir el respeto y la credibilidad que nos merecemos, y eso es lo que ustedes no han sabido encontrar.

Mi Grupo ya ha manifestado, casi con excesiva reiteración, que corresponde a su partido la función de gobernar, puesto que son la minoría más numerosa de la Cámara y ésa ha sido la voluntad de los valencianos; sin embargo, creemos que ustedes han desperdiciado seis meses preciosos desconociendo la realidad de esta Cámara: hora es de que bajen a la arena política y, de una vez por todas asuman responsablemente su tarea y empiecen a recuperar el tiempo perdido.

Alejado, por tanto, el peligro murciano, tal y como parece que exista hoy aquí, esta mañana y esta tarde, pues vamos a entrar en otros temas concretos.

Yo creo que el discurso no está devaluado porque hayamos hecho muchos debates a la vez, el discurso se devalúa, en todo caso, por el interés de las cosas que pueda decir el discurso y también, naturalmente, por las contestaciones que se den. Pero, en todo caso, a mí no me parece un discurso devaluado, yo creo que la situación de la Comunidad la estamos analizando bien, yo estoy personalmente, hasta el momento, satisfecho de cómo han ido las cosas. Y creo, además, que se están analizando cuestiones que son muy importantes desde el punto de vista de las necesidades de la Comunidad.

Por desgracia, me da la impresión, no obstante, que se está cayendo un poco en la anécdota, lo cual no es significativo, pero también quiero decir que a todas las cuestiones que aquí se plantean desde un punto de vista muy detallado se puede dar contestación, no creo que sea el motivo de este debate, pero se puede dar la contestación porque la afirmación, quemuchas veces se plantea aquí, ha sido facilitada por nosotros, y por supuesto, se puede ampliar, en Comisión en cualquier momento, y nosotros estamos dispuestos a hacerlo.

No hago yo nunca dibujos de deseados paraísos, yo creo que lo que se hace aquí con frecuencia desde la oposición es intentar, más que dibujos de paraísos presentar catástrofes, catástrofes que, por supuesto, en algunos casos son reales y en otros pues no responden a la realidad del momento que estamos analizando. Y en estos casos siempre creo que hay que convenir en que lo que está ocurriendo en este momento es malo, pero si lo comparamos con la situación anterior es mucho mejor que la situación anterior, y desde luego, las perspectivas son a mejor y así lo reconocen los ciudadanos valencianos. Y pienso que esas perspectivas nos pueden ayudar a que, efectivamente, mejoren todavía.

Porque sí que es verdad que se puede hacer demagogia fácil diciendo que quien está parado y no tiene expectativas de empleo pues no puede entender determinadas cosas. Pero aunque no las entienda, y nosotros haremos el esfuerzo grande por explicárselas, sí que tiene que saber que nosotros estamos trabajando para que esas expectativas mejoren. Y yo creo, además, que esas expectativas han mejorado y han mejorado de una forma que hace dos o tres años apenas difícilmente se podía prever. Lo cual no es obstáculo para que la situación siga estando mal y que cogiendo los casos concretos podamos encontrar situaciones muy dramáticas que, de hecho, siempre que las encontramos procuramos solucionarlas en la medida de nuestras posibilidades.

Es ya mucha broma el intentar sacar de una frase —yo creo que tremendamente jocosa— que era lo que

correspondía al tema de la sociedad invertebrada, pues una consecuencia.

Yo tengo que decir que no he sido nunca orteguiano, no me he creído muchas de las cosas que ha venido diciendo Ortega y Gasset, sigo sin creérmelas, creo que no analiza la realidad española que nosotros estamos ahora mismo valorando, y por mucho que sea uno de nuestros grandes pensadores pues yo creo que tiene una dinámica de pensar distinta a la que nosotros estamos haciendo en estos momentos y que muchas de las cosas que ahora ocurren, seguramente, pues no las pudo prever en aquél entonces.

Y en su caso, yo estoy convencido de que nuestra forma de ser no es ser invertebrados, es que somos y nuestra particular forma de vertebración es la que tenemos.

Y que nadie se engañe, ésta es una forma que funciona sólida y es más democrática y menos seguidista, y es menos sectaria y es positiva. Porque nosotros tenemos respeto amplio, como no podría ser menos, por lo demás, hacia las peculiaridades de cada pueblo. hacia la diversidad, y quienes mejor lo entendemos somos los que hemos luchado durante años y años por intentar que se respetara nuestra identidad como pueblo.

Y eso mismo, trasladado a otro ámbito, evidentemente, no estamos dispuestos a renunciar a ello porque se trata de una conquista.

Y si hay otra forma de definir la sociedad vertebrada pues definase, pero, desde luego yo, personalmente, creo que se puede estar satisfecho de la diversidad que en estos momentos constituye nuestro pueblo. Y, además, una diversidad tremendamente enriquecedora y que dentro de esa diversidad creo que es una de nuestras formas de ser. No creo que sea un estadio inferior del desarrollo, una sociedad libre, descentralizada, abierta, capaz e innovadora. Y eso es una forma de vertebración que para sí quisieran muchos de los que se dicen vertebrados.

No creo tampoco que demos una imagen difuminada y esperpéntica. Creo que dan de nosotros una imagen difuminada y esperpéntica, lo cual es bastante distinto. Pero, por otra parte, tampoco podemos esperar que nadie nos reconozca nuestros méritos, porque esto es una cosa en la cual cada uno compite por llevar adelante sus propias expectativas y sus propios méritos.

Y estoy convencido de que, a pesar de que se pueda decir lo que se quiera, nuestros méritos, fuera, son reconocidos. Y se puede preguntar a cualquiera, desde fuera, cómo ven nuestra Comunidad. Aparte de las bromas que nos gastan a veces, aparte de las bromas, que son bromas, y que nosotros, con ese espíritu de tolerancia, poco sectario, mucho más abierto que otras sociedades mucho más vertebradas, en teoría, plantean prácticamente como si fuera una persecución de judíos, no lo planteamos así, lo planteamos de una manera bien distinta.

Y yo creo que eso no sólo no es negativo, sino que es muy positivo y corresponde a una imagen, difuminada si se quiere pero, desde luego, real, de la sociedad valenciana y positiva de la sociedad valenciana.

Otra cosa es que los demás, como digo, están dispuestos a decir que somos muy buenos, pero que yo estoy convencido de que lo somos. Que podemos mejorar, pero que, sin ninguna duda, esta sociedad es una sociedad viva, joven, dinámica y, además, una sociedad capaz de ganar futuro.

¿El Consell Metropolità de l'Horta no tiene financiación?

El Consell Metropolità de l'Horta tiene financiación de la Generalitat Valenciana, presumiblemente podrá te-

ner más, y el Consell Metropolità de l'Horta tiene también una financiación a través de convenios del Estado que suma una cantidad bastante respetable respecto a las necesidades que tiene.

Yo creo que eso es importante decirlo porque es así, no hay que ocultarlo absolutamente nada, es así. Está pendiente, además, la financiación de las entidades locales y, por lo tanto pues hay un cierto compás de espera en la fórmula pero, entretanto, los intereses de l'Horta han sido respetados y a través de la vía de convenio y de la financiación de la Generalitat se puede conseguir ir realizando muchas de las indispensables obras que l'Horta tiene pendientes.

Las ayudas a las catástrofes, por otra parte, no son menores, en nuestro caso que en la de otros, por mucho que se diga.

El Plan Hidrológico Nacional ha sido una de las cosas que nosotros hemos urgido. La importancia que nuestra Comunidad tiene se refleja en que hace unos meses se debatía con mucha profundidad cómo íbamos a quedar respecto a eso que nos parece que nos "volen furtar" permanentemente y ahora, de momento, está callado.

Quiere decirse que el peso se tiene, y que procuramos hacerlo valer, lo que no hacemos es alarde permanentemente de ese tipo de cosas para que después no nos acusen de estas cosas que se nos suele acusar, de prepotencia y cosas así. Pero que, en todo caso, se demuestra eficaz el comportamiento que nosotros tenemos.

Y espero poder demostrar más eficacia todavía con estos temas que tienen que tener una solución. Y que nosotros, por supuesto, la tenemos y queremos ver si podemos hacerla.

¿Que no hemos sido capaces de articular un proyecto común? Es evidente que es falso. No sólo hemos articulado un proyecto común, sino que nuestro proyecto común, y nuestra capacidad de liderazgo ha calado tan hondo que hasta los partidos de la oposición dicen lo mismo que nosotros, lo cual no le extraña porque es lo que necesitamos. Pero que, en todo caso, el mensaje, el discurso, que desde este Gobierno estamos llevando desde hace ya varios años, resulta que es el mensaje que la sociedad valenciana quería, y que todos repiten aquí. Razón por la cual, convendrá usted coningo que el tema de que no hay capacidad de liderazgo sobre nuestro pueblo, pues a lo mejor sobre nuestro pueblo no, pero los partidos políticos cada vez van asemejando más sus programas a los nuestros. E incluso aquí no hay más remedio que reconocer que por nuestra parte, a veces, resulta difícil distinguirse en cuanto al mensaje, no en cuanto a las obras, que eso es otra cosa, en cuanto al mensaje, porque bastantes dicen lo mismo de lo que nosotros decimos desde el punto de vista de lo que son las necesidades de nuestro pueblo.

Sabe usted, además, que el tema del 750 aniversario es algo que la Generalitat prepara de acuerdo con las otras instituciones.

Sabe usted, además, que el tema de caminar o arrastrarse es una pura anécdota, y yo creo que, además, una anécdota feliz, que aquí no se arrastra nadie, y desde luego el Gobierno Valenciano menos que nadie. Pero si hay que arrastrarse se arrastra también si eso beneficia al pueblo valenciano, porque yo creo que esa situación es como hay que hacerlo pero, en todo caso, aquí no se arrastra nadie. Y nosotros podemos demostrar con hechos, con datos, con cifras, que hemos conseguido tanto como cualquiera, desde el punto de vista de la vertebración y tanto como cualquiera desde el punto de vista de los resultados económicos.

Para no confundirnos tampoco pues no utilizaré los

gobiernos comparativos que podríamos hacer, pero, en todo caso, compare usted con quien quiera y vea cómo van las cosas en un sitio y en otro y sepa cómo están las transferencias y quién ha asumido más y quién ha asumido menos.

Y es evidente que no nos hemos referido únicamente a temas económicos y, además, han sido muy concretas las referencias, tanto del estado actual de la Comunidad, que eso es muy importante destacarlo como, además, de algo también fundamental, de lo que va a ocurrir en los próximos años.

Y de eso que va a ocurrir en los próximos años, irremediamente, nosotros hemos dicho que tenemos, por tanto, las posibilidades y las necesidades de hacer algunas cosas que también hemos apuntado, con no ser éste discurso de investidura ni siquiera tampoco un discurso presupuestario.

Pero hemos ido más allá y lo hemos apuntado, los problemas que vamos a tener ahora y hasta el año 2000. Y las voluntades que podemos expresar y plasmar después en presupuestos y programas, y si son respaldados por esta Cámara cumplir también ahora y para los años venideros. Aunque creo que para esos venideros ya llevarán ustedes muchos años gobernando de acuerdo con su propia convicción. Dios no lo quiera, como diría Santiago Carrillo, me parece recordar.

Y no lo quiera por una cosa, no lo quiera por una cosa. Porque la intervención es un cúmulo de anti-intervencionismo e intervencionismo difícil de casar entre sí. En una cosa piden la intervención, en otra la ignoran, hay que apoyar la sociedad civil, el Estado no puede ser, pero por otra parte intervengan ustedes, hablen ustedes del tema de las OPAS, planteen ustedes el tema de la representación ante la CDE, planteen ustedes el tema del IMPIVA, formen ustedes a los empresarios. Todas estas cosas son cosas que la sociedad civil, normalmente, va a rechazar.

Desde el IMPIVA, los empresarios, nosotros hacemos lo posible por formarlos. No se crea usted que es tan fácil, no porque no quieran aprender sino porque las propias organizaciones que agrupan a los empresarios, ya sean el COE o Cámaras de Comercio, no tienen absolutamente ningún interés en que sea el IMPIVA el que lleve esas tareas de formación y más bien plantean hacerla ellos.

Y por tanto, no parece que las cosas sean tan sencillas y, sobre todo, no parece que el intervencionismo y el liberalismo casen demasiado bien. Casan sí, con otro tipo de planteamientos pasados, que yo creo que ustedes, desde la presumible Internacional Liberal no volverán a caer en la tentación de plantear.

Y, por tanto, no creo que sea tan coherente y tan claro el programa que ustedes plantean.

Aunque como es evidente, y por lo que respecta a lo que he dicho antes también, plantean también los esquemas de su política dentro de lo que es el discurso de este Gobierno, y eso me parece bien. Pero no vuelvan a insistir en que no hay esa capacidad de liderazgo social de este Gobierno, porque es una clara evidencia. Léanse sus propios discursos y se darán cuenta de que el mensaje es el mensaje que nosotros, desde el Gobierno, llevamos intentando llevar adelante.

¿Las oficinas de representación? Las hemos discutido muchas veces, ustedes tienen posibilidad de presentarlo. La representación no es sólo la que uno se da sino también la que los demás le reconocen. Y desde el punto de vista de las relaciones comunitarias es obvio que esa relación la tienen los Estados y no las Comunidades.

Otra cosa es que tengamos una oficina siniestra en la cual tratemos de apoyar a la gente que vaya por allí y que tenga un teléfono a donde llamar. Y eso es fácil, e incluso diría yo que es barato. Pero que, en todo caso, no es un problema de representación, es otra cosa. Es un lugar donde trabajar, por no hablar de un lugar donde dormir, porque parecería demasiado a la televisión, que a usted le gusta mucho por lo que ha venido diciendo.

El ejercicio electoralista del traspaso del INSALUD ha sido un fracaso total por nuestra parte porque, de verdad, no nos hemos podido marcar ningún tanto. Pero no porque no hayamos conseguido una gran transferencia y porque la cosa esté bien hecha, sino porque, francamente, no hemos aprovechado el tema. No hemos sido capaces ni de montar una miserable mesa en la cual hiciéramos traspaso de poderes. Y podríamos haberlo hecho y lo hubiéramos hecho bien. Además, que usted mismo dice que esas cosas las hacemos bien, pero no lo hemos hecho.

Porque no se trata ya de marcarse tantos en esas cosas, que están pasadas, sino, fundamentalmente, de ejercer bien las competencias y de que los ciudadanos estén mejor atendidos, si es posible, y lo vamos a conseguir.

La ordenación de pagos no se ha quedado en Madrid, eso lo hacemos nosotros. Y lo otro, lo de las nóminas, y la mecanización y todas esas cosas, usted sabe que es una cosa complicada y que cuanto más te ayuden al principio mejor, porque así podrás asumirlo con menos traumas.

Peró, evidentemente, se habría podido asumir, pero no es un problema de voluntad política, que es clara y sencilla, y nos lo hubieran dado en seguida, sino que, al contrario, esto es más un favor que nos hacen que es un problema de rescatar parte de una competencia que estoy seguro que no quieren rescatar en estos momentos, además.

No comparto nunca esas afirmaciones generales de que existe un caos en la Sanidad. Yo siempre he dicho que la Sanidad Pública me parece que puede mejorar, que debe mejorar, pero por lo que respecta al tema del caos pues yo tendría que hacer muchas matizaciones.

Creo que la Sanidad Pública tiene buenos profesionales, tiene buenos hospitales y tiene capacidad de solucionar muchas cosas. Y lo que hay que hacer es organizarse mejor e invertir más recursos también. Pero en todo caso no es un caos, es otra cosa porque ha habido que abordar muchas cosas a la vez pero unes una buena Sanidad Pública para el nivel de desarrollo que nosotros tenemos. Y tendremos que mejorarla, porque hemos de mejorar también nuestro nivel de desarrollo, y debemos mejorarla y creo que debemos ser muy exigentes en éso.

En cuanto al tema del IMPIVA yo creo que usted más que atacarlo lo ha alabado y muchos de los programas que usted ha descrito son los programas que existen y creo que, además, deben existir así porque, efectivamente, hay muchos programas que deben ser deliberadamente, son deliberadamente discriminatorios, para apoyar unas cosas y no otras.

Y en lo que hacía referencia a la formación de los empresarios ya le he dicho lo que hay a ese respecto aunque nosotros es evidente que lo seguimos haciendo.

En cuanto al tema de la Administración Pública hemos seguido la Ley del Estado, efectivamente, porque la Ley del Estado es una Ley de Bases y, por lo tanto, obligatoriamente, hay que seguirla. No hay ninguna otra cosa que se pueda hacer a ese respecto.

Y la reforma, como usted sabe, debe hacerse a raíz

de una reciente sentencia del Tribunal Constitucional y no porque a nosotros nos apetezca hacer una reforma.

Las oposiciones que usted dice que hacemos consolidar a los que están dentro, se ha aplicado la Transitoria VI de la Ley 10. El Tribunal Supremo está produciendo jurisprudencia favorable al respecto.

A pesar de todo, de trescientos y pico que había, creo recordar que pasaron las oposiciones 120 personas.

Y el sistema caduco de clasificación de puestos de trabajo, que yo recuerde, la Banca no es una Administración Pública, tiene otros intereses privados distintos que defender. Y que yo recuerde también no hay otra Administración Pública que haya aplicado otro sistema, lo cual no quiere decir que sacralicemos el tema. Pero en cualquier caso está así.

No es cierto que siga habiendo oposiciones restringidas. Por otra parte la libre designación se reduce a las Jefaturas de Servicio, lo cual es un tema que también está bastante claro. Hace quince días publicamos un baremo para el concurso público, consensado con los Sindicatos y, además, objetivo, etc., etc.

Yo creo que todas las cosas que usted ha dicho de la función pública no son así y, en todo caso, las cosas que están mal estamos procurando reformarlas, de acuerdo con lo que es nuestra obligación y nuestra voluntad política, además.

Yo creo que todo eso va así, afortunadamente va mejor, y vamos a seguir mejorándola. Y es difícil hacer una Administración porque la Administración, con frecuencia, se habla de que es una Administración nueva. La Administración no es una Administración nueva en la que se empieza de cero. Se empieza de los funcionarios transferidos, que son la gran mayoría, como usted sabe, con sus correspondientes virtudes y defectos y no se puede hacer tabla rasa de todas esas cosas porque, entre otras cosas, luego tienen sus derechos y los Tribunales les dan la razón también.

Y nosotros lo hacemos con tranquilidad y sin levantar grandes alharacas pero yo creo que con una eficacia bastante probada al respecto.

Y cuando usted hablaba de la Confederación y que todo va de Ríos, pues como chiste está bien pero, evidentemente, yo creo que los temas de las ayudas a la gestión se han llevado bien, yo pienso que, además, se han llevado insólitamente bien. Que las protestas a ese tipo de cosas son siempre generales y que en este caso no se han generalizado, en absoluto, y además, y muy importante, y muy importante a destacar, en esta caso yo prefiero tener un siete o un diez, o si quiere usted, hasta un veinte por ciento de errores, y actuar más rápidamente que esperarme a no tener ningún error y que pasen tres meses sin que los ciudadanos afectados hayan tenido ninguna ayuda.

Tiempo habrá de rectificarlas y se rectificarán adecuadamente las que estén mal.

Con todo, no pienso, ni mucho menos, que el tema sea tan escandaloso.

Y en cuanto al problema de los colegios, evidentemente, hay colegios en mal estado y los estamos intentando reformar. Y entre los objetivos diseñados, y ya en marcha, está también el de ir acabando con los temas de las plantas bajas.

Y todo eso es que los hemos puesto nosotros, en plantas bajas, hace ya algunos años, pero los hemos puesto nosotros. Pero es que no tenían escuela donde ir. Y luego, de las plantas bajas los sacaremos también y los sacaremos nosotros, con su ayuda en este caso además.

Peró, desde luego, sepa usted que la situación ha mejorado sustancialmente en los últimos años. Y muchos de

los problemas que en ese tema hemos tenido en grandes ciudades han sido problemas de retrasos en la puesta a disposición de la Generalitat de solares. Y esos problemas, probablemente, se podrían haber resuelto más rápidamente, con un tema mucho más rápidamente solucionado también, que hubiera sido las propuestas de los Planes Generales, como usted sabe perfectamente.

Y yo creo que retrasar más el tema puede retrasar todavía más las soluciones pero, en todo caso, ahí ha mejorado sustancialmente.

No era tan bueno mi colegio, de todas formas, tampoco, no creo que lo envidiaran los que están en las plantas bajas.

Pero, en todo caso, ahí está el tema, ahí hemos hecho muchas cosas y todavía vamos a hacer muchas más. Ya le he dicho anteriormente, el número de plazas escolares que habíamos hecho nuevas y las que íbamos a hacer, y son bastantes como usted mismo puede comprobar.

En cuanto al tema de los medios de comunicación y los medios públicos de acentuada influencia socialista yo no sé a qué medios se está refiriendo. Yo conozco pocos militantes socialistas en los medios públicos de comunicación. Estarán, si es que hay, si es que hay, se lo repito, en la proporción, como mínimo, de diez a uno. Y con respecto del CDS en situación clara de franca minoría.

No dude usted que a ese respecto y, desde luego, los que están estaban, y no se discrimina a nadie en función de su procedencia política, lo cual parece indicar usted que debería hacerse, pero yo creo que no puede hacerse todavía. Me refiero a todavía por si cae aquello de que gobierne usted, quiero decir, y no por otra cosa. (Risitas...).

Yo creo que usted ha definido una televisión pública como la que no se hizo anteriormente, y como la que está en funcionamiento ahora.

Pero, en todo caso, la Comisión de Radio y Televisión puede investigar lo que quiera y puede averiguar las directrices que el Gobierno le ha dado al Centro Regionales de Televisión, cuando quiera, con total tranquilidad, porque las directrices son absolutamente inexistentes. Y, desde luego, puede también investigar, si quiere, la filiación política de quienes allí están. Y no se preocupe usted que a nosotros no nos va a dar ninguna responsabilidad a ese respecto. No sé si sería igual, no sé si sería igual.

En cuanto al tema de la fecha del Consejo de Administración pues eso no es un problema del Gobierno, ese es un tema de las Cámaras que, por mi parte, yo creo que tienen claramente delimitada una fecha posible, me parece que, además, es la fecha que usted ha propuesto y entonces tiene usted todas las garantías de éxito que la propuesta que usted va a hacer sea una propuesta real. Pero a mí, en este caso, como Diputado, no me cabe más que votar a favor de la propuesta que ustedes conjuntamente hagan y, además, muy orgulloso porque creo que ese es un tema que requiere ya una urgencia.

Y aproveché para decirle que ayer mismo firmamos con Televisión Española el convenio para la realización de la red, de manera que el Consejo que ustedes nombren pueda tener y a su disposición los medios suficientes para poder hacer esa Televisión que usted quiere y que, entre todos, deben diseñar de acuerdo con la propia Ley de creación de Radio Televisión Valenciana.

En cuanto al tema de que carecemos de una política agraria progresista, pues yo creo que he definido los términos de lo que se está realizando en nuestra política agraria al principio, no voy a insistir en ello, pero en lo que habla usted de agroindustria, turismo rural y capacitación agraria, son temas claves que si los unimos al

tema de la investigación agraria, en la que hemos tenido, yo creo, que éxitos importantes, pues definen una política agraria progresista unida también al tema del cooperativismo, del ahorro del agua y de la política forestal que, claramente, está en consonancia con lo que usted acaba de decir.

Pero en la que, además, podemos presentar resultados que yo creo que son positivos y por los que vale la pena luchar.

En cuanto al tema de la imposición yo pienso que en lo que respecta, por supuesto, a lo que son nuestras competencias, el que hay lucha contra el fraude y que da buenos resultados se evidencia claramente en la recaudación, y en los incrementos de la recaudación. No hemos subido los impuestos, tampoco podríamos hacerlo, pero en todo casi sí que hemos incrementado la recaudación. Y eso significa, pues, que sí que hay lucha contra el fraude y que, además, se está haciendo bien. ¿Que quedan todavía bolsas de fraude? Pues si las encontramos las perseguiremos y si usted sabe de alguna díganosla también y no se preocupe que procuraremos que la justicia distributiva funcione adecuadamente.

No recuerdo haber hablado de los costes salariales, puede ser que lo haya hecho, pero en todo caso celebro que usted coincida con que el sacrificio de los trabajadores ha sido motor fundamental a la hora de la recuperación económica. Y espero, además, que no sólo diga eso sino que se lo apunte para exigir a los empresarios más inversión en el futuro para que la creación de puestos de trabajo sea una realidad todavía más amplia de lo que está siendo en estos momentos.

En cuanto al tema de la economía sumergida, y que emprendamos el reflotamiento, es obvio que desde el punto de vista del Gobierno, de la Generalitat lo que estamos haciendo con estas políticas de calidad, diseño, y la creación de los Institutos Tecnológicos y el Parque Tecnológico, es darle a nuestras pequeñas empresas un plan de intangibles, es decir la posibilidad de que sean competitivas, la posibilidad de salir a flote y la posibilidad, por tanto, de que no sean empresas sumergidas.

Yo creo que con todo esto está bastante claro que la política de lucha contra la economía sumergida es una realidad desde la política de oferta que la Generalitat Valenciana puede hacer y que está haciendo.

En cuanto a su planteamiento sobre la reforma del Estatuto pues me parece muy bien. Yo creo que el compromiso de gobierno que nosotros tenemos es el tema del 3% y que nosotros los asumiremos encantados.

En cuanto al tema de las competencias, las competencias están perfectamente asumidas y esas competencias ya no nos las quita nadie. Pero, en todo caso, si hay alguna competencia que se puede ampliar, desde ese punto de vista, no tenemos ningún problema en solicitarla como de hecho hemos solicitado ya algunas de ellas. Entre otras cosas, porque pensamos que iría mejor, porque se acercaría más a los problemas reales como es una gestión más directa del INEM desde las Comunidades Autónomas, y en concreto de la nuestra. Hecho que, por otra parte, contrasta también con la posición de los Sindicatos que piden su presencia activa, lo cual no pienso que sea incompatible, por otra parte.

Entonces, yo pienso que asumir la tarea de gobernar que nos corresponde, de acuerdo con lo que usted dice, pues, efectivamente, eso es lo que estamos haciendo, ahora hace seis meses y antes unos años más, pero en todo caso ahora es lo que estamos haciendo y lo que pensamos que es bueno que sigamos haciendo porque los planes que nosotros tenemos para llevar adelante son, pienso, los que necesita esta Comunidad para ganar

ese futuro, al que siempre hago referencia, pero sin olvidarme ni del pasado ni del presente actual. Porque ya sabe usted aquello que decía Keynes: "De que a largo plazo todos estaremos muertos". Lo que quiere decir que en la política, además del futuro, hay que ver también su relación con el presente, y eso es lo que hacemos nosotros aquí.

No es definirse mucho el hecho de decir que rechaza la absoluta primacía de lo público, no es definirse mucho. Porque la discusión del tamaño del sector público, es una discusión complicada y, sobre todo, ¿en qué ámbito? Salvo que usted la definición la lleve a decir que el sector público no tiene que tener primacía y ni siquiera existir, en cuyo caso sería una definición total. Pero como no creo que sea eso lo que usted plantea, pues parece que no salimos demasiado de la indefinición.

Y en cuanto a que falta de voluntad real de hacer el autogobierno de los valencianos, pues yo creo que más que ha hecho este Gobierno por esa voluntad real, por vertebrar esta sociedad, por llevar adelante el proyecto autonómico, no hay nadie que pueda sentarse en esta Cámara que diga que ha hecho como el Gobierno Valenciano.

Y, desde luego, igual es posible, el que lo diga, que sea real estaría por ver, y yo entraría en la discusión también.

Pero, desde luego, nadie como el Gobierno Valenciano ha impulsado el proceso de vertebración y el proceso de autogobierno de los valencianos, y no desde esta legislatura, desde hace muchas legislaturas y desde hace muchos años.

Y creo que, además, eso se ha transformado en realidades concretas que no sentimos como patrimonio propio, porque no sería bueno para esta sociedad, lo sentimos como patrimonio colectivo pero al cual nosotros hemos aportado muchos granos de arena en muchos años de batallas, difíciles además, y no como ahora que las cosas son, afortunadamente, mucho más fáciles.

Y en cuanto al ofrecimiento del Gobierno de coalición, que usted dice que no es el momento adecuado, yo se lo agradezco, no es el planteamiento que nosotros tenemos tampoco.

Pero en cuanto al tema del pacto de legislatura yo creo que nosotros tenemos votos suficientes para gobernar, sobre todo si ustedes, no haciendo abstracción de sus ideologías concretas, no se porten de acuerdo en plantear cosas que no sean cosas imposibles de casar entre sí.

Pero en todo caso, y aun contando con todas esas cosas yo creo que nosotros hemos demostrado nuestra voluntad de gobernar, de gobernar contando con todos pero, por supuesto, para llevar adelante un proyecto de progreso para esta sociedad. Para volver atrás no queremos contar con nadie.

Y por encima de todo creo que dentro de nuestras tareas políticas hemos puesto también la defensa de nuestra identidad como factor de progreso y de unidad e integración de los valencianos.

Y esas políticas pienso que ahora se pueden medir claramente los resultados porque, afortunadamente, esta Comunidad empieza a funcionar y empieza a tener unas opiniones diversas pero colegiadas, en muchos casos, y por lo tanto con más capacidad de conseguir más cosas de lo que teníamos anteriormente.

Gracias.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor Gozalbo, té la paraula.

El Sr. Gozalbo Herrero:

Gràcies, Senyor President.

És evident, Senyor President, que ningú pot dir en esta Cambra que ha fet més per l'autonomia valenciana que el seu Govern, perquè no n'hi ha hagut ocasió de tindre altre Govern i pel que em dia no té intenció de deixar que un altre Govern pugua fer quelcom més que el Govern Socialista.

Està clar, ací cadascú defensa el que té i defensa el que fa. I és lògic que vostés tinguen satisfaccions per una política que han mamprés després de rebre les iniciatives que varen portar el primers partits, o tots el partits de l'etapa preautonòmica, i que vulguen matindre's per a portar endavant el seu programa.

Si nosaltres no creguérem que aquest Consell ha fet algunes coses bé, i ho hem reconegut, al final d'aquest debat, probablement, no presentarem altra Proposta de Resolució que una Moció de Censura. I ací venim a debatre el que està bé i el que està mal, segons la nostra opinió.

I nosaltres li deiem que hi ha coses que no ens agraden i estem segurs que el Consell, i els excel·lents professionals que té vosté en els Consellers, i en la resta de l'Administració, posen el màxim interès en fer les coses bé, estem convençuts d'això, perquè el contrari seria una negligència intolerable que nosaltres denunciariem amb tota la força i prendríem els mitjans que puguerem per a canviar la situació.

Pero no tinga vosté por que li faça una crítica, més o menys repetida, més o menys profunda, d'algunes coses que no van bé en l'Administració Pública de la Generalitat, del Consell, o en alguns Departaments corresponents, perquè tota eixa crítica pot servir per a prendre nota el responsable de torn i produir els canvis necessaris perquè les coses funcionen millor.

Vosté diu que el termini de temps per a sol·licitar les ajudes els damnificats de les riudes s'ha ampliat fins el vint de febrer, jo no ha sabia, sincerament no ho sabia.

En moltes ocasions, i ja he repetit diverses vegades en la meua intervenció, moltes de les coses que coneix el Consell no les coneixem els afectats i els sectors que necessitem obtindre eixa informació. És més, s'ha dit per membres d'esta Cambra, i jo ho dic també, ens resulta molt difícil obtindre informació de les intencions del seu Govern, en moltes ocasions, a pesar que n'hi ha Departaments que ens la proporcionen amb urgència, però moltes vegades se'ns posen moltes dificultats per a tindre una informació puntual i en profunditat dels temes que ens preocupen.

Però si eixe termini està ampliat, i el perill de Múrcia està allunyat, jo li vull dir, Senyor President, que n'hi ha que caure en l'anècdota en alguns detalls d'un debat de l'Estat de la Comunitat. Naturalment que n'hi ha que entrar en l'anècdota, però no és anècdota el que està ocurrint amb els damnificats de la Vega Baixa. No és una anècdota perquè n'hi ha un total de tres-cents dènou afectats que no han pogut presentar eixes certificacions i la quantitat global estimada en pessetes estimada per ells naturalment, per a poder subvencionar-se, és de més de tres mil cinc-cents un milió de pessetes.

Jo tinc relació de totes les peticions que no han sigut conformades fins la data.

I l'anècdota que n'hi ha es que no es corresponen amb la xifra subvencionada a la pagada realment és una anècdota però que li sap mol de mal a Trinitario Rodríguez Almarcha que en la llista apareixen 225.000 pessetes i li donen només 100.000 amb el número de taló 568.321, i per a este senyor no és una anècdota, és una resta de pessetes molt important que afecta molt profun-

dament a la seua economia. O a Teresa Rodríguez Al-marcha, o en fi, a una sèrie d'afectats que li podria donar.

D'acord, tinga vosté el que vulga damunt dels partits, dels altres Grups de la Cambra, que li ho reconeixem com a la màxima institució que representa, però tinga-ho també sobre el poble valencià.

Perquè vosté sap, Senyor President, que un nombre mol gran de ciutadans valencians, en tota la Comunitat, no coneixen encara el nom del seu Govern, i en una enquesta publicada fa unes dates i en la que crec recordar que aproximadament un 62% dels valencians no saben el que vosté presideix com es diu, si Consell, Corts, Generalitat, o qualsevol dels noms que se'ls va preguntar.

i aixó ens dóna la mida que les institucions encara estan debilitades i no estan presents, i eixa bona imatge que vosté té d'estes institucions nostres i de la nostra Comunitat, i que vosté diu que la tenim al contrari del que pensen des de fora, dins de casa nostra també està molt debilitada i no és una imatge tan presentable com la que nosaltres, tots, volguérem obtenir en breu.

Vosté diu que "obras son amores" quan es parla del que fan uns partits o del que diuen. diu que altres partits estem repetint el que vosté proposà en el seu discurs i en els seus programes. Però jo no sé si som nosaltres els que li copiem al President de la Generalitat o és el Partit Socialista que, des de l'esquerra, ocupa el centre y governa com la dreta. No sé què és el que està passant però, probablement, n'hi ha, efectivament, uns solapaments programàtics i de projeccions que tindriem que desllindar a vore a qui li corresponen cadascú.

Però en tot cas, vosté Senyor President, ha fet gala avui, i en altres ocasions. d'un llenguatge neoliberal, molt accentuat, que no es correspon amb l'habitual que utilitzen els socialistes.

¿Liberals en el CDS? La veritat és que és una broma que me l'han repetida mol últimament.

Nosaltres hem entrat a formar part d'un col·lectiu que es dirà, a partir d'avui. "la Internacional Liberal y de Partidos Progresistas", ¿de Partits Progressistes?

Una amiga meua diu que han fet progressistes als liberals però, bo, aixó ja ho vorem dins d'una temporada.

El cas és que nosaltres tenim alguns plantejaments liberals i tenim alguns altres plantejaments que ja voldrien els socialistes fer-los propis perquè vosté ha dit aquest matí que no es fan els programes electorals, es fa la política que necessita la Comunitat. I vosté ha abandonat molt del llenguatge socialista. molts dels programes socialistes i se n'ha anat a fer una política possibilista i de conveniència, en molts moments, del seu Govern Valencià.

Que no li dic que siga roïn o que siga millor o pitjor que es puga fer d'una altra manera, però reconega vosté que algunes actituds de les que han pres i algunes decisions de les que ha pres el seu Govern, no es corresponen massa exactament amb el que se podia esperar de Govern Socialistes.

A mi m'agrada la televisió i no tinc temps de vore-la. De vegada en quant l'utilitze per a treballar, per a poder vore a una hora, que no es fan les notícies, per a cabrejar-me també —permetam l'expressió, Senyor President— per algunes notícies com es donen.

I li agraisc que vosté diga que coincideix pràcticament amb el projecte de Ràdio i Televisió Valenciana, que nosaltres hem detallat ací.

I dígam, per favor, on estem en majoria de deu a u els del CDS sobre els socialistes perquè és que no tinc ni idea i ens fan una falta tremenda. Diga on están perquè anem buscant militants amb lupa i si n'hi ha algun medi en el que puguem tindre de diferència de deu a u, es no-

taria en alguna editorial o es notaria en algun informatiu. Però li assegure que no n'hi ha un medi, o no n'hi ha massa mitjans en la Comunitat Valenciana, de comunicació en els que puguen trobar un recolzament decidit i clar a les posicions del CDS. Més al contrari, n'hi ha mitjans en els que trobem habitualment, i és el seu dret perquè a d'ells els correspon la línia de treball que tinguen, que ens solen criticar amb excés.

A lo millor també amb raó, però a nosaltres ens pareix que am excés.

Agraisc també la seua oferta que el seu Grup, supose, en la seua expressió, recolze la nostra Proposta de Resolució perquè el Consell d'Administració de Ràdio i Televisió Valenciana es cree abans del trenta-u de març. (Crec que el seu torn Senyor Guardiola és després).

El Sr. President:

Per favor, Senyor Gozalbo, atenga's a la intervenció.

El Sr. Gozalbo Herrero:

Gràcies, Senyor President, perdone.

Jo no he volgut al dir que la Sanitat és un caos, Senyor Lerma, més que, una vegada més li repetisc, donar-li un avís que estan ocorreguent coses que pareixen impròpies d'una Comunitat com la nostra que presumim que està dotada de grans riqueses, que té unes grans possibilitats, que te uns grans programes. Però realment en la Sanitat, i supose que malograda l'esforç dels responsables d'eixa àrea i dels excel·lents professionals que l'assisteixen, a la Sanitat Pública, s'estan produint situacions tercermundistes.

En el debat d'investidura, Senyor President, vosté em contestava, crec que va dir: "Ejerciendo el derecho al pataleo...", o quelcom per l'estil, dient que teníem una Sanitat Pública millor que la privada, que ells tenien millors hotels però nosaltres millors hospitals i millors mitjans, i jo, aleshores, no li vaig poder replicar amb dades, senzillament perquè no em tocava intervenir.

Però n'hi ha. per exemple, llistes d'esperes actuals de 448 malalts a un hospital de Castelló, dels quals només 170 han sigut atesos.

I, a més a més, n'hi ha una realitat més crua que eixa, és que mai es podrà anar al dia amb la dotació actual de personal metge i de quiròfans que té aqueix centre hospitalari.

I no li dic del que pugar ser —acabe Senyor President— el que passa amb l'Hospital de La Fe, on en les consultes externes n'hi ha més de 10.000 malalts en espera, alguns amb alèrgia més de tres anys d'espera i més de 1.000 pacients esperant per a ser intervinguts.

En fi, per a acabar la rèplica Senyor President, li diré només una referència al que vosté ha dit sobre l'ensenyança.

Ha afirmat que n'hi ha col·legis en mal estat. efectivament: "Que los hemos puesto nosotros en plantas bajas y nosotros los sacaremos". Només haguera faltat que els hagueren deixat al carrer. Perquè era seua la responsabilitat de recollir a eixos xiquets encara que fóra de forma provisional.

Però n'hi ha un retràs en l'execució de Pressupostos en matèria de construcció de centres, que sí que és responsabilitat del Govern, i que vostés han de procurar accelerar quant abans.

Vosté ha fet avui una crida, a l'estil "kenediano" que és el que es pot fer la Comunitat en lloc de preguntarnos sempre què és el que pot fer la Comunitat per nosaltres.

Tinga la seguretat, Senyor President, que de la mateixa manera que el seu Grup i el seu Govern està llui-

tant per millorar les coses de la Comunitat Valenciana, tots el Grups d'esta Cambra, i tots els partits ací representats, estem en aquest debat criticant i intentant fer el mateix.

Moltes gràcies.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor President, té la paraula.

El Sr. President de la Generalitat:

Senyor President. Senyores i Senyors Diputats.

Si tenen vostés dificultats en aconseguir informació nosaltres procurarem amb els nostres possibilitats, que això desaparega. Però, en tot cas, en esta qüestió concreta de les inundacions és un nota publicada en el mateix diari que deia l'anterior. allò del perill murcià, i per tant estava publicat ja.

Però en tot cas estem disposats a millorar, en allò que a nosaltres respecta, la informació als Grups Polítics, per suposat, i també a la societat valenciana. I ja he apuntat algunes de les mides possibles per a fer-ho real. Que hi ha que millorar eixa informació no em cap dubte i que hi ha que millorar també el nivell de coneixement, no em cap dubte, però ja que vosté reivindica un poc que m'he allunyat de la ideologia socialista puix jo li diré a eix respecte que és menys important que sapien qui ha fet les coses que el que les coses es facen. I que, en definitiva, es tracta d'un projecte col·lectiu, i que tampoc és tan important que sapien això. Però amb tot i amb això si no saben com es diu sí que saben qui ho presideix, perquè tenen un nivell de coneixement superior.

Però llevat de la broma concreta, jo crec que això és un producte d'una situació de conflicte que, en un moment determinat, es resolgueren d'una forma per a avançar i, afortunadament, per a avançar ja, puix la Generalitat Valenciana, ja és un terme prou extès, més de la meitat. I també el nom puix quan aconseguim que unifiquen els mitjans de comunicació la denominació de la Comunitat, probablement, serà quelcom en el que anirem guanyant terreny. Però és cosa que no és ni competència del Govern ni senzillament tampoc.

Però sí que està clar que hui la Generalitat Valenciana, a través de les diverses denominacions, que son moltes, ja es una referència obligada per a tots els valencians per a molts temes, perquè és la Generalitat Valenciana el punt on es poden dirigir per a resoldre els seus problemes o per a plantejar també les seues coses. Això és quelcom ja aconseguit.

Jo crec que fan falta moltes coses i millorar, especialment, molts serveis, però això és quelcom que és un punt de referència política obligada, és quelcom ja absolutament consolidat, afortunadament.

No crec que el tema del solapament en la dreta en els nostres programes ni el llenguatge neoliberal siga els termes en els que jo m'expresso. Això és, probablement, el que els agradaria als neoliberals, però per a desgràcia d'ells la qüestió de la modernitat no és una qüestió que siga d'eix tipus d'ideologia. ben al contrari, ha sigut des de sempre una proposta socialista, des de sempre el progrés i la modernitat no ha estat vinculada a la ideologia conservadora, i malgrat que ho intenten en la mida del possible pareix que això no acaba de calar en la societat, almenys en la societat valenciana per ara.

I jo crec que el missatge de modernitat i de progrés continuarà sent el missatge que aquest Govern continuarà donant i continuarà sent perfectament compatible amb la ideologia que defensem en el Partit Socialista, encara que aquest no siga el cas, perquè jo estic ací parlant

com a President de tots els valencians i no com a Secretari General del Partit Socialista.

Jo crec que si vosté es cabreja quan donen algunes notícies i en la forma de donar-les, a mí es passa el mateix. Jo no sé això com s'arregla però, en tot cas, si es fa una anàlisi detallada resulta que, en primer lloc, jo crec que la gent veu prou menys els informatius del que nosaltres pensem, i, en segon lloc, jo crec que la gent valora les notícies i les informacions en funció d'idees preconcebudes que no són sempre les que nosaltres pensem. I, a la millor, els efectes són ben diferents als que produeix una notícia sobre els que ja tenien una informació determinada als que produeix sobre la gent. Però jo crec, en tot cas, això és un tema al que, en tot cas, se li poden demanar responsabilitats des del Consell d'Administració al Director i no, en absolut, al Govern de la Generalitat que no té res a vore amb eix assumpte, afortunadament. Perquè si no, probablement, seria d'una altra manera el tema.

Però jo pense que estem plantejant-nos una situació possible i positiva dels mitjans de comunicació propies i crec també, com he dit anteriorment, que el procés de realització està en bon camí i falta que eixa proposta, que jo ratifique que no tinc cap d'inconvenient en recolzar políticament, puix es porte endavant i, segurament, serà positiu. I estic convençut que en eix mitjà de comunicació, que serà públic i per tant de tots, puix tindre ocasió d'expressari de demanar comptes respecte al que ens pareix. L'altra cosa és que el que ens parega siga coincident amb el que li pareix a la opinió pública. Però en tot cas, opinions es podran expressar per a tots els gusts perquè així està dissenyada també la Llei i així eixes possibilitats estan perfectament compreses.

El tema de la Sanitat és un tema, segurament, de molta extensió en el que tindrem ocasió de discutir moltes vegades.

Les llistes d'espera tenen problemes molts diversos i situacions, probablement, molt complicades de definir, però, en tot cas, jo l'anime a que fem la prova de a què responen eixes llistes d'espera i a vore si podem modificar-ho. Sens dubte, està prou clar que la nostra voluntat és acabar amb eixa llista d'esperes. Però per això li assegure que tindrem molts compromisos que complir i espere que vosté recolze eixa possibilitat. Perquè nosaltres anem a lluitar perquè això desaparega. I espere el seu recolzament perquè és quelcom que no hem pogut evitar per què acabem de començar, però, en tot cas, que tenim interès en fer-ho no li capia cap dubte.

I respecte al tema que nostra era la responsabilitat d'escolaritzar-los això ja sap vosté que no és així. La responsabilitat d'escolaritzar-los quan estaven en les plantes baixes era del Govern de la Nació i varen tindre que ser els Ajuntaments democràtics, recentment constituïts, els que, sense ser una competència pròpia, tingueren que dotar de places, en les condicions que pugueren, als xiquets perquè pugueren tindre, com a mínim, una escolarització encara que tinguera uns nivells de dignitat escassos. Però el cert és que no era responsabilitat nostra, era responsabilitat d'un Govern, d'un Govern conservador, a més a més, i, a més a més, que presidia el seu President. I, sens dubte, no solucionarem des d'una òptica diferent perquè no se pogué solucionar d'una altra manera.

Hui patim eixes conseqüències, afortunadament, molt aminorades, perquè el programa de construccions escolars és una cosa que jo crec que ha tingut una dedicació prioritària com vostés han pogut comprovar i, a més a més, aprovar també en els documents anteriors que han passat per esta Cambra.

Gràcies.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Se suspende la sessió per quinze minuts.
(Són les 19'00 hores).

El Sr. President:

Continua la sessió.

En representació del Grup d'Unió Valenciana té la paraula l'Il·lustre Senyor Don Filiberto Crespo.

El Sr. Crespo Samper:

Molt Excel·lent Senyor President. Senyories.

Molt Honorable Senyor President de la Generalitat.

A la altura ya de este debate en el día de hoy, observo a Sus Señorías muy cansadas, yo al menos lo estoy, de escuchar argumentos y contrargumentos, y posiblemente el Señor Presidente del Consell también lo esté.

Por lo tanto, ya que el Señor Presidente se ha tomado alguna licencia respecto a cuestiones taurinas, quiero indicar que intentaré hacer una faena rápida con la izquierda pero, evidentemente, con la mano izquierda.

Si el resultado económico de 1987 se presenta en esta Cámara como satisfactorio, debo decir que, en parte, es cierto, pero en lo macroeconómico y por causas en las que poco puede haber influido el Gobierno Español y mucho menos el Gobierno de la Generalidad.

La caída del precio del petróleo y del coste de las materias primas, y otras causas que todo el mundo conoce, ha sido determinante en el último año y los resultados de reactivación económica su consecuencia.

La llegada del PSOE al poder viene determinada en el año 1983 y cualquier balance de gestión de gobierno tiene que realizarse, de algún modo, a partir de esta fecha. Referirse simplemente al año pasado es distraer a la opinión pública del conjunto de actuaciones que determinan la situación actual.

El discurso del Honorable Señor Presidente ha versado, fundamentalmente, en lo económico, pero en tiempo futuro, reduciendo escuetamente su mensaje a esto: Estamos mejor que ayer y peor que mañana. Algo así como la medalla del amor. Y según sus últimas palabras, de una forma irremediable, lo cual es ya una previsión de futuro cierta, no insegura.

El Grupo Parlamentario de Unión Valenciana no comparte con el Honorable Señor Presidente su visión optimista de la realidad actual y tiene serias dudas sobre la realidad futura.

El bienestar de los pueblos, Señor Presidente, no descansa únicamente en hechos económicos. Valorar el estado actual de nuestra Comunidad Valenciana por la medida de lo económico es valorar al ciudadano como un simple consumidor, de tal forma que resulte más feliz o satisfecho cuanto más y más puede consumir o adquirir.

Hay ciertos temas que políticamente son prioritarios, desde nuestro punto de vista, y que es necesario abordar como cuestiones previas antes de referirnos a la simple economía, que, siendo un factor importante, no es totalmente determinante.

Para nosotros Señor Presidente, es prioritario el factor sociológico radical de la identidad el pueblo valenciano.

Siglos de reveses, de incuria, de abandono, y de falta de acción política de nuestro pueblo, cuando no de prohibiciones, lo han llevado a una situación de cuasi extinción, no en el sentido material pero sí en su esencia como conjunto de mujeres y hombres que se unen en una empresa común patriótica.

Llegó la autonomía y muchos pensamos que era la

última oportunidad para la recuperación de nuestra identidad.

Llegó el Partido Socialista Obrero Español y cabe preguntar si su acción de gobierno ha sido coherente y eficaz en el sentido apuntado. Pues a nuestro juicio los resultados han sido mediocres y me atrevo a decir que, muchas veces, contraproducentes.

La discusión, ya lejana, de ciertos aspectos de nuestro Estatuto, y su aplicación práctica, han abierto brechas y desgarrones de difícil compostura, y a pesar del acercamiento actual del Partido Socialista Obrero Español y del Gobierno Valenciano a tesis más moderadas, y a nuestro entender menos hirientes para el pueblo valenciano, el tejido social está roto y descompuesto.

El Gobierno Valenciano, el que usted preside, no ha conseguido agrupar, en lo esencial, a nuestros ciudadanos, y el sentimiento de pueblo, de pueblo valenciano, es para algunos indiferente, para otros difuso, para aquellos contradictorio y para nosotros fundamental.

No ha sabido, o no ha podido usted, Señor Presidente, ilusionar a los valencianos en un proyecto común.

He de reconocer, y creo que le hago justicia, que no es fácil, pero convendrá conmigo que si no se ponen los medios adecuados es tarea imposible.

Me dirá usted que ha puesto los medios. Por los resultados, evidentemente, no los adecuados, Señor Presidente, por los resultados no.

Para ilusionar y cohesionar al pueblo valenciano hace falta, en primer lugar, que nuestro Gobierno y nuestro pueblo tengan un peso proporcionado, y a ser posible más, en el conjunto del Estado.

¿Lo tiene el Consell y nuestro pueblo?

Veamos:

Nuestra población es, apoximadamente, el 10% de la española y nuestro potencial económico algo más. Las cifras exactas no importan.

Nuestro pueblo es conocido en España por sus actividades comerciales, por su atractivo turístico, por sus fiestas, por sus productos, por sus ferias comerciales, por su gastronomía, por cien motivos.

Hay que reconocer que el conjunto de individuos que lo componen "se mueven", entre comillas, por decirlo así, no sólo dentro de España, sino mucho más que los pueblos de otras autonomías, más allá de nuestras fronteras.

Y esto no es de ahora sino, prácticamente, desde los primeros años de este siglo.

Pero el Gobierno que usted preside, ¿pesa igualmente en el conjunto del Estado?

Se encuentra en una situación, según usted, inmejorable, pues dialogan en la cúpula del poder con sus propios partidarios.

Pues no, Señor Presidente, su Gobierno no pesa en el Gobierno del Estado como debiera. Y con toda delicadeza y respeto, porque comprendo su postura, se halla usted en una situación claudicante. Es usted poco influyente, Señor Presidente.

Como no dudo de sus buenas intenciones, creo, por ejemplo, que usted hizo lo que pudo para que no se firmase en los términos que se firmó el Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea.

Pues bien, ese Tratado ha sido perjudicial para el pueblo valenciano en los términos de la firma. Otra cuestión es que yo niegue la necesidad del Tratado. Pero en los términos de la firma ha sido, hasta la fecha, perjudicial.

Pero se firmó, ya ahí están las consecuencias.

El tema de Sagunto, ¿habrá que volverlo a traer como ejemplo? ¿Cree usted que está resuelto? Nosotros

creemos que no y en Sagunto parece ser que piensan lo mismo.

El que se repartan las ventanillas de Bruselas y nos quedemos como nos hemos quedado ¿qué juicio le merece?

El confuso tema de las transferencias del INSALUD; las contradicciones y tardanza de la solución del "bypass" para la ciudad de Valencia; la falta de infraestructura hidráulica y de comunicaciones; el problema lingüístico, que tiene aspectos lacerantes y humillantes para los valencianos, etc., ¿qué juicio le merece?

La Televisión Valenciana. Hoy nos anuncia usted que el próximo año estará en funcionamiento. Es curioso pensar que las televisiones autonómicas funcionan, y algunas con segundo canal, en aquellas autonomías que, en su momento, no estaban gobernadas por el Partido Socialista Obrero Español.

Con la Ley de Costas ¿qué sucederá? ¿Permanecerá impasible el Consell ante un ataque directo al Estatuto de Autonomía, tal como aparece ya en el Proyecto de Ley que se ha presentado en la Cámara de los Diputados?

Todo ello hace que el pueblo valenciano no se sienta estructurado y eche en falta viveza en la defensa de sus intereses y haga comparaciones, que reconozco odiosas, entre el Presidente de la Generalidad Valenciana y otros Presidentes autonómicos.

Ha dicho usted públicamente, y en esto se ha repetido hoy en la Cámara en diversos aspectos, que no le importa excesivamente, o nada, el tema de la vertebración de nuestra Comunidad.

La fábula de la zorra que no alcanzaba las uvas y que se excusa diciendo que están verdes, bien puede aplicarse en este caso.

Para ilusionar y cohesionar a nuestro pueblo hace falta también administrar mejor y, por lo tanto, mejor Administración. Si la autonomía no comporta ese acercamiento al administrado, tan cacareado y justificador del hecho autonómico, estamos intentando vender hielo a los esquimales.

Pero igual de frío se quedan los administrados cuando ven que las dificultades burocráticas son las mismas que antes aunque, eso sí, pueden rellenar los impresos en castellano o en "valenciano", aunque este último idioma esté escrito en correcto catalán.

Para ilusionar y cohesionar a nuestro pueblo hacen falta muchas cosas, Señor Presidente, y en términos generales hace falta hacer, yo diría que lo contrario que hace su Gobierno o al menos otras cosas que el partido que le sustenta no puede hacer o no sabe.

Pero como son ustedes los que gobiernan y los que hoy presentan en esta Cámara sus conclusiones sobre nuestra Comunidad, pasaré a indicar cuestiones concretas por si pudieran ser de su interés, Señor Presidente.

La realización del PEV-2 no cree nadie que dé mejores resultados que el PEV-1, que dicho sea de paso, quedó en mediocridad. Parece, Señor Presidente, que confía usted excesivamente en este instrumento.

Potenciar la inversión privada y la pública es loable, pero convendrá usted conmigo que potenciar la privada no está muy en sus manos. Factores extraautonómicos son decisivos.

Con el mejor estilo monetarista, el Gobierno Central, que sustenta el mismo partido que le sustenta a usted, ha contenido apreciablemente la inflación y procuran por la contención salarial. Están ustedes muy próximos a lo que ya se ha dicho aquí, a un neo-liberalismo, lo cual nos congratula.

En nuestra autonomía no nos alegra tanto varias co-

sas: el despilfarro, la duplicidad de funciones por solape administrativo, los incumplimientos, la falta de control (que denuncia hasta la Sindicatura de Cuentas), el endeudamiento creciente de la Generalidad, la monotonía e ineficacia de sucesivos presupuestos, la escasez de inversión real y el paro.

A estas alturas, hablar de paro parece que es como hablar de la bicha. Pero tengo aquí algo que lo tengo que leer.

Parados en 1983 había 233.100 y en 1987, 272.400, con una variación, según estos datos, del 15%.

Ocupados en 1983, 1.081.400 y en 1987, 1.136.200.

Con toda la poca fiabilidad, o variación, o diferente interpretación que puedan dar estos datos, que lo reconocen.

Pero hay algo evidente, la variación porcentual en el paro aumenta en 15% y la variación en los ocupados el 5.

Luego esto es algo de inalcanzable solución porque debía ser la variación de ocupados mayor que la del paro para que ésto pudiera resolverse.

Esta mañana, cuando usted ha hablado de este tema, en el que no voy a incidir mucho porque se ha dicho casi todo, en realidad lo que ha reconocido usted es un cierto fracaso y a esta Cámara le ha dado las excusas correspondientes.

A juicio de nuestro Grupo Parlamentario se va hacia atrás.

Tampoco nos divierte, Señor Presidente, ver una Universidad masificada, sin política de investigación ni acercamiento a nuestras empresas, con una enseñanza de baja calidad, que la perciben y sufren los alumnos llegando hasta el plante, como ha sucedido recientemente en la Escuela de Arquitectura.

No nos gusta una política lingüística, a la que antes he aludido, fuente de conflictos y de situaciones ridículas, como que en esta Mesa de la Cámara se "traduzcan" o se manipulen los escritos de mi Grupo Parlamentario

El Sr. President:

Señor Crespo, le ruego se centre en lo que es cuestión del debate, no haga ningún juicio sobre la Mesa, que no es objeto de este debate.

Su Señoría sabe que tiene los recursos pertinentes y le ampara el Reglamento para ello.

El Sr. Crespo Samper:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Nos preocupa la carencia de recursos hidráulicos en nuestra Comunidad Autónoma, pero mucho más aún la lentitud, la dejadez y la ineficacia en reclamar los trasvases.

Nos preocupa también cierta desorganización urbanística, que aunque no es plenamente competencia, evidentemente, de la Generalidad, sí propicia ciertas cuestiones que sólo producen el encarecimiento de los solares por la limitación sistemática del suelo edificable. Y por lo tanto, el futuro encarecimiento de las viviendas.

Creemos que hay que poner coto a los desastres ecológicos, pero desconfiamos de la gestión del Consell mientras la flora y la fauna dels Ports y el Maestrat siga muriendo por causas ya conocidas y no remediadas.

Las zonas desfavorecidas y de montaña, a las que usted ha hecho referencia esta mañana, no es un problema del pasado que hoy se esté corrigiendo, sino un problema del pasado que se está agravando sin que su Gobierno haya adoptado las necesarias medidas.

Se anuncia una reforma de nuestro Estatuto.

Por causa me atrevería a decir, de un desvergonza-

do oportunismo político en unos porcentajes de tipo electoral, que pueden propiciar la atomización de esta Cámara. Pero nada más, nada más.

Unión Valenciana, desea una reforma de los Estatutos pero en profundidad, hasta conseguir, entre otras cosas, si ello es posible, el concierto económico.

La reforma por usted anunciada, con todos los respetos, Señor Presidente, es una frivolidad.

¿En qué situación están nuestras Cámaras Agrarias?

Vacías de contenido y con funcionarios transferidos. Nuestros caminos rurales se deterioran y la inseguridad en el campo de bienes y cosechas es patente y escandalosa.

¿Qué se piensa hacer? ¿Aceptar sumisamente la Ley Estatal o articular una Ley propia?

Nuestra juventud, titulada o no, está acosada por la droga y por el paro. Del paro no volveré a hablar, pero sí de la droga.

¿Qué acción energética se pretende llevar a cabo para contener esta plaga?

Por este camino de las cuestiones puntuales podría extenderme tiempo y tiempo, pero caería en la reiteración de temas que otros Grupos Parlamentarios ya han expuesto esta mañana.

Para terminar, Señor Presidente, porque tal y como le dije, no iba a abusar de la paciencia de usted ni de Sus Señorías.

Unión Valenciana no cree que con el Gobierno que usted preside se haya dado ningún paso importante.

Ni ha creado sentimiento de pueblo ni ha sabido defenderlo. Seguimos siendo el Levante feliz, gobernado por felices políticos que lo encuentran todo bastante bien e incluso estupendo.

Ustedes han perdido la mayoría absoluta. No se han enterado que más de la mitad del pueblo valenciano no vota su opción política (personalmente prefiero que sigan sin enterarse) y presentan resultados y estados que, con toda sinceridad, no creo que ni ustedes mismos se lo crean.

Afortunadamente, los habitantes de nuestro Reino, nuestro pueblo, está curado de espanto, y el poco eco que puedan tener mis palabras o la mejor difusión que tengan las suyas no les va a quitar el sueño, precisamente, por la falta de eco, por la falta de presencia. que tiene el Gobierno de la Generalidad.

Este debate pudiera parecer un tanto inútil tal como lo ha planteado usted, Señor Presidente. Usted no nos ha convencido. El debate no va a servir para justificar los errores del Gobierno.

Es difícil que nos entendamos, Señor Presidente. Lo digo a nivel político entre ambos Grupos Parlamentarios, puesto que, como es evidente, no hay nada personal.

Ustedes conciben la autonomía, simplemente, como un proceso de descentralización administrativa. Pero, dada la condición del partido que le sustenta a usted, el Partido Socialista Obrero Español, su descentralización administrativa es, además, dependiente y sumisa.

Para nosotros, para Unión Valenciana, la autonomía es un proceso de política propia y de gestión funcional adecuada para el pueblo valenciano, desde el nacionalismo e independiente de los parámetros de Gobierno Central, con desvinculación del partido que, ocasionalmente, ocupe ese Gobierno.

Muchas gracias.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor President, té la paraula.

El Sr. President de la Generalitat:

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Yo le agradezco a usted la brevedad en los planteamientos porque, efectivamente, parece que la Cámara ya está un poco cansada. Pero, en cambio, yo creo que aquí hay una aportación original e importante, que también le agradezco. Porque, hasta ahora, como decía, daba la impresión de que, de alguna forma, la ideología dominante era un poco lo que veníamos diciendo nosotros y que todo estaba, en general, dentro del conjunto, porque en realidad los programas que se repetían se parecen mucho.

Ahora ya, por fin, he encontrado el elemento conservador, ahora lo acabo de ver claro. Y yo creo que eso pues es una cosa que nos llena de satisfacción y también, probablemente, anima el debate.

No voy a entrar demasiado en los motivos y en las causas ideológicas, y las definiciones, porque eso son propias de cada partido y tiene usted todo el derecho a hacerlas.

Si diré, respecto a lo que usted ha dicho, que, afortunadamente, tengo poco que contestar en el sentido de que poco es lo que usted ha planteado desde el punto de vista de las cosas que conciernen a la situación actual de la Comunidad Valenciana. Salvo, por supuesto, el plantear el tema de que no está todo resuelto, de que no hemos estado a la altura de las circunstancias, y expresiones de otro tipo que usted ha entrado a valorar la gestión del Gobierno.

La situación del Comunidad Valenciana, yo creo que en el discurso que he hecho, aunque se haya repetido muchas veces que se han hecho muchas valoraciones económicas, lo cierto es que la economía ha sido una parte sustancial del discurso pero, desde luego, no ha sido, ni mucho menos, la más extensa, porque en los temas económicos yo me he referido, fundamentalmente, a la situación actual de los servicios sociales, a la situación actual de los servicios que la Generalitat presta, o puede prestar, y, además a la situación actual y no futura y a la situación futura, por supuesto, también me he referido. Y me he referido a las cosas que tendremos que resolver en el futuro como consecuencia de la situación actual que tenemos y de la evolución que vamos a tener.

Yo creo que usted ha dicho cosas gordas, probablemente muy difíciles de definir y propias de un debate muy largo. Seguramente ha incidido muy directamente en el liberalismo al decir que las cosas funcionan por sí mismas y que los Gobiernos no tienen nada que ver en las cosas que vienen ocurriendo. Y tanto es así que se ha referido usted al tema del funcionamiento de la economía, y ha dicho, en la que poco hacemos nosotros y, desde luego, poco hace también el Gobierno de la Nación dado que, fundamentalmente, el resultado satisfactorio de la economía, de la macro, como usted ha dicho, pues se debe al descenso de las materias primas y al tema del petróleo.

Es una afirmación clara de liberalismo que, por supuesto, no concuerda con las cosas que ha dicho anteriormente, pero en todo caso que yo le respeto, pero que no estoy en absoluto de acuerdo.

Porque las mismas circunstancias tienen otros países y el funcionamiento ha sido, probablemente, radicalmente, distinto. Los índices de crecimiento de los demás países no son como el español y la mayor parte de ellos, por no decir la totalidad, están por debajo de ese crecimiento. El comportamiento de las variables macroeconómicas es bastante distinto en unos que en otros, y en nuestro caso concreto, y como he dicho al principio esta mañana en el debate, no sólo es que se aplaude la poli

tica del Gobierno desde aquí, porque aquí es mucho más dudoso esos temas porque están mezclados con circunstancias ajenas al funcionamiento de la economía, pero sí se aplaude desde los organismos internacionales, teóricamente, independientes a ese respecto.

Y en todo caso, lo que está claro es que si usted quiere hacer el balance desde el 83 hasta el 87 pues se dará usted cuenta de que los resultados de la política han mejorado sensiblemente nuestra situación. Y son los resultados de la política que, por cierto, no es una política neo-liberal sino, probablemente, una política todo lo contraria a neo-liberal.

En los últimos tiempos, como usted habrá podido ir viendo, el sector público no ha descendido, sino que ha ascendido. Lo que el Estado sí ha hecho ha sido desprenderse de algunas situaciones que no eran, en absoluto, estratégicas, pero no ha descendido el sector público y tampoco se ha aplicado una política monetarista que es bien distinta de la política que ahora mismo se está aplicando.

No se valora, por tanto, al ciudadano como simple consumidor, sino muy al contrario, el ciudadano forma parte de un contexto en el que la economía es un factor instrumental para nosotros, y así lo hemos dicho, y lo que perseguimos, además, es que la gente participe.

Por otra parte, lo macro es una agregación de lo micro y eso significa, por lo tanto, que también nos hemos ocupado de la política microeconómica.

Pero, en todo caso, yo creo que usted ha tenido oportunidad, como todos, de valorar los problemas que había aquí. El elemento fundamental de la política que usted ha definido como el problema que tienen los valencianos, es el elemento fundamental que, probablemente, nos ha procurado un cierto retraso en comenzar a funcionar.

Porque yo le tengo que decir una cosa bastante clara:

Nosotros hace muchos años que estamos trabajando porque este pueblo, que no será nunca un pueblo uniforme, que cada uno tendrá sus propios intereses, tenga un marco estable de discusión. Su actitud en el pasado, y probablemente también en el presente, no sólo no ha propiciado ese marco estable de discusión sino que, en ocasiones muy importantes, ha dificultado la existencia del marco estable de discusión.

Y al mismo tiempo tengo que decirle que con eso no han hecho un servicio favorable a la Comunidad Valenciana y a la recuperación de la identidad de los valencianos, sino, probablemente, han contribuido, bastante decisivamente, a dar una imagen espectral de la realidad valenciana y que, además, no se corresponde con la realidad actual que los valencianos tenemos, muy afortunadamente.

Y no quiero ser, en absoluto, ni insultante ni nada que se le parezca, pero sí que quiero dejar las cosas en su sitio.

Yo creo que aquí hay ya un marco estable, que es el marco del Estatuto, en el cual cada uno mantiene sus opiniones y todos juntos representamos lo que es la globalidad del pueblo valenciano. Pero, por supuesto, el pueblo valenciano, hasta ahora, ha tenido una clara mayoría progresista y en ese sentido nosotros estamos intentando llevar adelante la política de Gobierno. Y, además, pienso que es la política que necesita este pueblo y la política que quiere muy mayoritariamente, por encima de lo que puedan decir los resultados electorales en un momento u otro. Porque cada cual hace la política que tiene comprometida hacer, pero en todo caso, el pueblo valenciano estoy absolutamente convencido de que es

mayoritariamente progresista, y está dispuesto a apoyar un proyecto como éste.

Y en ese proyecto común ya le he dicho anteriormente que participan muchos valencianos, con independencia de que voten o no al partido del Gobierno, y en ese proyecto común creo que estamos avanzando muy decisivamente.

Yo no voy a entrar en las cosas de poco influyente o muy influyente o nada, porque yo creo que la política de influencias, aunque aquí se discutan repetidamente esos temas, es la mala política. Aquí cada cual tiene que valer por lo que hace y lo que nosotros hacemos es suficiente en muchas ocasiones como para demostrar que aquí hay capacidad de trabajo, imaginación y posibilidades de futuro. Y en ese sentido cada vez que planteamos algo se escucha, porque nosotros planteamos cosas muy serias.

No voy además a compararle con otros muchos que dicen que son muy influyentes porque plantean cuestiones que se oponen mucho a la política del Estado y, en cambio, los resultados son, no sólo nulos, sino probablemente negativos también.

Y yo estoy convencido de que en los temas de la Televisión Autonómica, que ustedes han puesto por ejemplo, las realidades que cada uno tiene son bien distintas, muchos han discutido aquí el proyecto, afortunadamente ha habido un consenso en las fuerzas políticas para llevarlo adelante, hemos llevado los ritmos que nos han parecido adecuados a nosotros, y a esta propia Cámara le han parecido adecuados, y hoy estamos en condiciones de decir que ese proyecto va adelante y claramente confirmado.

Y respecto a que el problema es un problema de ideologías, no se olvide usted que las ideologías no eran las mismas que las que son ahora y, sobre todo, no se olvide usted que había bastantes Comunidades que no eran gobernadas por el partido del Gobierno que tampoco tienen proyecto de Televisión en marcha, y ni siquiera lo están haciendo. No vale, por tanto, ese tipo de planteamiento.

Y el tema del "by-pass" ha sido usted bastante atrevido en plantearlo. Yo no le voy a responder nada más que el "by-pass", ahora se está haciendo; hace quince años que se tenía que estar haciendo y no se hizo, y se liberó.

Y ahora no le voy a contestar más que eso, que ahora se está haciendo. Y debería hacerse más rápido si se pudiera, debería hacerse más rápido, yo lo digo. Pero, desde luego, yo no me voy a liberar de la obligación de hacerlo ni de que se haga lo más rápidamente que se pueda.

En todo caso, en la insistencia de los problemas de la vertebración o no la vertebración, yo creo que hay vertebrados muy sólidos, que construyen muy sólidamente, no le voy a citar cuál para que usted lo mire en la enciclopedia, y no se arrastran. Pero de todas formas, además de esa adivinanza quiero decir que si aquí ha vertebrado alguien hemos sido nosotros. Y que nosotros llevamos muchos años hablando de los temas que hoy están en juego y que si alguien se ha organizado tal y como queríamos que tuviera el proyecto de la sociedad, hemos sido nosotros los primeros que hemos puesto en un papel cuál era el proyecto global, no el proyecto local o provincial, hemos sido nosotros, y los que los continuamos manteniendo y vertebrando somos nosotros, porque nosotros contamos con el apoyo, en toda la Comunidad, para llevarlo adelante.

Y ese proyecto vertebrador no tenemos la exclusiva, ni queremos tenerla, pero, desde luego, tenemos como nadie, por lo menos, la gran ventaja de que lo hemos impulsado. Y no es su caso, además no es su caso.

Y en cuanto al tema de las dificultades burocráticas, sin duda las hay, las hay menores que antes, y todavía las habrá menores que antes. Ya he dicho anteriormente que nosotros no hemos hecho una Administración nueva, hemos juntado retazos de Administración vieja, y que éso necesita tiempo para acoplarse y posibilidades de hacerlo también. La voluntad política está y la eficacia en hacerlo también, y lo podrá usted ir viendo a lo largo de los años.

No entraré en lo que seguramente a usted le gustaría, porque no voy a plantear el tema estrella suyo, pero sí le diré que nosotros estamos impulsando adecuadamente la recuperación de la lengua y estamos, además, permitiendo que los ciudadanos no se tengan que esconder para hablarla. Y, además, con toda claridad le diré que el valenciano ha avanzado en los últimos años y, a veces, muy a pesar suyo, y lo digo con dolor, muy a pesar suyo, lo digo, de verdad, con un dolor importante, porque creo que podría haber sido mucho más rápido, si no fuera por determinadas políticas que, por desgracia, tienden a intentar perpetuarse.

No creo que sea necesario insistir en lo que usted planteaba respecto al monetarismo, ya se lo dije anteriormente. La cifra de parados que usted ha dado y la creación de empleo no hacen sino avalar lo que yo he dicho anteriormente; no parece, por tanto, ningún tipo de acusación, más bien al contrario, le he dicho anteriormente que ahora, afortunadamente, el empleo ha empezado a crecer y, por lo tanto, se ha animado la gente que quiere trabajar, lo cual me parece muy positivo y creo que podremos tener ventajas de cara al futuro si respondemos al reto como se está respondiendo desde el punto de vista del crecimiento en los dos últimos años, especialmente.

No he reconocido ningún fracaso en esa política, en parte porque yo sólo puedo hacer un tipo de políticas de oferta y de animación del mercado, como usted sabe, y en parte también porque si miramos los indicadores que usted mismo ha dado, son positivos.

En el tema de la Universidad no entraré tampoco porque ya he entrado anteriormente y he dicho bastante claro que estamos porque la Universidad se vaya desmasificando pero no a base de quitar a la gente de allí, sino a base de darle más y mejores instalaciones, tal y como está recogido en el proyecto del PEV, y yo he asumido el compromiso, esta mañana, también. Y, por supuesto, en política de investigación, y en posibilidades de formación del personal postgraduado, hemos incrementado extraordinariamente las posibilidades. Queda poca gente ya que pueda salir al exterior a formarse más adecuadamente y, desde luego, vamos a seguir insistiendo en esa política.

Y la vinculación entre la investigación y la industria es una realidad muy clara, palpable, a través de muchos convenios que las Universidades tienen con la sociedad y a través, también, en los Institutos Tecnológicos donde claramente, la investigación aplicada tiene una difusión inmediata hacia los sectores productivos.

No hablaré de la política lingüística, que ya he expresado, y sí comentaré una cita que me parece muy interesante: la desorganización urbanística y el encarecimiento del suelo por la limitación del suelo edificable.

Eso me gusta, eso tiene unas consecuencias para analizar muy claras.

Es decir, que si todo fuera edificable, el suelo, seguramente, sería mucho más barato. Eso es la consecuencia de lo que usted ha dicho. Yo no creo que usted lo piense pero, en todo caso, es lo que usted ha dicho.

Y, evidentemente, que hay que limitar el suelo edifi-

cable porque el urbanismo no puede ser la selva virgen, muy al contrario. Y los campos, como usted sabe, no son inmensos solares edificables, se diga lo que se diga. Todo lo contrario, hay que procurar racionalizar eso y hay que procurar hacer posible que se edifique donde se debe, no es nada fácil, pero lo estamos logrando.

Y yo creo que vamos a intentar rehacer lo deshecho porque deshecho está una gran parte de nuestras ciudades y pueblos, y ahí hay que buscar también la desaparición de la identidad, en todos los pueblos y ciudades que se han deshecho y han perdido su identidad como consecuencia de una política urbanística, que no dudaré en calificar de nefasta además, y que nosotros hemos atajado y que estamos procurando recuperar. Y la identidad y la personalidad de nuestros pueblos ahí también hay que cuidarla y no sólo en el folklore y en las costumbres. También en las formas de vida, en las formas de edificar y en las posibilidades de conservación de nuestros cascos urbanos.

La modificación del Estatuto que usted ha calificado de desvergonzado es claramente un compromiso político que nosotros hemos asumido sin ninguna desvergüenza. Porque, además, es una asimilación a lo que los otros Estatutos suponen y que en otras circunstancias a usted le habría parecido, seguramente, magnífico.

En cuanto al tema de la ampliación de las competencias usted planteé la ampliación que quiera que la verá recogida en nuestro Estatuto de Autonomía actual.

Y el tema del vaciamiento de las Cámaras Agrarias, a esto no le contesto yo, sino las propias Organizaciones Agrarias que creo que ya han dado sobrada cuenta de esa circunstancia.

No cabe ninguna duda que hay una serie de servicios que en el campo se tienen que prestar, que no me cabe ninguna duda que se pueden prestar, de acuerdo con la legislación del Estado, por las Cámaras Agrarias, que nosotros mismos, desde el Departamento de Agricultura prestamos ya, y que los Municipios, sin ninguna duda y bastante gustosamente, también prestarán cuando ese tema quede definitivamente solucionado.

No sólo hemos dejado de dar pasos, sino que hemos dado pasos muy importantes.

La defensa de que esto no es el Levante feliz la hemos hecho nosotros. Lo que hemos estado haciendo en los últimos años ha sido transformar una realidad y una imagen que era falsa de una Comunidad agrarista y mantenida en su propia salsa, a una Comunidad moderna, con una agricultura moderna, con unas posibilidades industriales importantes, y con un respeto al folklore inmenso, pero eso no puede definir la política de futuro en nuestra Comunidad.

No sólo no nos dejamos de enterar de la realidad, sino que, muy al contrario, pisamos en el suelo y tenemos los datos para eso.

Y además de eso, pues quiero recordarle, naturalmente, que los habitantes de nuestro Reino están perfectamente enterados de que no es posible mantener, como en la situación anterior, un Reino que no tenía Rey.

Nada más y muchas gracias.

El Sr. President:

Muchas gracias.

Señor Crespo, tiene la palabra.

El Sr. Crespo Samper:

Señor Presidente, Señorías, Señor Presidente del Consell:

Yo creo que el debate ahora empieza a tener cierta altura porque se está hablando de política y no de cosas

económicas que más bien parece que lo tenga que hacer un Director General de Economía o, simplemente, la dación de cuentas en un Consejo de Administración.

Celebro que el Señor Presidente venga por este camino.

Lo lógico sería contestarle en el orden en que usted me ha contestado, pero lo voy a hacer al revés.

Levante feliz.

Mire usted, Señor Presidente, la sensación que se sigue teniendo en España, pese a su aseveración, esto es el Levante feliz.

Hace unos días, el Señor Presidente del Senado, al que no hago ningún ignorante y el que, además, parece ser que es un hombre versado en letras o en temas poéticos, pues no conocía muy bien. oficialmente, la denominación de esta Comunidad y repitió varias veces País Valenciano.

Bueno, es una felicidad porque es llegar a un sitio como el viaje sin destino, que no se sabe desde dónde sale ni se sabe dónde va.

Y ahí tiene usted una propia prueba. A nuestra autonomía no la conoce bien ni el Señor Presidente del Senado, que recuerdo que es la Cámara de las Autonomías, aunque no me lo he creído personalmente nunca. Pero debe ser la Cámara de las Autonomías.

Respecto a Cámaras Agrarias.

No me dice usted nada. En la Comunidad Catalana las Cámaras Agrarias hay una Ley, y no sé si funciona mejor o peor, porque mis datos, evidentemente, no pueden abarcar a diecisiete Comunidades, pero sí hay un mantenimiento de esa institución.

Yo le he preguntado antes: ¿Qué va a hacer usted con las Cámaras Agrarias? ¿Va a someterse usted a la legislación estatal o va a dar usted una respuesta o proponer a esta Cámara una Ley autonómica al respecto?

Tal vez me lo diga en la réplica, perdón, en la contraréplica.

El Estatuto.

Bueno, usted, dice que recogerá las cosas que Unión Valenciana, no ha dicho que las apoye, evidentemente, quiera imponer en el Estatuto. Yo no he venido a hablar de esto, sino que, como ocasionalmente, esta mañana ha anunciado usted que reforma el Estatuto porque hay un tema de proporciones entre el cinco y el tres por cien, yo le acuso a usted de frivolidad porque, vamos, que se reforme un Estatuto autonómico simplemente por esta cuestión, pues, con toda franqueza, a cualquiera le extraña.

¿Y que ha sido un oportunismo político? Evidentemente. Cierta grupo político en esta Cámara se lo pidió algún día para conseguir alguna cosa, y así se hizo. Y hoy cumple usted, evidentemente, la promesa y la palabra dada.

Pues aquí, como sigamos variando el Estatuto por composiciones de esta Cámara, pues no sé lo que va a pasar. Vamos a tener que ir cada año a Madrid para decir: Mire usted, vamos a cambiar el Estatuto porque hemos prometido que el artículo 18 tendrá dos apartados, el A y el B; y el 19, el 5 y el 12... Oiga, por que yo me he comprometido con otro grupo político.

Me parece, Señor Presidente, que hay un tema muy serio, aunque lo voy a decir en algo que pudiera ser, no lo tome por formal, por favor.

Aquí se vino y el primer acto, porque yo era una persona evidentemente, y tal vez siga siéndolo, poco ducha en estas cosas, especialmente en el protocolo, y se nos hizo prometer o jurar. Yo juré, porque no tengo ningún empacho en, bueno, cuando de buena fe quiero defender una cosa, pues jurarla. Nada tengo que decir que los se-

ñores que prometen, evidentemente. La fórmula vamos a dejarla en anecdótica.

¡Caramba!, qué poco duran las promesas.

No me ha dicho usted nada de las zonas desfavorecidas de la montaña, de las que he hecho referencia. El tema no lo considero fundamental, no lo considero fundamental por una sencilla razón.

Porque, como en realidad, hay pocos electores allí, para unos y para otros, pues con un cinismo —evidentemente de cualquier Grupo político, no le acuso a usted— pudiéramos dejarlas desfavorecidas.

Ya le dije en cierta ocasión a cierto miembro de esta Cámara que la única vertebración que tiene nuestra Comunidad es la autopista, aunque le falte la vértebra del "by-pass". Otra vertebración física no tiene. Puede haber una sentimental o puede haber la que usted quiera explicar, pero no es tangible. La única vertebración que tiene nuestra Comunidad es la autopista, aunque le falte una vértebra.

No me preocupa que me compare —a mis ideas, evidentemente, no a mi persona— con cualquier animal, bicho o ser, actual o antidiluviano, muy vertebrado. Esto es un asunto que no me preocupa en absoluto. Creo que nadie me va a confundir con...

Pero sí me preocupa que crea usted que el Grupo de Unión Valenciana está propiciando una vertebración por aquello de una cierta rigidez en el modo, en la forma y en el fondo. Por ahí no vamos, Señor Presidente. Nuestro Grupo lo que quiere es ciertas recuperaciones, que luego hablaré, ciertas cuestiones en las que luego me extenderé, y alguna que otra cosa más.

De recursos hidráulicos, y qué pasa con la lentitud, dejadez y todo lo que se ha dicho por anteriores oradores, no me dice usted absolutamente nada.

Seguiremos esperando el agua cuando esta Comunidad es evidentemente deficitaria en esos recursos.

De política lingüística "no li parlaré. Senyor President, perquè si no nos barallarem, no li parlaré". (Risas...)

Yo no he dicho, ni he querido decir nunca, que hay que poner un coto al acceso a la Universidad. Esa interpretación es capciosa. Yo lo que he dicho es que la Universidad está masificada y que hay que hacer algo para desmasificarla. Evidentemente, lo normal y lo lógico es aumentar la plantilla de profesorado y la oferta universitaria. Sé que eso no está directamente en sus manos, Señor Presidente, pero ahí hay que trabajar muchísimo, hay que trabajar muchísimo.

Y, sobre todo, intentar equilibrar a nuestra Comunidad repartiendo la oferta universitaria de una forma más lógica.

¿Qué más le voy a decir?

Pero voy a entrar en una cuestión que no me ha dolido, sino simplemente me ha hecho gracia.

Acaba usted de decir, al inicio de todo el tema, que la economía es un factor instrumental, evidentemente, pero sólo eso, instrumental. La política está por encima de la economía y la voluntad de los pueblos incluso por encima de los factores económicos.

Ciertas lecturas basadas únicamente en lo económico son de autores del siglo pasado, más barbudos que yo, que poco tienen que ver con la ideología que yo represento. Aunque comprendo que se defiendan desde esos escaños dentro de una misma coherencia.

Y por último, porque le prometí que no intentaría ni agotar todos los temas ni cansar a los Señores Diputados, y menos a usted, Señor Presidente, decirle de forma muy clara:

Las cosas no funcionan tan bien como usted la pre-

senta. Tiene derecho legítimo a decir que funcionan bien, porque sería catastrófico que el propio Presidente de la Generalidad hiciera aquí un reconocimiento público de la realidad. Y, evidentemente, ¿qué va a decir? Pues que la realidad, paso un poco de ella y que las cuestiones no sólo están aceptablemente bien sino que irán necesariamente a mejor, a mejor, a mejor y a mejor.

Yo lo deseo ¿por qué voy a pedir yo que las cosas en nuestro pueblo no vayan a mejor?

Lo único que le digo es que por el camino, a juicio de mi Grupo Parlamentario, por el camino que siguen ustedes no van a ir a mejor.

¿En qué temas? Evidentemente, hago una apreciación global y que nadie entienda que hago una descalificación global. Sino quiero decir, en general, la política del actual Consell de la Comunidad Valenciana —luego hablaremos de otro tema— no es exactamente la que mejor podría hacerse. Pero claro, evidentemente, son ustedes el Gobierno y la hacen porque tienen la mayoría en esta Cámara.

Por último, Señor Lerma, acusarme a mí, o a mi Grupo Parlamentario, de conservador es algo que, simplemente, es un asunto verbalista. Puesto que si yo reconozco que nuestro programa político a usted no le puede importar mucho, por que dada la situación numérica tal vez no haya tenido usted ni siquiera el interés de leerse alguna cuestión que, modestamente, publicamos alguna vez algún tema, y esta situación la comprendo.

Lo único que le tengo que decir es que sólo somos conservadores en un aspecto: en conservar la identidad valenciana, sin cambios contra natura, que se están produciendo de forma alarmante, y que cada día que pasa se adhieren más y más hombres y mujeres en el rechazo a esa acción.

Muchas gracias, Señor Presidente.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Senyor President, té la paraula.

El Sr. President de la Generalitat:

Señor Presidente.

Muchas gracias, Señor Crespo.

Efectivamente, el debate se anima pero no porque no me hayan parecido importantes los otros, que me lo han parecido y mucho, y han entrado en temas concretos muy importantes y que, probablemente, en alguna medida espero que ayuden también a mejorar la gestión del Gobierno Valenciano.

En todo caso, yo creo que el problema del Levante feliz, que a mí no me disgusta ser feliz, yo creo que eso es positivo y es una aspiración legítima de todos los ciudadanos, pero pienso que desde fuera seguirán pensando lo mismo de nosotros mientras que lo que nos preocupe sean los problemas que usted ha planteado, y que no planteemos realmente otro tipo de problemas que son los que, afortunadamente, yo pienso que este Gobierno está planteando, razón por la cual la gente empieza a pensar que aquí también hay dificultades evidentes que requieren ayudas e intervenciones, del Estado y de las Comunidades Europeas.

Y esos son los problemas que, sin ninguna duda, harán variar su impresión sobre el Levante feliz y no estas discusiones que usted plantea, que esas les preocupan poco. No se preocupe usted que en éstas no van a intervenir demasiado.

Siempre da la impresión de que los pueblos que no tienen problemas se los crean ellos mismos. Y parece que esto sea una de las cosas a través de las cuales podamos dar esa imagen de felicidad.

Sobre las Cámaras Agrarias, en Cataluña han tenido posiciones muy diversas. Desde el boicot absoluto a las elecciones a las Cámaras Agrarias, pasando por el intento de hacerlas desaparecer por parte del Gobierno de la Generalitat, hasta una situación posterior de legislar sobre las Cámaras Agrarias que, como sabe usted, está recurrida por el Gobierno.

Por lo tanto, hay criterios muy variables y la solución del tema no es tan fácil. A mí me preocupa, fundamentalmente, no la existencia de la organización, sino la prestación del servicio a los agricultores.

Y ya le he dicho al principio que yo pienso que la prestación del servicio a los agricultores, en parte, se sigue haciendo por esas Cámaras pero que en una parte fundamental la puede hacer y asumir la Generalitat, no sólo sin ningún problema sino que, además, con voluntad de asumirla, y en una parte considerable lo pueden y lo deben hacer también los Municipios, porque esa división antigua entre que el campo es una cosa de la Cámara y la ciudad o el municipio es una cosa del Alcalde, aquí no vale. Aquí lo que vale es que el Alcalde es el representante de la voluntad popular de todo el pueblo y manda, en función de esa representación, en el campo y en la ciudad. Y, por lo tanto, pueden, sin ningún problema, más que el de los recursos con los que habrá que dotar y reclamar, arreglar muchos caminos, ya sean rurales o no rurales.

La reforma del Estatuto le sigue pareciendo una frivolidad. Yo creo que no es ninguna frivolidad. Y ya sabe usted que cuando uno no tiene la mayoría absoluta pues tiene que gobernar de acuerdo con una mayoría que crea en la Cámara.

Y tampoco le quiero decir que ése es un tema que no podríamos dejar de respetar, podríamos dejar de respetarlo. Y de hecho, yo pienso que ha habido argumentos suficientes para que dejáramos de respetar ese compromiso. No lo haremos, respetaremos el compromiso. Porque a pesar de que no hay ningún acuerdo de largo alcance con el Grupo de Izquierda Unida-UPV, que votó la investidura de este Presidente, lo cierto es que nosotros pensamos que los compromisos están no para incumplirlos, sino para cumplirlos y lo vamos a hacer.

Y no es una frivolidad, es simplemente conseguir un acuerdo suficiente de mayoría en esta Cámara, para gobernar, que es como se hace y yo creo que eso no es ninguna frivolidad.

No he dicho nada de las zonas desfavorecidas de montaña, no porque no haya electores, sino porque lo he dicho en mi discurso. Si usted tiene ocasión de releerse, aunque sea ese mínimo espacio, se dará cuenta de que si que he hablado de esas zonas y de las ayudas comunitarias y valencianas que he cifrado en miles de millones de pesetas también para ayudar a ese tipo de zonas.

No es porque haya electores, es porque hay ciudadanos que nos preocupan y que, desde luego, queremos ayudar. Y, por tanto, hemos destinado, si lo aprueba esta Cámara, una serie de recursos importantes que también están contenidos en la política global planificada que ya tenemos.

No es la única vertebración la autopista, y parece mentira que un viejo lobo de mar como usted no sepa que el mar también es un elemento vertebrador importante, y de culturas en muchas ocasiones. Y el Mediterráneo lo ha sido a lo largo de siglos y, probablemente, lo seguirá siendo también.

Pero además de todo eso están las ideas de los ciudadanos y la identidad colectiva. Y por encima de ese más o menos accidente geográfico que puede haber, la identidad colectiva de los valencianos, con muchas dificultades.

des, se ha conservado bastante a lo largo de siglos y bastante más está ayudando a conservar y a incrementar la Generalitat Valenciana con su actuación.

Ya he dicho anteriormente que a lo largo de estos poquísimos años que tenemos hemos recuperado, probablemente, siglos todavía podremos recuperar mucho más porque hoy ya la Generalitat y sus instituciones son una referencia política obligada en esta Comunidad para todos los ciudadanos. Sepan cómo se llame o no sepan cómo se llame. Pero en todo caso está claro que lo es.

De recursos hidráulicos también he hablado anteriormente, no he creído necesario repetirlo, y lo hice también en el discurso de investidura en el que me he ratificado. Y lo hago a lo largo de la actividad diaria intentando hacer posible que las necesidades que tiene nuestra Comunidad vayan pudiéndose cubrir en la medida de nuestras posibilidades y de las que no lo son, porque muchos temas no dependen sólo de nosotros, pero en todo caso ese es un trabajo diario que no abandonamos y que yo, en el discurso, he mencionado expresamente como uno de nuestros problemas importantes.

De política lingüística no habla usted, no hablaré yo tampoco. Pero me parece que el marco adecuado para hacerlo es aquí, que en la calle no se discuten estas cosas y, sobre todo, de la aplicación de la normativa que estas Cortes elaboran. Porque de los otros temas, de filología, no parece que el marco adecuado para discutir sea éste. En todo caso yo no lo haré tampoco.

No he dicho que usted quiera desmasificar en base a que no entre gente, no lo he dicho. Ha parecido poderse entender pero en todo caso no lo he dicho.

Pero también he dicho en mi intervención que nosotros habíamos presupuestado una cantidad importante, ya este año, para ir creando más posibilidades de desmasificar con la construcción del nuevo campus que tenemos previsto en el PEV-2 y que eso significará, sin duda, unas mucho mayores posibilidades de adecuar las necesidades a la realidad actual que tenemos.

El hecho de que se reivindique usted contrario a los barbudos del siglo XIX no quiere decir que no tengamos que hablar de economía. Yo creo que de economía hay que hablar y muchas cosas hay que decir las con toda claridad porque, independientemente de la voluntad política que tengamos, las cosas son como son. Y esa referencia obligada, por mucho que nos empeñemos nosotros en negarla sigue constante y presente y afectándonos. Y, por lo tanto, la economía hay que citarla y tenerla en cuenta, para modificar lo que se pueda en beneficio nuestro, pero, en todo caso, hay que tenerla en

cuenta con un marco claro de referencia para poder hacer cualquier cosa porque cualquier cosa, sin ninguna duda, choca siempre con la economía a la hora de llevarla adelante.

La voluntad política la tenemos, eso no lo dude.

¿Qué las cosas no funcionan bien como yo las presento?

Yo he dicho en el principio de mi intervención que no iba a poner el énfasis en el legítimo orgullo de las cosas hechas que tenemos, sino todo lo contrario, en los problemas que tenemos. Y a continuación he insistido yo en la política de empleo, en los problemas del paro, en la situación sangrante que tenemos, en la necesidad de invertir y de crecer más rápidamente, y de redistribuir, y la redistribución la he centrado mucho en lo que a nosotros compete en los servicios públicos que prestamos.

Por consiguiente, no creo haber dado la cara buena de nuestra situación. Creo, eso sí, haber atemperado los ánimos de quienes creen que esto es el fin del mundo, porque no lo es.

Pero, en todo caso, he puesto énfasis en las cosas que están mal y en cómo pensamos que podemos solucionarlo, cómo lo estamos haciendo ahora y cómo pensamos que hay que solucionarlo en definitiva.

Pero podría, seguramente, haber un hecho, una presentación mucho más fácil, porque supuesto la imagen que usted decía anteriormente de que no tenemos intervención en macroeconomía, yo hubiera podido haberme olvidado completamente del paro porque en ese tema como no podíamos influir nada, ni haberlo tocado.

He puesto énfasis en las cosas peores.

Y, por último, la acusación de conservador, pues yo creo que su programa sí me interesa. Ustedes forman parte de lo que los valencianos piensan que es una opción política para mejorar su futuro y, por lo tanto, su programa me interesa. Son ustedes conservadores de la identidad valenciana.

Nosotros también, pero, además, también queremos innovar porque no creemos que las recetas del siglo XIII sirvan para el final del siglo XX. Y por tanto, conservar lo conservable y renovarse o morir.

Nada más y muchas gracias.

El Sr. President:

Moltes gràcies.

Il·lustres Senyors Diputats, la sessió continuarà demà a les deu del matí.

(Són les vint hores trenta-cinc minuts).

CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN

1. La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el cual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Calle Núm.

Teléfono Población

Distrito postal

Desea suscribirse al «Boletín Oficial de las Cortes Valencianas», SI NO y al «Diario de Sesiones» SI/NO (táchese aquello que no proceda), de acuerdo con las condiciones adjuntas, a partir del día de de

Con esta finalidad el día de de ingresa en la C C núm. 31 80 de las Cortes Valencianas en el Banco Central Sucursal 29, plaza de la Virgen, 8 (Valencia) la cantidad de pesetas mediante ingreso o transferencia.

..... de de

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL

1. Al Boletín y Diario de Sesiones: 10.000 pesetas
2. Al Boletín Oficial: 6.200 pesetas
3. Al Diario de Sesiones: 5.000 pesetas
4. Números sueltos: 100 pesetas

CONDICIONS PER A LA SUBSCRIPCIÓ

1. La subscripció és anual. El període de subscripció finalitza el 31 de desembre de cada any. Les altes que es produeixen durant l'any, es comptaran, a efectes de cobrament, des de la primera setmana de cada trimestre natural, qualsevulla que siga la data de subscripció dins del trimestre.
2. L'enviament dels butlletins començarà una vegada s'haja rebut l'import corresponent i la targeta de subscripció degudament complimentada.
3. El subscriptor que no renove la subscripció abans del 31 de desembre serà donat de baixa.
4. L'administració del Butlletí pot modificar en qualsevol moment el preu de la subscripció, el qual tindrà efectes per als subscriptors donats d'alta, a partir de la següent renovació de la subscripció.

TARGETA DE SUBSCRIPCIÓ

Nom

Carrer Núm.

Telèfon Població

Districte postal

Desitja subscriure's al «Butlletí Oficial de les Corts Valencianes», SI/NO i al «Diari de Sessions» SI/NO (esborre's allò que no procedesca), d'acord amb les condicions adjuntes, a partir del dia de de

Amb aquesta finalitat el dia de de, ingressa al C C núm. 31/80 de les Corts Valencianes en el Banc Central Sucursal 29, plaça de la Mare de Déu, 8 (València) la quantitat de pessetes mitjançant ingrés o transferència.

..... de de

PREU DE LA SUBSCRIPCIÓ ANUAL

- | | |
|-------------------------------------|-----------------|
| 1. Al Butlletí i Diari de Sessions: | 10.000 pessetes |
| 2. Al Butlletí Oficial: | 6.200 pessetes |
| 3. Al Diari de Sessions: | 5.000 pessetes |
| 4. Números solts: | 100 pessetes |

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Edició i subscripcions: Servei de Publicacions de les Corts, Palau de Benicarló, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003 València. Ap. 22088. Telèfon 332 01 00. Ext. 45 i 48.

Imprimeix: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 12. 46014 València.
Dip. Leg.: V-1.013-1983.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes. Palacio de Benicarló, plaza de San Lorenzo. 4. 46003 Valencia. Ap. 22088. Teléfono 332 01 00. Ext. 45 i 48.

Imprime: Federico Domenech, S. A. - Gremis, 12. 46014 Valencia.
Dep. Leg.: V-1.013-1983.